

DE FILIPINAS A AMERICA DEL SUR

II

PRIMERAS FUNDACIONES DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS
EN BRASIL 1899-1901 (4)

Edición, introducción y notas de
ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA, OAR

No se hable de fiestas, pues aquí ya hace tres o cuatro años que no se han hecho ni esperanzas por ahora. De misas rezadas recogí ocho en toda la visita de dos meses. De difuntos no hay que hablar, pues aquí no hay costumbre de pagar y, cuando he indicado algo sobre el pago, se llevan el difunto al cementerio sin esperar a que el cura vaya a la iglesia. Así que me contentaría con que los llevaran a la iglesia, pues la mayoría no hacen así. No quiero continuar, pues todo lo que dijera sería desconsolador.

Consérvese bueno V.R. y mande a este su menor hermano y súbdito.

Frei João López

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 396. Enrique Pérez a Mariano Bernad

†

JMJ

Lamenta las deserciones de algunos religiosos: «van a América [...] en busca de las comodidades a que estaban acostumbrados en Filipinas». Fue un gran error circunscribir la corporación a Filipinas. La pasividad de Manila y Madrid y la sospecha de que le va a tocar colaborar en el encauzamiento de la orden, le mueven a pedir su opinión sobre cinco puntos importantes. Convendría abrir noviciado fuera de España

Roma, 3 de junio de 1900

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad del Pilar

Mi respetado padre y querido padrino:

Con vergüenza lo digo que he dejado pasar tanto tiempo sin escribirle, si bien me sirve de excusa lo escaso que tengo el tiempo y las cosas que cada día salen y que no esperan dilación.

Por fin hoy ha llegado el día y aprovecho un poco de descanso que tengo para echar con V.R. una parrafada, por más que en la presente ocasión preferiría y daría cualquier cosa por que esta parrafada fuese *os ad os*. Pero, no pudiendo ser esto, habré de contentarme en hacerla por escrito y a tan larga distancia.

Hace cosa de 15 días que recibí su carta de 18 de abril. Ya tenía alguna noticia de ciertas defecciones no imprevistas, pero no por eso menos sensibles. Desde el momento en que leí ciertos nombres, era de temer lo que ha venido, y quiera Dios que no pase adelante. Por aquí estuvo también un padre franciscano que de Filipinas había ido por ahí, y era de oírle sus impresiones sobre el Brasil. Lo que éste hizo en España entre los suyos lo han hecho otros semejantes entre los nuestros: no saben adaptarse a las circunstancias; van a América no por celo

de las almas sino en busca de las comodidades a que estaban acostumbrados en Filipinas, pero si allí eran tolerables porque las cosas estaban bien organizadas y todo ya formado, es una exigencia tonta el pretenderlas en las nuevas misiones a donde nos hemos dirigido, en las que hay que comenzar a hacerlo todo y si no hay verdadero espíritu de sacrificio es inútil todo lo que se haga.

Cada vez se va descubriendo más el mal gravísimo de nuestro régimen seguido hasta el presente, de limitar y circunscribir el ser y el porvenir de nuestra corporación en solo Filipinas, que si ha sido un campo donde tanto bien se ha hecho, nunca, ni aun en sus tiempos más felices, debió de ser el solo campo de nuestra existencia. Por sacrificarlo todo a Filipinas, no se ha pensado en otras cosas de gran vitalidad para la corporación y se ha descuidado hasta la educación literaria y científica, tan pobre entre nosotros. Y consecuencia de esto es la escasez de *hombres* en la presente ocasión. Da pena ver que, estando como estamos a punto de perecer, no hay quien se mueva a trabajar para salvar de la catástrofe nuestra desgraciada corporación. [De] los repatriados muchos van saliendo, y esto es lo mejor que pueden hacer. Los que nos quedan, unos por un motivo y otros por otro, pasan la vida entre los colegios y sus casas, sin cuidarse de nada ni prestarse para nada a favor de la orden.

Ni en Filipinas ni en Madrid se ve tampoco acción alguna que haga esperar algo que se llame restauración. Sólo al parecer en las alturas de esta ciudad se proyecta algo que no sé lo que será ni qué resultado podrá dar.

Y como en el encauce de lo que aquí se piensa y se haga me ha de tocar a mí la parte, si no la principal, al menos la más activa y más inmediata, y como quiera que yo no poseo ni los alcances ni los conocimientos de lugares y personas que son necesarios, ni tampoco el criterio completo para conocer cuáles pueden ser los remedios más convenientes para imprimir nuevos derroteros a nuestra congregación, de aquí la necesidad de ser aconsejado por quien puede hacerlo; y nadie mejor que V.R., pues conoce perfectamente cosas y personas, y tiene sobre mí el ascendiente más que necesario y la confianza más completa.

Los puntos sobre que pido su opinión y consejo son los siguientes, que son los propuestos al cardenal Rampolla, a petición del mismo cardenal, por nuestro padre Íñigo, y que son los principales que se han de estudiar.

1. Formación de una provincia en España.
2. Organización de las fundaciones hechas en América
3. Reforma y arreglo de las Constituciones
4. Mejoras en el plan de estudios y educación moral, religiosa e intelectual de los jóvenes.
5. Conveniencia y modo de renovar los capítulos generales.

«Siendo todos estos puntos», dice la citada carta, «de gravísima importancia, convendría nombrar una comisión de cuatro o seis religiosos de ciencia, virtud y

prudencia, que con toda imparcialidad, puesta la mira en solo Dios y en el bien de la orden, estudiasen seriamente estas cuestiones y presentasen el resultado de su estudio al defensorio general, y éste a la sagrada congregación de Obispos y Regulares»⁵¹².

Piense bien todo esto, padre Mariano, y dígame con toda franqueza y confianza lo que crea conveniente, pues mi deseo no es otro si no el de acertar en cosa de tanta trascendencia.

Mucha pena me ha causado la muerte del padre Guillorme: me gustó cuando lo conocí aquí al venir de Filipinas con el anciano padre Cabañas, y me pareció buen religioso, de sanas ideas y buena disposición. Mucho hubiera podido ayudar a V.R. que tanta necesidad tiene de personal formado y formal, pero Dios lo ha querido llamar a Sí y hay que resignarse.

Volviendo al asunto principal, en su carta, contestando a la mía de noviciado, veo con gusto que aprueba mi idea de poner aquí uno, siquiera sea pequeño. En teoría también nuestro padre lo aprobó y aun pasó adelante, pues ya estaba dispuesto yo aquí a comenzar algunos preparativos necesarios y de Colombia me habían mandado algún dinero para los primeros gastos, pero el temor de las quintas y no sé qué otros temores (que nunca le faltan) hicieron que nuestro padre me diese contraorden, y todo quedó en proyecto para las kalendas griegas. Y ahora con la revolución de Colombia poca esperanza hay de que se anime a ello.

Pero yo estoy siempre en mis trece y precisamente la cuestión de las quintas es la que me hace proponer el noviciado en el extranjero. Si no basta Roma, se pone en otra nación, especialmente en una de éstas donde hay libertad completa para todo, y de éstas creo que ninguna ofrece las garantías como Inglaterra, Suiza o los Estados Unidos. Mientras que no se nos quite la exención de quintas no veo dificultad en que los religiosos jóvenes puedan estar en Roma, en esta casa, por más que se encuentre bajo la protección de España (digo protección y no patronato ni dominio) y con un poco de astucia y algo de influencia se conseguiría que el embajador hiciese la vista gorda, tanto más que la Santa Sede nos había de apoyar. Y si nos quitasen la tal exención, queda el recurso (otros lo han hecho) de sacar los jóvenes y trasladarlos al extranjero, y una vez aquí o donde sea, ya puede el Gobierno echarles un galgo. Lo que a mí me da cuidado no es el temor de las quintas sino el que se pueda y se quiera disponer de medios y recursos para ello, siendo como es una cuestión de vida o muerte para la orden.

Muchos y cariñosos recuerdos al señor obispo y dígame que aquí siguen los amigos del padre Enrique acordándose del *obispo del padre Enrique*. Los haga

⁵¹² En carta del 26 abril 1900: RAMPOLLA, 149-51, Íñigo había señalado esos cinco *remedios* como los más a propósito para que la orden pudiera superar la crisis que atenazaba sus energías.

también presentes a los padres, en especial a los padres Celedonio y Manuel Simón. Reciba los de estos hermanos, y es siempre de V.R. afectísimo seguro servidor y ahijado que siempre le quiere.

Fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

[PD]. No sé si ésta le encontrará en Uberaba o si estará en su expedición a Espíritu Santo. Que le vaya bien y no deje de darme noticias.

El 24 de mayo se hizo la canonización de santa Rita de Casia. Le mando unas estampas⁵¹³.

AGOAR, caja 85, leg. 1

Carta 397. Santos Ramírez a Mariano Bernad

†

En España hay cuatro religiosos dispuestos a venir a Brasil o a ir adonde se les envíe. Espera contestación del párroco de San Carlos, que aún no sabe a quién encomendar la parroquia durante su viaje a Europa. Ha entregado la presidencia y las cuentas al p. Juan Pablo. El 9 llegará el nuevo párroco de Ribeirão. El vicario general de San Pablo ha pedido al internuncio autorización para darnos la propiedad del terreno donde se levantará la capilla a san José

Ribeirão Preto, 7 de junio de 1900

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad del Pilar. Pará

Amado y respetable padre nuestro:

Recordará V.R. que hablamos cuando V.R. pasó por aquí de que algunos podrían venir de España dispuestos a trabajar por la Iglesia de Dios y honra de nuestra humildísima orden. V.R. encargóme que escribiera a aquellos a los que yo creyese podían venir. En su consecuencia escribí al padre vicerrector de Marcilla, fray Pedro Ramos, y a los padres Justo Lerena y Escolástico Rodríguez, más al hermano Jorge Hernández del Pilar.

Mas al mismo tiempo que yo escribía para allá, escribían el padre vicerrector, rector y padre Escolástico Rodríguez diciéndome el primero que ha presentado ya de nuevo la renuncia y que por esta vez parece que está aceptada y que irá, como

513 «Contestada 24 noviembre».

me ha dicho otras veces, a donde la obediencia le mande. El padre rector, por su parte, me indica *que no ha de quedar por él el no venir a compartir con nosotros los trabajos de aquí*; y el padre Justo Lerena de San José me dice, por medio del padre Escolástico Rodríguez, *que desea venir por aquí a trabajar por la gloria de Dios*. De modo que ya ve V.R. cómo no falta gente para San Carlos de Pinhal.

Escribí al *vigário* de dicho punto y se lamenta de que no haya podido mandarle gente V.R. y que por esta causa tuvo que tratar con el superior de los agustinos de San Pablo (aconsejado, según parece, por uno de la curia) y no pudo llegar a ponerse de acuerdo con él y por esta causa se veía en el trance de dejar la parroquia, mientras iba a Bahía y Europa, con el señor obispo de San Pablo, sin saber aún a quien la dejaba (me escribió el 23 de mayo). Concluye la carta diciendo que se considerará feliz si me puede tener por San Carlos. Yo, en vista de esto, escribí a Bahía para ver si hay que esperar que él vuelva de Europa para decidir en definitivo o se puede hacer algo desde luego. Veremos qué contesta.

Recibí la carta de V.R. de Itapemirim y antes recibí la de San Pablo. El padre Juan Pablo me entregó la de Itapemirim el día 31 de mayo al mismo tiempo que me mostraba su nombramiento, que no necesitaba ser para el caso, pues le dije que él mandaba en el momento que se presentó⁵¹⁴. Las cuentas, ocupado en la parroquia, tardé tres o cuatro días en poder entregarlas y, gracias a Dios, se las entregué bastante aumentadas, pues le entregué un conto y 300 mil y tantos reis por los ingresos que tuve yo aquí en la parroquia y el padre Gregorio en Sertãozinho.

Esto se debe, lo de encargarnos de las dos parroquias, a que, en vista de que el *vigário* Nepomuceno presentó la renuncia, escribió el *vigário geral* una carta al padre Gregorio Paredes mandándole las licencias de confesar para él y para el padre Jesús por un año, y le suplicaba que uno de los agostinianos tomáramos a nuestro cargo esta parroquia y el otro Sertãozinho, y como no había más que los dos, el padre Gregorio se fue a Sertãozinho y yo me quedé aquí. Yo, como es natural, todo cuanto me dan lo adquiere la casa, pero el padre Gregorio ha tenido

514 Juan Pablo adjuntó a esta carta otra suya. Tras describir brevemente su viaje desde Itapemirim a Ribeirão Preto, añadía: «Los padres aquí, buenos, trabajando mucho y muy animados para comprar casa. Pero, Mariano, dispénsame la franqueza. Te has equivocado con el nombramiento de superior. Aquí no cabe ningún superior sino el p. Santos. Tiene ya conocimientos adquiridos, posee algo el portugués [...] Todo el mundo busca al p. Santos y con él se entienden, y yo lo dejo solo con quien le busca; de mí nadie se ocupa y con razón. [...] Devuélvele, pues, la presidencia, en lo que creo harás un bien servicio a esta residencia. Además, él es más celoso y económico que yo; no gasta nada en cosa que no cree necesaria; yo he comprado algunas cosillas, si no estrictamente necesarias, por lo menos muy útiles y convenientes». Como los otros dos miembros de la comunidad son más económicos y no ven bien esos gastos, pide le exonere del cargo de procurador y se lo confie al padre Santos: AGOAR, caja 86, leg. 5.

que compartirlo con el *vigário* de allí. Figúrese, pues, si sería alegría para mí la llegada del padre Juan Pablo Ruiz hallándome solo con el hermano Tiburcio y la parroquia. El trabajo de ésta no es extraordinario ahora, porque como corrió la voz que la iglesia estaba cerrada, no se han presentado los que debían a bautizar y casar. El día 9 llegó el nuevo *vigário*, padre Joaquín Antonio de Siqueira, que ya estuvo aquí antes del *cónego* Nepomuceno, y viene a petición del pueblo o de ciertos elementos que hay en él.

Cuando recibí la carta de V.R. de San Pablo, hice un escrito pidiendo que en vista de la certificación que mandaba de poseer terreno, se nos diesen licencias de residencia por escrito. Mi solicitud la llevó en mano un señor que actualmente es ministro del Tribunal Supremo de Justicia en San Pablo, amigo del obispo, prometiendo presentarla en seguida al señor obispo mismo e interesarse por nosotros cuanto pudiese y cuanto su hermano, bien conocido mío, quería. El obispo se marchó sin que nosotros supiéramos nada de nuestro negocio, y el otro día, cuando lo creía muerto, recibo una carta del *vigário geral* diciéndome que, en vista de mi petición, se dirigía con aquella fecha, 31 de mayo, al excelentísimo señor internuncio para que con autoridad competente y sin pagar *foros*, se nos diese la propiedad del terreno para hacer la capilla a san José. Mostróseme muy atento en la carta, permitiéndome dispensar de proclamas y todo lo demás a unos casados civilmente para quien supliqué dispensa gratuita por una simple carta.

Al telegrama de V.R. de Itapemirim no contesté porque el señor de la casa, junto a la capilla de San Antonio, no se había presentado aún. Presentóse anteayer, 5 del actual, y le dijimos que todos decían que en estos tiempos la casa es cara por doce contos y que aquí cerca nos ofrecen otra por diez y a pagar ahora la mitad y más tarde lo demás. Ésta de los diez contos es bastante grande y está bastante céntrica (una rua más abajo de ésta) y la capilla se puede arreglar con poca cosa; en lo demás hay que gastar alguna cosa también. El dueño de ésta [en] que vivimos pidió veinte contos y no se le habló más.

Acerca del terreno para la capilla de San José es ahora el caso que nos lo disputan, y dice un farmacéutico que es de él.

Ayer recibió carta el padre Juan Pablo del padre Celedonio y le dice que el señor obispo de Goiás se lleva de visita al padre Jesús [Aranda].

Que V.R. se conserve fuerte y bueno y pedirá a Dios su menor hermano que besa su mano.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

Por no haber padre aquí y no venir el padre Jesús, no hemos reunido ya dinero para la casa. Todo es pedidos de padre para todas las cercanías. Recuerdos a los padres de ahí.

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 398. Santos Ramírez a Enrique Pérez

Agradece las estampas. Desearía también «de santa Clara de Montefalco, santa Rita, nuestros beatos, el padre fray Juan de San Guillermo, etc.». No ha acusado recibo por esperar carta suya y haber estado ocupado en la parroquia, a cuyo frente está desde la salida del párroco. Como éste va a Roma y es muy astuto, le aconseja prudencia. «Queriendo ser recoletos, se puede hacer» mucho, al menos en Ribeirão

Ribeirão Preto (São Paulo, Brasil), 8 junio de 1900

Muy reverendo padre procurador general fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

Mi amado y respetable padre:

El día 26 de abril, día o fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo, recibí los paquetes de estampas que V.R. se dignó mandarme por encargo del buen padre Ruperto. Era para mí aquel día de ocupacioncillas y no me ocupé de contestarle, ya por esta causa y ya también por esperar carta de V.R. Ésta no ha llegado hasta ahora y aquellas se aumentaron mucho más de lo que yo me podía figurar. ¡Gracias que llevo un año de Brasil y que, aunque no como debía, he procurado en él acomodarme a las circunstancias, pues, si no, no hubiera podido mi cuerpo con tanta cosa!

En el día 26, pues, en que recibí las estampas quedaba yo triste y preocupado por haberse marchado en dicha mañana para España los padres Hilario (que en paz descansa) y Dionisio Pueyo, y quedar yo al frente de nuestra casa de aquí. Después de unos días llegó nuestro padre Mariano y después de otros pocos fuese el *vigário* de esta ciudad, dejando la iglesia cerrada, porque, después de haberle llevado yo por completo la parroquia cinco meses y medio y de haberle ayudado todos, sobre todo en confesiones, lo restante del tiempo, dijo a diversas personas que no servimos para nada. (Esto se lo digo para si lo ve ahí dentro de poco en la peregrinación brasilera sepa que es un enemigo astuto y terrible, de que hay que defenderse. Se llama doctor Juan Nepomuceno de Souza y habla bien el italiano y conoce eso bastante).

Pues bien, después de mil indignidades que con nosotros hizo se fue procurando deshonorarnos solapadamente. Pero Dios quiso que nuestro mayor enemigo⁵¹⁵, según dicen, nos suplicase el encargarnos de esta parroquia (de unas 40 mil almas)

515 En nota añade: «Dicen serlo el *vigário* general de esta diócesis. Conmigo se porta bien».

y de otra menor llamada Sertãozinho, y como no estábamos aquí sino el padre Gregorio Paredes y yo, tuve yo que cargar con ésta, donde ya soy conocido, y el padre Gregorio con la otra. Figúrese, pues, cómo habré estado atendiendo a una parroquia tan grande y al mismo tiempo a nuestra residencia, que quedaba solita con el hermano Tiburcio Ledesma de San José casi todo el día. Por fin el 30 vino el padre fray Juan Pablo Ruiz, que no quiere estar tampoco, para imitar, sin duda, a los que se fueron, muriendo uno de ellos, el padre fray Hilario Eraso de Araceli, en Santos el 7 de mayo.

Las estampas, pues, me gustaron, y las agradezco muchísimo, sintiendo sólo no haya de santa Clara de Montefalco, santa Rita, nuestros beatos, el padre fray Juan de San Guillermo, etc., pues son los de aquí muy aficionados a estampas y, aunque no las paguen, creo que es siembra provechosa para en adelante. Así que le suplicaría mandase de otros santos nuestros, si las hay.

Yo le diría algunas cosas que se necesitan saber ahí, pero esto incumbe a los superiores y ya le habrán hablado de la enemiga del clero y de lo mucho que, queriendo ser recoletos, se puede hacer, al menos por aquí, donde yo estoy.

Comprendo que le molesto en sus muchas ocupaciones y así acabo, quedándole muy agradecido su menor hermano seguro servidor en Jesús, que besa su mano y se encomienda a sus oraciones y de las personas que dirija⁵¹⁶.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 399. Santos Ramírez a Íñigo Narro

Comenta su promesa de dedicar la iglesia a san Juan de Sahagún y pide alguna imagen o cuadro suyo para colocarlo en la capilla que van a inaugurar. Han pasado un año malo. Ahora las perspectivas son muy buenas. Convendría erigir canónicamente la cofradía de la correa para atender mejor a los 70 cofrades ya existentes. «Habien-do individuos que quieran ser recoletos sin poner glosas a nuestras leyes, esto promete ancho campo»

Ribeirão Preto, 19 de junio de 1900

Muy reverendo padre vicario apostólico fray Íñigo Narro de la Purísima
Muy respetable y amado padre nuestro:

⁵¹⁶ «Recibida el 4 julio».

Recibí su atenta carta de 30, me parece, de abril, agradeciéndole muchísimo la atención de dirigirse al menor de los que tiene bajo su obediencia y de molestarse en las cosas que le encargué respecto a estampas.

Perdóneme V.R. si soy osado, pero su misma bondad y el conocerlo tanto por haber tenido la dicha de estar tres años enteros a sus órdenes en Marcilla, me hacen tener esta osadía o confianza, o lo que fuere. No sé, por otra parte, a quien dirigirme, y más tratándose de lo que le voy a decir. Hace un año ahora, el día 13 de este mes, llamáronme aquí a bendecir unas imágenes y cosas de san Antonio de Padua y al ver el sitio aquel y tanta gente como pululaba y sin más auxilios que los de un cura brasileño, ocurrióme la idea de que, estando como estábamos en la octava de nuestro san Juan de Sahagún, él había de alcanzar de Dios que pudiésemos echar aquí raíces, pues, además de haber mucho en que poder trabajar, los recursos materiales no son tampoco escasos.

Comencé a pedirlo en mis tibias oraciones y sin pensar cómo nuestro padre Mariano fue al poco tiempo de parecer que aquí se fundase residencia. Las cosas han ido para nosotros mal casi por un año, como ya sabrá V.R. por el padre Mariano y como podían esperarse comenzando por una cosa tan inútil como yo temporal y espiritualmente, pero desde hace un mes hemos podido salir algo de nuestro estado en términos que después de haber sufragado esta residencia los gastos de la vuelta a España de los padres Hilario (q.e.p.d.) y Dionisio, ayer pudimos comprar una casa entregando a la vista cuatro contos y medio (900 duros actualmente). Quedamos a deber, pagaderos en un año, otros 900 duros (4 millones 500 mil reis).

Yo, al comenzar mis preces a nuestro san Juan el año pasado (y esto todo lo digo a reserva como es natural), prometía que, en cuanto de mí estuviera, había de darse el nombre de nuestro santo a la iglesia que tuviésemos, si se resolvía en su octava la cosa; y aunque yo entendía en el año pasado último, como se ha resuelto en éste en la octava de dicho san Juan y cuando no podíamos ninguno esperarlo tan pronto, refiérole todo a V.R., ya para que sepa que tenemos casa en la rua Florencio de Abreu, n. 57, ya para, si le parece, buscar algún cuadro o estampa que pongamos en la capilla que, Dios mediante, estableceremos provisionalmente el mes entrante en cuanto nos desocupen la casa.

El terreno donde está la dicha casa es de propiedad de San Sebastián, pero el que decían nuestro enemigo, vicario general gobernador del obispado de San Pablo, sin pedírselo yo (en una instancia que le mandé para que autorizara nuestra residencia *in scriptis*), viendo que necesitábamos o nos era eso conveniente, pidió al internuncio apostólico que autorizase la enajenación de ese bien eclesiástico y la autorizó y nos traslada el dominio directo y propio. Yo no sé a título de qué nos ha hecho este favor.

Si le pareciese mandar esa estampa o cuadro de san Juan⁵¹⁷, tal vez pueda mandarlo a mano con el padre Justo Lerena de San José, que dice en una carta del padre Escolástico Rodríguez estar dispuesto a venir a trabajar por la gloria de Dios. Yo supongo que él le haya escrito ya a V.R., si no ha tenido escrúpulo de pedir, o si algún otro no le ha quitado la voluntad de manifestar la disposición de su ánimo.

De intento no dije nada sobre esto las otras dos veces que le escribí a V.R., ni tengo ánimo tampoco ahora de quebrantar mi propósito, pero sí creo un deber decirle, por ser el que más tiempo llevo en esta ciudad, que podíamos tener ya aquí una bien montada cofradía de la correa de nuestro padre san Agustín y de Nuestra Señora de la Consolación. Los cofrades llegan ya, me parece, a 70, pero no podemos estimularlos a guardar bien las santas prácticas de la cofradía, porque ni podemos darles un librito con las indulgencias y demás de la misma ni tenemos iglesia donde reunirlos. Juzgo necesario (y provechoso para nosotros, temporalmente hablando) el que V.R. expidiese diploma de erección de cofradía y agregación a la archicofradía central, y que aquí imprimiéramos cuanto antes el librito de las indulgencias y demás cosas referentes a la correa. Las coronas de los cofrades creo sería también más económico que V.R. las mandase⁵¹⁸.

Dispénsame de mi atrevimiento, pero veo que habiendo individuos que quieran ser recoletos sin poner glosas a nuestras leyes, esto promete ancho campo y esto háceme hablar para ver si no morimos en nuestro mirar cada uno por sí.

De V.R. menor súbdito que se encomienda a sus oraciones y besa reverentemente su mano⁵¹⁹.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 400. Celedonio Mateo a Íñigo Narro

Uberaba, 19 de junio de 1900

«Creo que los cinco padres que nuestro padre pensaba mandar a España eran el padre Manuel Arellano, padre León, padre Balbino, hermano Pedro y el

517 14 julio 1900 Íñigo pasaba la petición al p. Enrique: AGOAR, caja 65, leg. 7.

518 Al contestársele de Roma que se estaban revisando las indulgencias concedidas a la cofradía, en Brasil decidieron, aunque con disgusto, dilatar la impresión del librito: *infra*, *Cartas* 472, 478, 503 y 545.

519 En carta a M. Bernad del 20 junio añade algún detalle sobre la adquisición de la casa: *infra*, 241-42.

quinto tal vez fuese el padre Juan Pablo. Pero creo que no hay inconveniente en que se retrase algún tiempo, y hasta creo que algunos se decidirían a quedarse». Ahora están más contentos. Propone algunos cambios de frailes. Nicolás Catalán y Florencio Luis quieren estar juntos.

«El trabajo del colegio aumenta de día en día y está más acreditado, porque llevo mucho rigor en la parte de disciplina. Es una lástima que no tengamos personal para tomar por nuestra cuenta éste u otro colegio, pero estoy persuadido de que no se puede pensar en colegio si no es poseyendo muy bien la lengua portuguesa y estando muy bien impuesto en la segunda enseñanza. = El señor obispo salió de visita el día 11 de éste. Le acompaña el padre Jesús Aranda, pues me lo suplicó el señor obispo».

Los padres ancianos apenas pueden hacer otra cosa que decir misa por serles difícil aprender el portugués. «Este señor obispo me ha dicho ya varias veces que escriba para que vengan jóvenes». A los viejos se les podía acomodar mejor en las repúblicas de habla hispana.

Celebra la venida de los rectores y vicerrectores de Marcilla y Monteagudo. «¡Buenos guerrilleros!». José B. Pereda y José Lambán «se han indisputado con el pueblo [Bagagem], en cierto modo con razón, porque les metieron un muerto en la iglesia sin avisarles y el muerto ya olía y luego no tuvieron la suficiente calma para hacer ver el abuso. También parece que muestran mucho apego al dinero. [...] Dos periódicos de aquí publican varias cosas contra esos padres»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 401. Santos Ramírez a Mariano Bernad

†

Le participa la compra de una casa y algunas de sus características.
Sigue ayudando al nuevo párroco

Ribeirão Preto, 20 de junio de 1900

Muy reverendo padre nuestro ex provincial y definidor general fray Mariano Bernad del Pilar

Muy respetable y amado padre nuestro:

Hace días le mandé una carta dándole cuenta exacta de varias cosas. No me acordaba bien de la dirección para ahí, mas aun así espero llegase a su poder, si quisieron los empleados de correos. No repetiré, pues, que recibí su telegrama de Itapemirim, que no le contesté por no estar arreglado lo de la casa junto a capilla de San Antonio etc., etc.

Ahora le digo que ya tenemos casa comprada con cuatro contos y 500 mil reis a la vista, sin haber recibido aún limosnas de nadie, porque no las hemos po-

dido salir a pedir, ocupados yo aquí y el padre Gregorio en Sertãozinho, como le decía en la otra. Claro está que hemos echado mano de todo, pero aun así yo no sé de dónde salió en el momento de pagar 220 mil reis que faltaban. Dando esa cantidad teníamos muchas ventajas.

La casa requiere alguna limpieza, es regular de grande, hay sitio bastante regular para capilla y está situado más al centro de la población que ésta o sea más abajo una rua. Queda nuestra completamente, porque el *vigário geral* sacó espontáneamente del señor internuncio apostólico para trasferirnos la propiedad del terreno, que es hasta ahora tributario a San Sebastián. Vea si hay por qué alegrarse.

Estoy en el aire desde que V.R. se marchó, porque, aunque, gracias a Dios y a V.R., no tengo sobre mi conciencia esta residencia, no tengo un momento de sosiego con ayudar en la parroquia (éste hasta ahora me da la mitad por los servicios que le hago) y no poder, corriendo como estoy siempre, tener tiempo para visitar a Smitdt con el padre Gregorio, como necesitamos, ni al doctor Leovigildo ni a ningún otro que nos ayudase y menos hacer algunas cosillas que V.R. me mandó de listas de libros y demás.

Mande y disponga de este su inútil (y cada vez más) menor hijo, que se encomienda a sus oraciones y besa su mano.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

PS. El padre Juan me suplica salude V.R. en su nombre al padre Gregorio Tejero. Igual súplica hago yo en mi nombre.

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 402. Celedonio Mateo a Íñigo Narro

†

No urge repatriar ni al p. León ni al h. Pedro. Hay que sacar a los padres de Bagagem. Convendría substituirlos con el p. Catalán, pero éste no quiere separarse del p. Florencio. En septiembre visitará las parroquias para animar a los religiosos, moverles a que tengan oración y rosario como señalan las instrucciones del definitorio y exhortar a los principales a que los ayuden

Uberaba, 1 de julio de 1900

Muy reverendo padre vicario general fray Íñigo Narro de la Purísima Concepción

Muy respetable padre nuestro:

En este momento recibo la carta de vuestra reverendísima de fecha 5 de junio con otra carta para nuestro padre Mariano. Con fecha 23 del pasado mes escribí a V.R. y en ella le decía que no podía mandar las cartas a nuestro padre Mariano por haber dicho, al salir, que, pasada una época, no se le mandasen cartas. Mas ya manifesté a vuestra reverendísima que no urge, en mi concepto, la salida de los padres. El padre León está en la Abadía contento; el hermano Pedro está haciéndome compañía aquí y ayudándome, y está contento. Solamente no quiere salir a los pueblos porque le tiene horror a aquella vida. Ya dije en mi anterior a vuestra reverendísima que los padres Pereda y Lambán se han indispuerto con el pueblo y se hace preciso que salgan. Pienso mandar al padre Pereda a la residencia de Ribeirão Preto, de donde hace tiempo me piden un padre. El padre Pereda me dice en su última carta que él creía que veníamos al Brasil para morar en casas y no en parroquias. Así pues, creo que irá contento a Ribeirão. Al padre Lambán lo dejaré en la Abadía.

Como no conviene que en ningún pueblo tengan mala opinión de nosotros, pensé mandar al padre Nicolás Catalán y hermano Pedro a Bagagen, donde está el padre Pereda, encargando de la parroquia que administra dicho padre Nicolás al padre Agustín. Para aconsejarme llamé al padre Nicolás y le propuse este pensamiento, así como de mandar a su compañero padre Florencio con fray Pío a la parroquia de San Sebastián de Salitre, que es una parroquia que ofrece muy ventajosas condiciones. Me contestó el padre Nicolás que sentía mucho separarse del padre Florencio, pero que se conformaba. Yo le ofrecía que estaría separado del padre Florencio hasta que hubiera otro que pudiese mandar a San Sebastián de Salitre. Mas después de llegar a su pueblo y de hablar con el padre Florencio me ha escrito suplicándome que los mande a los dos a San Sebastián, porque el padre Florencio no desea ser cura. Esto contraría mis deseos, pero he creído más prudente complacerlos. Yo no tenía deseos de mandar religiosos a Bagagen sino por el motivo indicado arriba; y porque cuando muera el *vigário* que es del pueblo matriz, podría ser administrado por esos mismos religiosos.

Ya dije a nuestro padre Mariano que para el mes de septiembre, en que tenemos vacaciones, si no hubiera vuelto, pienso hacer una correría por los pueblos donde están nuestros religiosos para animarlos, influir en los principales de los pueblos para que ayuden a los religiosos; y, finalmente, para mover a éstos a que tengan la oración y el rosario que señalan las instrucciones del defensorio, pues, según me dicen, no se observa nada. Me dicen que la mayor parte del día están ociosos, y en ninguna cosa podrán emplear mejor una pequeña parte del día que en cumplir eso. Ya dije a vuestra reverendísima que no se pueden abrigar esperanzas de que esto prospere sino infundiendo un poco de espíritu de que carecemos. Según observo, va desapareciendo la prevención que existía contra nosotros

Pide encarecidamente a vuestra reverendísima sus oraciones su menor súbdito que besa su mano⁵²⁰.

Fray Celedonio Mateo de San José

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 403. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Desde el día 1 está acompañando al obispo de Espiritu Santo en la visita pastoral y todavía seguirá con él dos o tres semanas. Ha observado las condiciones de la región y resuelto reunir a los frailes en residencias de a tres cada una. Para ello necesita dos buenos religiosos

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE
PP. AGUSTINOS RECOLETOS. AMÉRICA

Linhares, 10 de julio de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Concepción

Amadísimo Íñigo:

Seguramente que estabas con deseos de saber alguna cosa de mí y de mi viaje por estos mundos, pero la verdad es que poco puedo decirte en esta ocasión, por cuanto no tenemos un momento de descanso desde que salimos de Victoria, que fue el 1º de junio, como te indicaba en la carta que desde allí te escribí.

Yo quería haber dejado ya a este buen señor obispo para seguir mi proyectado viaje a Pará y ver cómo anda aquello, y tomar las medidas que el Señor me manifestase, pero la peste bubónica, por un lado, y el empeño decidido de este buen señor en querer que le acompañe, por otro, han sido motivos poderosos para no abandonarle. Así es que aún me tienes por aquí, y aún creo que seguiremos por dos o tres semanas más, hasta que se concluya la visita por todo el norte del estado. Después veremos qué rumbo sigo, si voy a Pará o si vuelvo a Minas, porque me temo haya algo que hacer.

⁵²⁰ «Contestada el 30 julio».

De todos modos no creo haber perdido el tiempo, pues, aparte del mucho trabajo que hemos tenido en todos sentidos, he podido observar y ver cómo está este estado y el porvenir que aquí puede haber para nosotros, que siempre es algo, aunque no tanto como en otras partes, y he podido también poner en orden ciertas cosas que ni parecían ni estaban bien, pues no andaban a mi gusto. Nada, que somos hombres y que hay que tener más paciencia que Job para tomar las medidas convenientes, sobre todo si tenemos en cuenta el personal con que contamos, que, como sabes, no es lo que debía ser. Desgracia grande es ésta que nos impide caminar hacia adelante y que podría darnos muchos días de gloria, pues aun así y todo, aún hacemos algo y este señor obispo está contentísimo con nosotros y quiere y desea y pide que vengan algunos religiosos más. Acabo de hablar con él sobre este punto y sobre el modo de funcionar aquí los nuestros, de que nos venimos ocupando hace días y, pensadas bien las cosas, con datos a la vista, tomados por nosotros mismos en persona, resulta que para que esto y nuestros religiosos marchen como deben marchar, necesito por ahora dos religiosos más que tengan un poco de espíritu religioso, porque estoy resuelto a poner tres en cada residencia. Sólo así espero se conserven como deben conservarse e ir quitando poco a poco ese espíritu de libertad, de independencia y esa afición desordenada al dinero y comodidades. No basta el decir solamente las cosas; hay que practicarlas. Ya tenemos sitios para dos de esas residencias de a tres individuos, y otros dos lugares en ciernes, suficientes para vivir y trabajar mucho por la gloria de Dios y bien de las almas. A ver, pues, si me mandas dos religiosos para este estado, haciéndoles ver a lo que vienen, que no faltarán algunos de buena voluntad llamados por Dios.

Estando escribiendo esto, recibo la tuya de 5 de mayo y ya puedes comprender lo mucho que siento esos padecimientos que sufres, pidiendo a Dios nuestro Señor por ti y que tengas fortaleza de ánimo para llevar con paciencia esas visitas que Dios te hace. Por lo que me dices veo que ya estabas mejor. ¡Sea Dios bendito! Yo, gracias a Dios, a pesar de tanta cabalgata y a pesar de no cesar un momento en el trabajo de confesiones y demás, estoy bueno y más ágil que antes. Parece mentira, pero no lo es.

Veremos lo que resuelvo sobre el padre Tejero y sobre Pará.

Lo de Filipinas no me coge de nuevo. Aquello irá de mal en peor, hasta que Dios se compadezca de aquellos pobres indios y de todos nosotros. Mucho me alegro de que terminase con felicidad la visita general y que la noticia de la suspensión del capítulo no diese lugar a incidentes desagradables. Como de todo se habla, por aquí corrían algunas voces que daban lugar a sospechar. Algunos lo habrán sentido. Quizá, y aun sin quizá, si pudieran, harían algo, pero ¿qué van a hacer? Paciencia y vamos andando. Ahora ha escrito uno de ahí (España) diciendo que el capítulo se celebraba en Madrid. ¡Cuánta tontería!

No puedo más; ya te escribiré cuando pueda dándote más noticias. Por hoy basta. Que ésta te encuentre bueno, con mucho ánimo y que dispongas como siempre de tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

[PD]. Hace ya días que me tenían con cuidado las malas noticias de Colombia. El Señor se compadezca y ponga pronto término a tanto mal! No dudo de que con esto estarás triste y pesaroso.

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

Carta 404. Santos Ramírez a Mariano Bernad

†

JMJ

Juan P. Ruiz está a disgusto. Al no poder regresar a España, querría ir a Uberaba. Han hecho reparaciones en la casa recién adquirida. El nuevo *vigario* es más generoso que el anterior. Doña Cotinha pregunta si podrían ir dos religiosos a Bahía, donde nos ha conseguido dos capellanías

Ribeirão Preto (Rua de Abreu, nº 57), 30 de julio de 1900

Muy reverendo padre nuestro ex provincial y definidor general fray Mariano Bernad del Pilar

Amadísimo y muy respetable padre nuestro:

Desde que recibí su telegrama y, sobre todo, desde hace doce días, estaba discurriendo la manera de hacer llegar una carta a sus manos y ahora me aventuro a mandársela a Victoria, encomendada al reverendísimo señor obispo.

Del telegrama nada dije al superior, fray Juan Ruiz, porque con lo disgustado que conmigo estaba entonces (y después lo ha estado más) temimos que fuese ocasión de dejar esto e irse a Uberaba con el padre Lucas, ya que no puede a España.

Las causas del disgusto, fuera de mi particularidad especial de no dar gusto a nadie, se reducen, a mi juicio, a una sola que es: la resolución concebida en Espíritu Santo, viéndose morir, de volverse a España, pues por lo demás aquí en Ribeirão ha encontrado todo lo que podía echar de menos en Victoria e Itapemirim. Por la idea esa está padeciendo y, sin echarlo de ver, no se acomoda a las circunstancias tanto cuanto su virtud bien probada le haría acomodarse, y, haciendo esto, porvenir tenemos bien grande.

[Repite noticias sobre la compra y condiciones de la casa]

Estaba esta casa muy sucia y era necesario limpiarla y hacer alguna pequeña edificación en ella. Todo se presupuestó en 878 mil reis, más para entarimar y otros arreglos pequeños de la capilla se presupuestaron unos 600 mil reis y el doctor Filidori se encargó de entarimarla sin poner condición alguna. Ya hizo lo del presbiterio. No sabemos cuánto nos cobrará al fin. Viéndonos con la promesa de entarimar del doctor Filidori comenzose a hacer cosillas que no se notan, pero que nos han importado 519 mil más que lo del presupuesto y ... quedamos aún algo a deber.

El nuevo *vigário* es condescendiente y no tacaño y así que al principio, que estuve muchos días encargado de la parroquia, me daba la mitad y para más tarde dijo que nos entenderíamos. Ahora poco nos molesta, pero siempre da al padre Gregorio alguna cosilla de los trabajos que hace. A mí no me manda el superior por la matriz desde hace un par de semanas sino es algún día raro.

Mandé a V.R. dos cartas a Pará hablando de la casa y de que nuestros mejores protectores aquí salieron el 14 de mayo para Bahía. Hoy he recibido cartas de Casusa (el gracioso) y de doña Cotinha dándome siempre muchos recuerdos para V.R. Pregunta doña Cotinha si podrá V.R. mandar dos religiosos allí (Freira de Sant'Anna), porque ella ha buscado dos capellanías y, si V.R. da esperanzas, pondrán los interesados las condiciones. La vida dice que es barata. Le daría un alegrón inmenso si, al pasar por Bahía, entrase a visitarles. Estarán en la capital de 9 al 18 de agosto y vivirán en casa do Senhor João Campello, praça do Ouro nº 6. Al menos ese señor sabrá de ellos.

En mis cartas a Pará decía a V.R. que había conseguido del señor *vigário geral* de San Pablo no sólo que concediese licencia para edificación de iglesia, sino que nos sacase espontáneamente del excelentísimo señor internuncio la transferencia de la propiedad del terreno, que es de la iglesia matriz. La redacción del documento de la licencia no me gustó, aun sin reparar en lo que hace poco reparamos de que pone la cláusula de ser la iglesia «filial de la matriz». Supliqué en nueva atenta carta que la modificase y no se ha dignado contestarme y nos parece que esto podrá conseguirse tal vez presentándose a él personalmente. Tal vez fuese bueno al volver V.R. para aquí. Yo le mandaré certificado el papel a V.R. a San Pablo para que se enterase bien del contexto.

Ahora, hace dos semanas, se encuentra aquí el padre Juan Bautista Pereda para consuelo del padre Juan Pablo en sus desconsuelos con los *mañga tano dito*.

Dispéñeme, padre nuestro, si no le doy noticias tan halagüeñas como querria. Por más que acostumbre a quejarme de todos y de que V.R. tuvo compasión de mí, visto el mal estado de mi cabeza, al relevarme de la presidencia de esta casa (para la que en absoluto soy perjudicial, ciertamente) no le diría nada si no viese desanimarse persona que como el padre fray Gregorio Paredes tan animada

estaba y con tan positivos resultados; y así V.R. me dispensará la chifladura esta que creo es con la buena intención del bien de la corporación.

Doña María Braga, don Nenen, etc., como siempre de serviciales y preguntando por V.R. Doña Leopoldina merece oraciones especiales con lo que padece.

Disponga de su inútil súbdito que pide sus oraciones y besa su mano.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

[PD]. Respetuosos recuerdos de los padres y hermanos.

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 405. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad (Resumen) 21

Ribeirão Preto, 31 de julio de 1900

Tanto él como el padre Pereda han caído mal en Ribeirão. A él le tienen por gastador. La casa necesita muchos arreglos. Con esfuerzo y saliendo a pedir limosna se ha podido pagar la primera letra. Se desahoga con su amigo y suspira por el día en que pueda verse libre de esos cuidados⁵²¹.

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 406. Joaquim Antonio de Siqueira a Mariano Bernad

VJMJ

Pide frailes para algunos servicios religiosos

Ribeirão Preto, 6 de agosto de 1900

Padre superior dos padres agostinianos

Em Sertãozinho desejam um sacerdote para enterro de Antônio Daniel do Prado a manhã as 8 horas da manhã.

Passei um telegramma de acordo com a cópia inclusa.

Se a resposta for dizendo que é de combinação com o reverendo vigário, peço a vossa reverendíssima um dos padres para ir prestar este acto de religio-

521 El 10 de julio había enviado a Celedonio Mateo la renuncia a la presidencia de la casa, quien no se la admitió y le aconsejó que «tuviese paciencia hasta la vuelta de nuestro padre [de Pará]»: C. MATEO, *Carta a M. Bernad*, Uberaba, 11 agosto 1900: AGOAR, caja 86, leg. 5.

sidade, tanto mais porque tomarei como um favor a mim porque o fallecido era pessoa de minha amizade.

Se a resposta for favorável tornase preciso que o padre siga pelo trem de 6 horas da tarde.

Já recebi resposta de São Paulo sobre a consulta que fiz quanto a celebração da missa que vossa reverendíssima sabe; fue ella favorável, per isso peço ao reverendo padre superior dois sacerdotes para a missa cantada *de requiem* segunda feira as 10 horas.

Abraça a todos o humilde irmão, amigo e servo.

Padre Joaquim Antônio de Siqueira

AGOAR, caja 85, leg. 5

Carta 407. Íñigo Narro a Santos Ramírez

Ha leído «con gran satisfacción» su carta del 19 de junio. Procurará conseguir las estampas. Ha mandado a Enrique que pida el «diploma de erección de la archicofradía de la Correa». En octubre se harán a la mar nuevos misioneros

Palacio episcopal de Sigüenza, 9 de agosto de 1900

Amadísimo hermano padre Santos:

Con gran satisfacción de mi alma y bendiciendo a Dios Nuestro Señor he leído y releído su interesante carta del 19 de junio último pasado. Miré al instante, con el más vivo deseo de servirle en la santa empresa, si había estampas buenas y grandes de san Juan de Sahagún. No hallando en Madrid, escribí a Roma por ver si se encontraba. Pocas esperanzas de hallarla me dio el padre Enrique. También le mandé pidiese al reverendísimo padre general el diploma de erección de la archicofradía de la Correa. Las indulgencias se pueden sacar de las puestas en las epactas pasadas. De otra manera y si ahí es económica la impresión, podría mandar un folletito en latín con las indulgencias y un devocionario para los cofrades. En regresando a Madrid, que será pronto, veré de proporcionarle cuanto pueda.

No me ha escrito todavía el padre Justo Lerena, pero sí se trata de pasar al Brasil. Como no recibo carta hace tiempo de nuestro padre Mariano, trato de diferir la salida de los misioneros al Brasil hasta el 7 de octubre. Son los padres Pena y Sola con Pascual Bermejo. Espero se decidan también Lerena y Escolástico.

Tengo noticia por el padre Celedonio que se halla en esa residencia mi amado hermano padre Juan Pereda. A trabajar ambos con el celo de verdaderos hijos del gran amante de Dios, nuestro padre san Agustín y con mis cariñosos recuerdos al padre Pereda es de usted afectísimo y menor hermano.

Fray Íñigo Narro de la Concepción

APST, XX, 1 (3)

Carta 408. Celedonio Mateo a Íñigo Narro

Ha visitado la casa de Riberão Preto. Ha encontrado poca observancia y pequeñas desavenencias en la comunidad. La nueva casa no responde a nuestras necesidades. La ciudad ofrece buenas perspectivas. Aconseja la asunción de la parroquia de San Carlos de Pinhal.

Uberaba, 11 de agosto de 1900

Reverendísimo padre fray Íñigo Narro, comisario apostólico de padres recoletos

Muy respetable padre nuestro:

Recibí la carta de V. Rma. de fecha 5 de julio con la carta para N.P. Mariano, que guardo para cuando venga de Pará.

Acabo de llegar de visitar a los padres de Ribeirão Preto. Fui allá porque el padre Juan me escribió que estaba sufriendo mucho, porque los padres Santos y Paredes no aprobaban sus actos y que se encontraba desairado como superior, tanto que me mandó la renuncia, que no admití, escribiéndole que tuviese paciencia hasta la vuelta de N.P. Después, con la ida del padre Bautista se consoló algo y me pidió que le devolviese la renuncia, lo que hice inmediatamente. Por otra parte, el padre Santos me había escrito que el padre Juan hacía gastos inútiles e improcedentes en las circunstancias presentes en que estaban pidiendo dinero para la casa e iglesia y que la marcha de la casa podría dar al traste, perdiendo todo lo que habíamos ganado en tantos meses. Creí, pues, urgente ir, y fui hace cuatro días.

Cuando llegué a la casa de Ribeirão, estaba solo el padre Juan y me habló muchas cosas por las que estaba descontento. Después vinieron los padres y les pregunté, y me contaron también muchas cosas que sería largo de contar. No son de gran importancia, pero es lo suficiente para que falte la armonía entre los padres. Hablé al padre Juan y a los otros padres para que procuren la unión, disimulándose los defectos de que nadie está libre, trabajando por el honor de nuestro santo hábito. Les hice ver a unos y a otros la imposibilidad de tomar ninguna medida hasta que venga N.P. Mariano.

Encontré la casa con poca observancia, pues no se tiene oración ni lectura, y esto es muy triste, porque debe ser como casa de observancia y de donde debe vernos el ejemplo. Tal vez dependa eso de las dificultades nacidas de la mudanza de casa. Voy a escribir al padre Juan a ver si como cosa suya hace que tengan oración, hasta que se establezca un régimen permanente.

En cuanto a la nueva casa de Ribeirão no quedé satisfecho. Es buena para vivir una familia, pero no es a propósito para morada de religiosos. De haberla visto antes de comprarla, hubiera aconsejado hacer la casa de planta en forma más apropiada para nuestro fin, aunque al presente no se pudiese hacer más que una parte. Hubiera sido [más] fácil adquirir materiales para la casa de limosnas que sacar dinero. Les he pedido que activen la casa que ha de fundarse, Dios mediante, en San Carlos de Pinhal. Creo que hubiera sido conveniente complacer al cura de esa parroquia antes de marchar este a la peregrinación. En este tiempo los padres que fuesen podían haber adquirido simpatías. Ribeirão promete bastante. Creo podrían vivir desahogadamente diez religiosos y aun más, con tal que hubiese cinco o seis de acción dispuestos para predicar y confesar. Si tuviésemos este colegio en Ribeirão, yo respondo de que antes de un año teníamos más de 500 niños y sería la solución de aquella populosa ciudad, que ahora no cuenta más que colegios de protestantes y masones. Me puse triste oyendo contar lo que me dijeron acerca de este punto. Aquí hemos conseguido que se cerrase el colegio de protestantes que era el que más fama tenía cuando llegamos. ¡Loado se a Dios!

Pasado mañana iré, Dios mediante, a Agua Suja, donde el día 15 se celebra la fiesta de Nuestra Señora da Abadía y donde se reunirán casi todos los padres que están en sus parroquias. Como ya indiqué a vuestra reverendísima en otra carta, voy para animar a los padres que andan desanimados. Yo no sé si conseguiré darles valor y que cada uno permanezca en su puesto. Para esto no veo otro medio sino ir colocando a los padres que ya son viejos y que no puedan con las penalidades del curato en las casas [de] Abadía, Ribeirão Preto y San Carlos, si llega a tomarse. En estas casas podrían estar sin privaciones, si había otros que trabajasen. Pero estoy persuadido que si se da licencia para ir a España aunque no se esté enfermo, vamos a quedar muy pocos aquí.

Viniendo de Ribeirão Preto entré en Conquista, y aquí encontré al padre Balbino, que me dije que no pudo arreglar con el pueblo las condiciones para seguir en Conceição. Me dijo que no podía resistir las penalidades que se sufren en los pueblos y que deseaba retirarse a una casa. Le propuse para ir a Ribeirão y aceptó con gusto. Escribí al padre Juan para que tenga la bondad de recibirlo, aunque es pequeña la casa para tantos.

Viniendo en el tren, un señor me rogó que le prometiese mandar dos padres para un pueblo que está en una estación próxima a Conquista, estado de São Paulo. Las condiciones que me dijo de palabra eran mejores que en los demás

pueblos, pero me prometió mandármelas por escrito. Si convenimos en las condiciones, me dice que él se encargará de conseguirlo del señor obispo de São Paulo, porque ahora depende del curato de Franca. El pueblo llámase Rifaina. Está en la margen del Río Grande.

Lo del robo aún no se ha podido arreglar porque escribí por dos veces al padre Arellano para que me comunicase el hecho y si tenía sospecha de alguno, y entonces yo pensaba escribir al padre Agustín, mas no he tenido respuesta. Ahora cuando vaya a Agua Suja procuraré arreglarlo.

Acabo de venir de la Abadía donde está el padre Manuel Ramos, que vino para predicar en la novena que se está celebrando en Nuestra Señora de la Abadía. Ya en carta me había dicho que ha tenido un pequeño disgusto con uno de los principales de Veríssimo y que desea salir y que desea ... ir a España. Digo pequeño disgusto porque no tiene la menor importancia, por donde creo que es una cosa premeditada, que obedece a la disposición bastante general de dejar el país. Creo que esta enfermedad se ha agravado con las noticias que se reciben de ahí de los secularizados. Temo que muchos de aquí han de complacerse con esa idea. Ya dije a V.R. que si no había modo de infundir algún espíritu en los que aquí nos hallamos, esto se hunde. Y como ya es tarde para eso, creo que todo remedio llegará tarde. ¡Dios nuestro Señor se compadezca de nosotros!

Después de decir al padre Manuel cuán indigno era su proceder, tomando esa resolución que no estaba justificada, pues si deseaba salir de su pueblo, otros puntos había donde podría trabajar, le manifesté que yo no podía dar esa licencia, y entonces me dijo que escribiría a nuestro padre provincial y que le marcaría plazo para recibir la respuesta. Creo que debe de tener bastante dinero.

Consérvese bueno V. Rma. y se encomienda a sus oraciones su menor súbdito que besa su mano.

Fray Celedonio Mateo de San José⁵²²

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 409. Obispo de Goiás a Enrique Pérez

Está de visita pastoral y apenas tiene tiempo para contestar cartas. Ha recorrido más de 1.600 kilómetros a caballo y todavía le quedan

522 «Contestada 4 septiembre 900»

En carta a Narro de 27 agosto 1900 vuelve a hablar de la fundación de San Carlos, de los deseos de volver a España del p. Ramos.

más de 4 mil. Continúa muy satisfecho de los recoletos y de los ocho franciscanos que quedaron en su diócesis, por más que, siendo trabajosos todos los comienzos, haya habido algunas decepciones. Pide sus oraciones y las de sus monjas

Goiás (Capital del estado), 13 de agosto de 1900

Muy reverendo padre Enrique Pérez

Muy más estimado padre:

¡Cuán cierto es que lo que tenemos de hacer sea pronto! Porque efectivamente, si yo le hubiera escrito antes, ya estaría hecho para ahora, pero es lo cierto que en un todo no me ha sido posible hacerlo. Empecé la visita pastoral en la parte del estado de Minas que pertenece a esta diócesis; a poco hice lo propio en un rincón del mismo estado, y casi sin descansar me interné hasta estos bosques y desierto de Goiás. Véame, pues, representando el movimiento continuo, con poco tiempo para disponer de él, economizándolo todo lo posible para contestar a la numerosa correspondencia que me llega, y aun así apenas me llamo Pedro (es expresión gallega), como puede ver por lo que he tardado en escribir. Pero, en fin, son trabajos ajenos al ministerio episcopal en esta diócesis, que, ofrecidos a Nuestro Señor Jesús Cristo, algo representarán delante del Padre el día de la Eterna Justicia.

¿Calcula usted cuántos kilómetros llevo recorridos en estos seis meses? Solamente en Minas 1.080 y para llegar a esta capital anduve unos 580 con más triple cantidad que tengo que hacer, y todo a caballo, bajo un sol ardentísimo, sin contar las otras faltas de comodidad y los sufrimientos que hacen padecer los millones de insectos nocivos que nos dejan el cuerpo lleno de llagas por muchos días. Pido que comunique estos datos al eminentísimo cardenal Rampolla para que Sua [sic] Eminencia sepa que el pobre obispo de Goiás hace lo que puede. Como ya dije, que Dios tenga en cuenta todo esto, y ruegue al Señor para que así sea.

Continúo muy satisfecho, en general, de los padres recoletos como también de los ocho franciscanos que me quedaron. Todas las obras son trabajosas en sus principios; así que no es de extrañar que haya habido algunas decepciones. Pero confío en Dios que como hasta ahora, unos y otros en lo sucesivo representarán dignamente al venerable fray Thomé de Jesús y a san Francisco de Assís, mucho más actualmente que parece que no tienen que soportar la guerra tan manifiesta de los clérigos seculares. Páreceme que éstos están ahora más mansos, por más que yo creo que no dejarán de hacer algún trabajo de zapa. Si se convencieran de que tratándose de la política de Dios, no hay diversidad de patrias, naciones y cleros...

Sígame, padre Enrique, hablando mucho de mí y, sobre todo, rogando mucho con las religiosas esclavas y bethlemitas. Hábleles de los trabajos que aquí se sufren para que me ayuden con sus oraciones. El padre Mariano, después de haber visitado

a los padres que están en mi diócesis, marchó al estado del Espíritu Santo y, según parece, tenía intención de seguir hasta Pará. Del padre Celedonio, que continúa en el seminario educando juntamente con más dos clérigos seculares a unos 90 niños externos (pues el seminario no he podido reorganizarlo por ahora), me escribía a respecto del padre Mariano que hacía algún tiempo que no tenía noticias suyas. No es extraño; está tan distante Pará. Que sea bien sucedido en su viaje.

Basta ya, mi querido padre Enrique, que el tiempo que con sumo gusto dedico a usted lo robo a otros. En gracia, dispéñseme mi laconismo y disponga de *su obispo*, que con el mayor placer le manda sus bendiciones. Le suplico que no se olvide de con frecuencia ver a mi Rossi y al mismo tiempo darle saludables consejos de piedad y perseverancia para, hecho buen sacerdote, venir [a] ayudar su obispo, que por él tanto hace y tanto lo quiere.

Pido en fin que haga en mi nombre una visita a don Benjamín, rector del Colegio Español, y que a los buenos colegiales pida una avermaría por su capellán, el obispo de Goiás, que es de V.R. amigo y grato servidor⁵²³.

† Eduardo, obispo de Goiás

AGOAR, caja 85, leg. 1 (original); caja 68, leg. 1 (copia)

Carta 410. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

En viaje a Belem ha hecho escala en Recife. Se aloja en un convento de carmelitas calzados españoles. El vicario capitular continúa ofreciendo algunas colocaciones. Le gusta más esta gente que la del sur. En Bahía se hospedó dos días en un convento de franciscanos alemanes

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS
RECOLETOS. AMÉRICA

Recife (Pernambuco), 19 de agosto de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Concepción

Queridísimo Íñigo:

523 «Recibida 25 septiembre; contestada 3 enero 901».

Cuatro palabras para darte fe de vida y algunas noticias de cómo voy pasando por estas tierras.

Ayer tarde llegué a esta capital de Pernambuco y como hoy es domingo y no pueden hacer los trabajos de carga y demás, nos detenemos dos días y por este motivo aprovecho esta demora para escribirte estas líneas.

Estoy en el convento de padres carmelitas, que son españoles, que me han recibido y me tratan muy bien. Ya conocía yo al prior, que antes estaba en Río de Janeiro, y este padre nos escribió antes desde aquí por encargo especial del señor obispo, que falleció hace poco⁵²⁴, haciéndonos proposiciones para venir a fundar aquí, dándonos a la vez buenos informes de esto. Entre tanto, murió el señor obispo, pero yo he aprovechado mi paso por aquí, y esta mañana he visitado al señor vicario capitular, gobernador eclesiástico, que abunda en los mismos sentimientos del señor obispo difunto y en nuestra entrevista me ha hecho varias proposiciones de un punto en esta capital y de entrega de parroquias fuera. Me informan que son buenas proposiciones, que creo pudieran convenirnos. Pero no hemos quedado en nada por la dificultad del personal, que, como sabes, no tenemos ni podemos contar, pues aunque hay muchos por ahí, es como si no hubiera. En fin, sea como quiera, te lo participo por si acaso y porque me temo se nos adelanten algunos padres calzados, a quienes se les ha escrito ya en vista de que nosotros no respondimos a las proposiciones. El padre Fernández vendrá dentro de poco y quién sabe si admite enseguida y se nos cierra la puerta.

Esta gente de por aquí es muy distinta y mejor que la del sur por confesión de propios y extraños, como lo he oído muchas veces, y sería una lástima perdiésemos las ocasiones.

El 26, según dice el comandante del vapor, llegaremos a Belem (Pará) y veré cómo están por allí. Si no conviniera que siguiesen por allí los padres, los traería por aquí. Veremos.

En São Matheus me separé del señor obispo de Espiritu Santo para venirme a Bahía y tomar vapor para Pará. No estuve en la capital de Bahía más que dos días, hospedándome en los padres franciscanos alemanes, que me trataron muy bien.

Desde Linhares, Espiritu Santo, te escribí y supongo esté ya en tu poder mi carta. En ella te decía que hacían falta dos más para Espiritu Santo, y con urgencia⁵²⁵.

De Uberaba hace mucho tiempo que nada sé, tanto más que les encargué no me mandasen ni la correspondencia. Por un español que viene en este vapor he

524 Manuel dos Santos Pereira (1827-1900), último obispo de Olinda-Recife (1893-1900). Había fallecido el 25 abril: *Hierarchia* 8, 264 y 424.

525 Supra, *Carta* 403.

tenido algunas noticias de los de Ribeirão Preto, quienes parece que van bien y que ya llegó allí el padre Juan Pablo.

Desde Pará procuraré escribirte enterándote de cuanto ocurra por allí. Me alegro mucho llegar allí antes del día 28 y no pasar en la mar el gran día de nuestro padre san Agustín.

Que no tengáis novedad. Afectos a los de siempre y rogad por mí a Dios nuestro Señor, como lo hace por vosotros este tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

[PD]. Si por casualidad pasase por ahí, de vuelta de Roma, el señor obispo de São Paulo, no estaría de más procuraseis visitarlo y ofrecereros, así como al padre Víctor Leonardo da Soledade, *vigário* de San Carlos do Pinhal.

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

Carta 411. Mariano Bernad a Enrique Pérez

Convendría que visitase en su nombre al obispo de San Pablo a su paso por Roma. El vicario capitular de Recife ofrece colocaciones. Ha acompañado, con otro religioso, al obispo de Espíritu Santo en la visita pastoral a la diócesis. «Nos quiere con delirio; es un santo y un apóstol»

MISIÓN DE LA PROV. DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO DE PADRES AGUSTINOS
RECOLETOS. AMÉRICA

Recife, Pernambuco, 19 de agosto de 1900

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Queridísimo padre Enrique:

Quería escribirte hace tiempo, pero, amigo, el haber andado dos meses con el señor obispo por el interior de su obispado, me impidió hacerlo antes, como deseaba, tanto más que fue para Roma el señor obispo de São Paulo y quería le visitases en mi nombre. Es buen señor, pero los *adlateres* no lo son. De aquí que encontremos algunas dificultades cuando menos lo pensamos. Si por causalidad a su vuelta de Tierra Santa, a donde creo que ha ido, tocase por Roma, no estaría de más lo vieses y le hablases en nuestro favor, para que nos proteja, como no dudo lo hará. Amigo, las ocurrencias de los padres

franciscanos y otras cosas de los no franciscanos nos hicieron bastante daño. Todo sea por Dios.

De aquí nos escribieron por encargo especial del difunto señor obispo, haciéndonos buenas proposiciones. Hoy he visitado al señor vicario capitular, quien abunda en los mismos propósitos del difunto señor obispo. De buena gana hubiera yo aceptado *in continent*i algunas de ellas, poniendo por de pronto tres religiosos en la capital, pero, amigo, tropezamos con la dificultad magna del personal, y no quiero comprometerme antes de asegurarlo, y lo siento, porque estoy viendo que se nos van a adelantar los padres calzados, y con esto quedaba cerrada la puerta para nosotros.

Mañana sigo para Pará, donde no pienso estar mucho tiempo. Veré aquello cómo va y qué determinaciones conviene tomarse, de modo que para fines de septiembre es fácil esté ya de vuelta en Uberaba, de donde nada sé hace tiempo, porque, no contando con una demora tan larga en Espíritu Santo, les encargué no me mandasen la correspondencia.

El obispo de Espíritu Santo nos quiere con delirio, pero aquel estado es muy pobre y de poco porvenir. Se empeñó aquel buen señor, que es un santo y un apóstol, que le acompañase en la visita y no pude negarme. Se trabajó mucho, y no lo siento. Iba también otro religioso nuestro con él hasta finalizar la visita.

Quisiera escribirte largo y tendido, pero no puedo más, y voy a terminar.

Estoy en el convento de padres carmelitas españoles, que me tratan muy bien. Dios se lo pague.

Adiós, que sigas tan bueno, y cuenta con el verdadero afecto y cariño de este tu afectísimo padrino que besa tu mano.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 68, leg. 1

Carta 412. Francisco Ayarra a Enrique Pérez

†

Recibió la circular del general de los agustinos sobre la traslación de las reliquias de san Agustín. Algo le sorprende que no hayan invitado a los recoletos. No cree que encuentren eco en Roma los documentos de los clérigos filipinos contra los frailes. El conflicto sobre el colegio de San José puede repercutir en otras cuestiones similares

Manila, 29 de agosto de 1900

PROVINCIALATO DE RECOLETOS. MANILA. PARTICULAR

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Mi estimado padre Enrique:

Hace pocos días recibí su carta del 16 de junio pasado, a la vez que el otro pliego con la circular del reverendo padre Tomás, general de los agustinos, sobre la traslación de las reliquias de nuestro padre san Agustín a su antiguo templo⁵²⁶. Si es que ha asistido el señor obispo Minguella, le habrá acompañado usted y así habrá presenciado las grandes festividades que han celebrado con tan plausible motivo⁵²⁷.

Es extraño que a los recoletillos no nos hayan invitado a que tomáramos parte para la traslación de las reliquias y sostenimiento del culto ante dichas reliquias, pero ellos son nuestros hermanos mayores, y está dicho todo.

Los documentos que han presentado a la Santa Sede los clérigos filipinos contra los frailes deben de ser de oro y escritos por el padre Pons, agustino que tiene un buleto y está suspenso, pero dudo que consigan nada de lo que desean, pues el excelentísimo señor delegado apostólico tiene también noticias de los folletos y peticiones que han presentado⁵²⁸. Pero dice este señor que mientras él no vaya a Roma y dé cuenta de sus gestiones, que ahí nada dispondrán, pero cuando él vaya a Roma, él les enterará bien de lo que son los clérigos y de lo que se puede esperar de ellos, pues está desengañosísimo, tanto o más que nosotros, de que si los frailes abandonan esta cristiandad y queda en manos de los clérigos filipinos, en muy pocos años desaparece aquí la religión católica.

Ahora tienen entre manos un asunto muy ruidoso y trascendental los katipuneros más significados del País y los señores arzobispo y delegado sobre el colegio de San José como obra pía, y de la solución de este asunto ha de depender la solución de otros muchos de la Iglesia y corporaciones. En paquete particular le mando dos folletos que los señores arzobispo y delegado han presentado y leído ante la Comisión Civil Americana⁵²⁹. De su lectura se enterará usted del fondo

526 Cf. Circular del 19 junio 1900. Sobre las fiestas que culminaron el 7 de octubre, cf. Honorato DEL VAL, «La traslación del cuerpo de san Agustín»: *La Ciudad de Dios* 53 (1900) 241-56.

527 De los recoletos, asistieron el padre Minguella y el padre Enrique Pérez, cf. H. DEL VAL, «La traslación ...», 251-52.

528 Su alegato contenía los siguientes puntos: «1. Necesidad de obispos filipinos coadjutores *cum jure successionis*. 2. Inconvenientes de la vuelta de las cuatro corporaciones religiosas a los curatos por el bien de la Iglesia y tranquilidad pública. 3. Personal que debe administrar las parroquias a falta de clero filipino: los jesuitas, paúles y demás corporaciones religiosas. 4. Nuevo arreglo de las parroquias. 5. Magistraturas eclesiásticas: deben ser desempeñadas por clérigos filipinos al igual de lo que sucede en otros países. 6. Reorganización de los seminarios: deben ser encomendados a los padres jesuitas; 7. Necesidad de la reorganización de las congregaciones religiosas filipinas. 8 y última: Saneamiento de los fondos de fábrica y bienes parroquiales e igualmente los pertenecientes a las cofradías: Todos estos puntos se trataron en la reunión que con el Excmo. sr. delegado apostólico celebraron los clérigos filipinos el día 25 de enero de 1900»: AGOAR, caja 68.

529 *Colegio de S. José de Manila Informe de S.E. el Rmo. Sr. D. Fr..., arzobispo de Manila,*

del asunto y es probabilísimo de que ganarán los señores arzobispos la cuestión y servirá de norma para otras muchas cuestiones que se han de presentar. Por las últimas del folleto del señor arzobispo verá usted la defensa que hace de las corporaciones religiosas y quiénes son los causantes de la Insurrección y de todos los males que han venido al país, y como en el mismo sentido, y mucho más, ha de hablar el señor delegado apostólico. Por eso pocos triunfos han de conseguir en Roma los clérigos filipinos.

Sobre el arreglo de la situación del país nada bueno le puedo decir, sino que cada día se va poniendo peor, y nuestra vuelta a los ministerios imposible, porque los más significados insurrectos, masones katipuneros, están mandando en los pueblos, y mientras no se les reprima a estos caciques, que sólo buscan su medro, y cambien los americanos de parecer, ni nosotros podremos volver a las ministerios ni los americanos llegarán a dominar el País, ni ahora ni nunca. ¿Alcanzaremos este cambio? El tiempo lo dirá.

Aquí quien se quedará con campo ancho son los jesuitas. Tienen especial política. Minan todo, simpatizan con todos y se acomodan a todo, y por eso no son tan odiados por los katipuneros como las demás corporaciones.

Que siga usted sin novedad y disponga como guste de su afectísimo y menor hermano que besa su mano⁵³⁰.

Fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios

AGOAR, caja 68

Carta 413. Celedonio Mateo a Íñigo Narro

Uberaba, 27 de agosto de 1900

No pudo viajar a Agua Suja por falta de conducción. Manuel Ramos insiste en su deseo de volver a España. «No dudo que le halaga la idea de la secularización, y temo que el contagio se propague en algunos jóvenes de aquí». Aboga

s. l., s. a., [Manila, Santo Tomás, 1900] 87 + XXVIII pp.; *Litigio del Colegio de San José en la Corte Suprema de las Islas Filipinas. T. H. Pardo de Tavera, Louis M. Maus, León M. Guerrero, Manuel Gómez Martínez y Frank S. Bourns, fideicomisarios del Colegio de San José, demandantes contra la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, representada por el muy Reverendo Arzobispo de Manila, y Raymundo Velasco... Rector de la Universidad de Santo Tomás demandados*, 388 pp.

530 «Contestada 15 noviembre».

por la fundación de una residencia en San Carlos de Pinhal. El obispo de Goiás escribe diciendo que el padre Jesús Aranda sigue bien. Lo mismo escriben Nicolás Catalán desde San Sebastián de Salitre y Ramón Alegría y Ambrosio Alcalde desde Conquista: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 414. Eugenio Sola a Enrique Pérez

Monteagudo, 27 de agosto de 1900

«Ayer mismo recibimos el padre Pena y un servidor orden de salir mañana mismo del colegio para embarcarnos el 3 del mes próximo para Río Janeiro y de allí seguir a Vitoria, diócesis de Espíritu Santo, donde me tendrá a su disposición»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 415. Obispo de Goiás a Íñigo Narro

En general, está muy satisfecho de los recoletos, sobre todo de los jóvenes. Aprenden pronto el idioma, se acostumbran a montar a caballo y no hay obstáculo que no venzan. Los viejos, aunque tengan buena voluntad, tardan en acomodarse y no tienen ni ánimo ni fuerzas para moverse en la inmensidad de estas parroquias

Corumbá (Goiás), 7 de septiembre de 1900

Muy reverendo padre Íñigo Narro

Mi más estimado padre:

En viaje pastoral y, consiguientemente, ocupado con la visita, tomo la pluma para escribirle una breve epístola. Siquiera para probarle que soy agradecido y que nunca me olvidaré de los favores que le debo.

En general, puedo decirle que estoy muy satisfecho de todos los padres recoletos, sobre todo del elemento joven, que es el que mejor se puede acomodar a este género de vida. Veo en alguno de los viejos muy buena voluntad para el trabajo, pero los pobres no pueden. Es muy diferente aquí la administración de parroquias. Filipinas, país, sin duda, grande, pero relativamente bien poblado, no presenta grandes dificultades, como esta mi diócesis de Goiás.

Las distancias no son tan grandes, y los medios de locomoción son mejores. Véame a mí. Hace ya tres meses que salí de Uberaba y apenas he podido visitar unos cuantos pueblos, habiendo para ello recorrido unos mil kilómetros a caballo. ¿Qué han de hacer estos pobres viejos? Alabo su buena voluntad, pero comprendo que el trabajo es superior a sus fuerzas. Otra cosa son los jóvenes. No pasa

mucho tiempo sin que se acostumbren a montar a caballo y con esto y aprender pronto el idioma, no hay obstáculo que no venzan.

Vea, pues, reverendo padre Íñigo, si me manda jóvenes a ver si puedo hacer de mi diócesis una de las mejor administradas del Brasil.

Del padre Mariano, que salió para Espíritu Santo y Pará, no he vuelto a tener noticias. ¿Le habrá sucedido alguna cosa? No quiera Dios. El padre Celedonio continúa bueno y trabajando mucho en el seminario. ¡Si tuviera muchos padres Celedonios! Me acompaña en toda esta visita el recoleto padre Jesús Aranda, del cual estoy muy contento.

Mis afectos al padre Eduardo y a las buenas monjitas, cuyas oraciones pido. Disponga de su amigo y servidor.

† Eduardo, obispo de Goiás

AGOAR, caja 85, leg. 1

Carta 416. Máximo Tabuenca a Juan Pablo Ruiz (Resumen)

Itapemirim, 15 de septiembre de 1900

Habla de sus repetidos viajes a las colonias para ganar el pan de cada día. Comenta las salidas de los religiosos. «Aquí ahora también parece que va a haber innovaciones. *Statutum est* formar dos residencias: una en el norte, Pau Gigante⁵³¹, y otra en el sur, Benevente. A mí me quieren llevar a la del norte con Martell y Ricardo; y el padre Juan [López] en el sur, con Simón y Chivite, de modo que yo no sé donde voy a parar. Ésta me parece que va a ser la causa de yo marcharme a España, pues ya estoy cansado de correr la caravana en el Brasil; así se lo dije al padre Manuel. Este padre Manuel está nombrado vicario provincial *neste* Estado. En la residencia del norte el padre Martell es vicario de la residencia; el padre Ricardo, rector de la casa; y, por consecuencia, para mí *fica* el cargo de portero o barrendero [...] ¡Qué bien disponen las cosas! Hasta la fecha aún no me lo ha comunicado oficialmente el señor obispo. El día que me lo comunique, veremos a ver. Ahora que ya me estaba acostumbrando con el pueblo y el pueblo también conmigo, a otra parte con los faroles. Esto es inaguantable. = Hoy tienen la grande fiesta en la Barra: la inauguración de la logia masónica. Aquí en la villa ya han

⁵³¹ Mariano PEÑA, *infra*, Carta 453, p. 315. Aprueba la idea, pero ve las dificultades que opondrán el obispo y los pueblos, sobre todo Santa Cruz.

entrado buena porción de ellos: entre ellos el doctor Costa, el doctor Alexandre y otros muchos»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 417. Santos Ramírez a Gregorio Tejero⁵³²

†

Pida al p. Bernad que se ponga en contacto con doña Cotinha, quien tiene algo preparado para los recoletos en Bahía. Por aquí seguimos «mejor de lo que yo quisiera en algunas cosas corporales; no tan bien como yo desearía en muchas que hacen relación al espíritu». No faltan privaciones

Ribeirão Preto, 16 de septiembre 1900

Mi estimado connovicio:

Te voy a escribir cuatro palabras para que le digas a nuestro padre Mariano, si está aún por ahí (que lo dudo mucho), que acabo de recibir una carta de la Bahía de doña Cotinha para ver si puede entenderse con S.R. o por carta o de otra manera sobre lo que yo le tengo escrito ya⁵³³. Podría para eso escribir a Feira de Sant'Anna (ao cuidado do Dr. Silva Ramos) y determinar o el día de paso por la Bahía (poco más o menos) o decir en la carta las bases bajo las cuales concedería dos religiosos al menos para dicha Feira de Sant'Anna.

Nuestro padre conoce ya bastante a la señora que hace la pregunta y a su familia, que ha sido aquí nuestra protectora y sigue interesándose vivamente, y así no hay que decirle nada más, si estuviese, sobre la seriedad de la propuesta.

Yo te escribo ahí sin saber si existís. Te chocará que, contra costumbre, hace tiempo que no te he molestado con ninguna carta, y ha sido porque como nuestro padre salió de aquí con intención de llegar ahí en junio mismo, creí que no necesitaba acusarte recibo de tu políglota carta. Fuera de esto, ha habido tiempo que he estado bastante ocupado con la carga de esta inmensa parroquia, como lo estoy de nuevo ahora y otras veces, con no valer para nada, como ya te lo sabes de memoria, sin que te lo repita.

Seguimos bien por aquí, aunque mejor de lo que yo quisiera en algunas cosas corporales; no tan bien como yo desearía en muchas que hacen relación al espíritu. Privaciones, no obstante, las hay siempre como es natural en tierra que nos considera como extranjeros. Ha sido un golpe terrible, hablando de tejas aba-

532 En la carta no aparece el nombre del destinatario. De ella se deduce que residía en Belem, donde a la sazón estaba el p. Bernad, y entre los religiosos que entonces vivían en la capital paraense sólo Gregorio Tejero era connovicio del p. Santos.

533 Supra, *Carta 404*.

jo, el irse a Bahía esa familia que ahora nos quiere introducir allá.
Pide mucho por tu menor hermano y dame muchas noticias.

Fray Santos

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 4

Carta 418. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

La fiebre le ha obligado a prolongar su estancia en Belem. El obispo es poco amigo de frailes, pero con él ha estado complaciente. Les ofrece la iglesia de San Juan y las capellanías de dos hospitales. Tejero está ocupado toda la semana con religiosas. Vino con intención de llevarse a los religiosos, pero ha desistido. Trabajan bien y son estimados. Enviará algunos religiosos, que necesitan con urgencia. No tienen casa propia

Belem do Pará, 21 de septiembre de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Concepción

Queridísimo Íñigo:

Como verías por la que te escribí hace un mes desde Pernambuco, estaba en camino para ésta, llegando el 27 de agosto por la mañana sin la menor novedad, gracias a Dios. El mismo día por la tarde ya tuve una entrevista con este señor obispo, quien me recibió bastante bien.

No pensaba haber estado aquí tantos días, pero, amigo, el hombre propone y Dios dispone. El día 3 del corriente, sin saber a qué atribuirlo, me sentí bastante pesado y con cierta sofocación, y así seguí los días 4 y 5, hasta que el 6 me sentí peor, con calenturas que no podía quitármelas de encima; al contrario, cada día que pasaba iban aumentando hasta que, por fin, no hubo más remedio que trasladarme al hospital de la *Beneficente Portuguesa*, en donde nada falta y, además, con la ventaja especial del cuidado esmeradísimo de las religiosas *filhas* de Santa Ana, que desde un principio no omitieron medio para que fuese allí. Así lo hice el día 11 y, gracias a Dios, en una semana que estuve allí quedé bien, dándome el médico de alta anteayer 19, habiendo desaparecido por completo las calenturas a fuerza de inyecciones y otros medicamentos, dietas etc., etc. Aún me siento algo débil, pero, gracias a Dios, estoy ya bien y pronto emprenderé el viaje para el sur, en donde con seguridad me espera correspondencia y otras cosas.

He hablado varias veces con el señor obispo y siempre se ha manifestado complaciente, a pesar de la fama que tiene de ser bastante indiferente. Ayer estuve otra vez con él para ultimar los asuntos de que habíamos tratado antes, que consisten en que nos da la iglesita de São João para nuestro uso, y además dos capellanías, una en la *variola* y otra en los alienados, ambas retribuidas por el gobierno, que siempre es algo, y el trabajo es poco, pues no hay más obligación que celebrar allí unas tres veces por semana con la intención libre, administrar a los enfermos y dar la comunión a las religiosas. El padre Tejero es ya el confesor ordinario de las religiosas de esas dos casas, más el hospital de la *Beneficente* y del Hospital de la Santa Casa, de modo que sólo con las religiosas está ocupado toda la semana.

Vine aquí con intenciones de llevarme a los religiosos, pero he visto que no conviene de ningún modo y ver que, gracias a Dios, se han hecho lugar, son estimados y trabajan mucho y bien. Las religiosas piden a voz en grito, por Dios y por todos los santos, que no las abandone y de su parte, como me lo han manifestado a solas y en confianza. Resumen: que me he decidido por que sigan aquí, donde se puede hacer y se hace mucho bien.

Pero se hallan muy recargados de trabajo y se hace preciso que se aumente el personal. El señor obispo se empeña en ello y me pide que vengan doce por lo menos. Yo le digo que escribiré pidiendo algunos, por lo pronto. Tres o cuatro hacen grandísima falta por lo pronto. Mira, pues, si se encuentran por ahí esos tres o cuatro religiosos que tengan algo de espíritu de Dios y que vengan, que aquí hay vida, hay trabajo y hay retribución interna y externa. Está todo muy caro, pero hay medios de subsistencia y con holgura, cosa no tan fácil en Espíritu Santo y Minas. Repito que sobran medios de subsistencia aquí y la prueba está en que, después de tantos gastos, aún queda en esta residencia un fondito regular, como acabo de ver en las cuentas. El padre Albo y el hermano lego que volvieron a España llevaron para gastos para los viajes que hubieran hecho y, sin embargo... les faltó y ... ¿por qué les faltó? Ellos lo sabrán. Nada, que ni éstos ni otros como éstos no debieran haber pensado siquiera en venir por aquí.

Con la toma de la iglesia de San Juan que nos da el señor obispo, he reconcentrado a los tres religiosos para que vivan de una manera más regular y se cumplan mejor muchas cosas que con dificultad se podían cumplir viviendo como vivían. ¡Sea todo para honra y gloria de Dios y a mayor exaltación de nuestra amantísima religión recoletana agustiniana!

Estamos dando los pasos, con esperanzas muy fundadas de buen éxito, con el gobierno para que se nos dé terreno suficiente gratis en esta localidad para fundar nuestro conventito residencia con su iglesia que sean propios y de la orden. Después de conseguido el terreno, se formará una junta de personas serias, buenas y respetables para allegar recursos y demás cosas necesarias. Hasta ahora todo se presenta bien. ¡Sea Dios bendito!

Como aún no tenemos casa propia aquí, estoy alojado en la casa de monseñor Amancio de Miranda, que se brindó a tenerme todo el tiempo que estuviera aquí. Me trata muy bien y yo le estoy muy agradecido. Quiere mucho a los padres y hace por nosotros cuanto puede, que no es poco, pues es persona bastante influyente en Pará. Me encarga te salude, pues aún se acuerda de su paso por Madrid.

Una vez arreglado esto de la iglesia y demás, me volveré a São Paulo y Minas, que será dentro de seis u ocho días para ver cómo sigue aquello. No me faltará quehacer con tantos y tan diversos caracteres. Allí espero encontrarme con no poca correspondencia y aun quizá con el anuncio de la venida de algunos, pues parece ser que en una carta de la madre Rosa [Adell], escrita a uno de aquí, le indica eso. Si son buenos, que vengan cuantos quieran, cuantos más mejor, que no vendrán mal y no les faltará donde poder trabajar por Dios y por las almas.

En Ribeirão Preto, que tenemos casa propia y más tendríamos si los padres hubieran sido lo que debían ser, pero, amigo, no hicieron poco perjuicio el difunto padre Eraso y el cabeza ligera que fue por ahí. Ahora no se cómo andará por allí el padre Juan Pablo, que, como ya es viejo, todo le incomoda y en ninguna parte se encuentra bien. Veremos, pues, cómo me encuentre aquello.

Si se consigue que puedan venir algunos para este punto de Pará, deben venir directamente aquí, y mejor y más pronto por Lisboa. Te repito que hacen falta precisa por ahora dos padres por lo menos, y un hermano lego, que no esté tumbado todo el día, sino que tenga voluntad siquiera de hacer algo. El señor obispo me dice que se alegraría saber antes si venía alguno, porque parece ser que desea encargar algunas ropas de iglesia.

También pido yo que nos mandes por Santos, a ni nombre, algunas piezas para hábitos, que ya andamos mal de vestidos. Nuestro padre Juan [Cruz Gómez] me decía una vez que mandaría cuando viniese alguna misión. Habla con él sobre esto y no os olvidéis de remediarnos.

Y con esto concluyo, deseándote mucha salud y mucha gracia de Dios. Afectos a todos los de casa, a amigos y monjitas y dispón de tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

[PD]. Ya verías en la mía de Pernambuco cómo allí nos buscan también y nos desean. En Espíritu Santo nos hacen falta suma dos más. ¡Qué lástima tan grande no tengamos personal! ¿En qué piensan tantos y tantos como hay por ahí sin hacer nada? ¡Cuánta miseria y cuánta cobardía! No sé qué responderán a Dios el día de la cuenta.

Quería escribir cuatro letras a nuestro padre Ayarra, pero como ignoro cómo andan las cosas por Filipinas ni sé qué determinación tomaréis por fin respecto

a nombramientos y demás, lo dejaré para más adelante. Si le escribes tú, puedes decirle cuanto bien te parezca. Vale⁵³⁴.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1

Carta 419. Agustín Martell a Mariano Bernad

Serra, 21 de septiembre de 1900

Aunque ignora su paradero, no quiere dejar de felicitarle y desearle toda clase de bienes espirituales. Espera que el viaje a Pará haya sido feliz. «Nosotros acabamos bien. Volví aquí y aquí estoy como antes, esto es, como siempre, pero con muchas partidas que escribir y otras que arreglar. Quisiera ver si puedo hacer hasta Año Nuevo todas las cosas que mandó el señor obispo en la provisión que dejó escrita en los libros de Tombo de la visita pastoral, antes de salir de aquí para que quede hecho por mí. Preciso para todo tres o cuatro meses, pues hay hasta que mandar fundir campanas. El padre Ricardo también quiere lo mismo de Barra, hasta enero, o el vapor que pase por Barra en enero»: AGOAR, caja 85, leg. 3, n. 2.

Carta 420. Francisco Ayarra a Enrique Pérez

†

Estos días salen para Roma y España el arzobispo y el obispo de Vigan. No deje de visitar al arzobispo. Ferrero hace ya está en su diócesis. Iba con miedo, pero está bien y los clérigos se le van sometiendo. El p. Evaristo puede informarle de todo

Manila, 23 de septiembre de 1900

PROVINCIALATO DE RECOLETOS. MANILA. PARTICULAR

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Mi querido padre Enrique:

Hace poco escribí a usted pintándole la triste situación de este desgraciado país, y lo peor es que cada día se va poniendo peor bajo todos conceptos y sin esperanzas de mejora.

534 «Contestada 3 noviembre 900».

Pasado mañana se embarca el señor obispo de Vigan⁵³⁵ para España y el señor arzobispo de aquí para Roma, que tal vez llegue a la vez que ésta. Y no estará de más que le haga usted una visita, y él le dará detalles de la situación de Filipinas. Estamos seguros que nos ha de defender bien a las corporaciones, así como se explicará muy mal de los clérigos, pues tiene motivos para ello. Usted se enterará de todo y me dirá lo que haya. Con el señor arzobispo va el dominico padre Evaristo Arias, muy instruido y amigo mío⁵³⁶. Va con deseos de enterarse de muchas cosas de Roma y como usted está al tanto de todo, no dudo de que le complacerá usted y saldrá satisfecho de su compañía, pues a la vez él le enterará a usted de todo lo que ha pasado en Filipinas y cómo está en la actualidad.

Nuestro señor obispo Ferrero hace 20 días que ya está en su diócesis. Iba con algo de miedo por la actitud de los clérigos (mejor dicho, bandidos), pero no le ha pasado nada, y se le van presentando al parecer sumisos y obedientes.

Como el padre Evaristo puede enterarle a usted muy bien de todo, no me extendiendo más.

Que se conserve sin novedad y mande a su afectísimo menor hermano que besa su mano⁵³⁷.

Fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios

AGOAR, caja 68

Carta 421. Eugenio Sola a Mariano Bernad

†

Le habría gustado saludarle, pero Íñigo nos mandó desembarcar en Río y de allí proseguir a Vitoria. Le participa los nombres de los nuevos priores de Marcilla y San Millán

Santos, 26 de septiembre de 1900

Muy reverendo padre ex provincial y definidor general fray Mariano Bernad

535 José Hevia Campomanes: supra, *Carta 13*, nota 40.

536 El p. Evaristo Fernández Arias (1854-1908), profesor de la universidad de Santo Tomás, había seguido con atención el desarrollo de los acontecimientos. Probablemente fue el redactor de la Exposición que los cinco provinciales de Filipinas dirigieron al gobierno en abril 1898: SUPERIORES DE LAS CORPORACIONES DE AGUSTINOS, FRANCISCANOS, RECOLETOS, DOMINICOS Y JESUITAS, *Exposición a S. M. el Rey D. Alfonso XII y a su Ministro de Ultramar*, [Madrid 1898]. En 1897 compuso unos *Apuntes sobre la Insurrección*, que permanecieron inéditos hasta 1999, en que Fidel VILLARROEL, *The Dominicans and the Philippine Revolution 1896-1903*, Manila 1999, 175-220, los publicó en traducción inglesa.

537 «Recibida 27 octubre; contestada 15 noviembre».

Mi respetable y querido padre nuestro:

Desde este primer puerto que tocamos en esta tierra de América le saludo en compañía del padre Pena, que por aquí venimos con la ayuda divina [a] hacer lo que buenamente podamos. Puede suponer el gusto con que hubiera ido a su lado y mucho más para celebrar el día de su santo y después aprender a tratar a estos nuevos indios como aprendí a tratar a los otros, pero nuestro padre Íñigo, no obstante que en la obediencia nos somete a su autoridad, en las instrucciones que nos dio nos mandaba fuéramos a Río Janeiro y allí en su nombre nos hospedáramos en el convento de padres carmelitas españoles y de allí fuéramos a Victoria con el señor obispo, donde, Dios mediante, nos tendrá a sus órdenes.

Aquí hemos venido por causa del cólera o qué sé yo qué filfa hay en Río. Hoy por la tarde o mañana saldremos para Río. Cien duros en papel español traemos que nos encargó nuestro padre Íñigo pidiéramos en Barcelona a las hermanas de Santa Ana. No sé lo que gastaremos en aduanas y trenes.

En Barcelona quedaron para salir dos días después que nosotros para Venezuela los padres Víctor, Ibáñez y Ramos. Todos me encargaron muchos recuerdos. Y a Ibáñez le pregunté por qué no venía por aquí. Me dijo que al ponerse a las órdenes de nuestro padre le dijo algo de las malas noticias que de esto corren por allí, y aunque estaba dispuesto a venir por aquí, para que fuese más contento, sin duda lo han destinado a Venezuela.

Ya creo que le dije los que nos sustituían a nosotros en los cargos de Montea-gudo y Marcilla y en este último ya ha renunciado el padre Esteban y en su lugar han colocado al descontentadizo padre Demetrio que con su carácter atrabiliario nada verá bien y sólo él con Carcavilla eran capaces de grandes cosas. El padre Sánchez, rector de San Millán y vicerrector Ruperto de Blas, que con su tío ha salido de Puente para ser substituido por Castillo.

Al mismo tiempo que nos embarcamos en Barcelona llegó el *Alicante* de Filipinas y en él venían los padres Bernardo Muro y dos jóvenes más: aquello que sigue lo mismo.

Basta ya por hoy. Solamente le deseo que pase con toda felicidad el día de su santo y ya que no pueda pasarlo a su lado haré conmemoración de él.

Sabe le aprecia y verlo desea con todas veras su afectísimo seguro servidor que su mano besa⁵³⁸.

Fray Eugenio Sola

538 «Recibida 27 octubre; contestada 15 noviembre».

[PD]. El padre Gregorio⁵³⁹ me escribió de Granada despidiéndose y me daba muchos recuerdos y un abrazo para usted y el padre Juan⁵⁴⁰.

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 422. Celedonio Mateo a Íñigo Narro

†

No tiene noticia alguna del p. Bernad. En Ribeirão hay antagonismo entre Juan Ruiz y Juan Pereda, por una parte, y Santos Ramírez y Gregorio Paredes, por otra. El p. León ha enfermado gravemente. Los religiosos de las parroquias están relativamente contentos, pero varios quieren volver a España

Seminario episcopal de Uberaba, 29 de *setembro* 1900

Reverendísimo padre fray Íñigo Narro, vicario apostólico de padres recoletos

Mi respetable padre nuestro:

Recibí la respetable carta de vuestra reverendísima del 4 del actual con la carta para nuestro padre Mariano. No sé una palabra de nuestro padre Mariano, y es cosa rara lo que sucede, pues salió el día 15 de Espíritu Santo para el estado de Pará, y, según me dicen, puede hacerse el viaje de ida y vuelta en menos de un mes.

No estoy tranquilo con lo que pasa en Ribeirão Preto, porque está establecido un antagonismo entre los padres Juan (superior) y el padre Pereda, por un lado; y, por otra, los padres Santos y Paredes. Alguno me ha dicho que ese antagonismo es entre los padres ancianos y los jóvenes, pero yo creo que en ese caso es entre los que desean trabajar y que esperan a tener observancia, y los que, por una parte, no tienen condiciones para trabajar, porque desconocen el idioma, y que se conforman con ir pasando. Me confirmo en esto con lo que hoy me escribe el padre Juan. Dice que los dos padres jóvenes le dan algunos disgustos y que el último fue por haberse puesto a jugar al ajedrez en la sala, que es la habitación inmediata a la calle. Dice, además, que los

539 Gregorio Sesma (1837-1911), natural de Estella (Navarra). Desde 1860 a 1898 residió en Filipinas, donde se ordenó de sacerdote y administró varias parroquias de Bohol y Cebú. Desde agosto de 1898 hasta mayo de 1899 residió en Macao. Al volver a España se le destinó a las nuevas residencias de Granada (1900) y Motril (1900-11), donde murió santamente. De carácter bondadoso y risueño se hacía querer de frailes y seglares. Fue devoto de la Eucaristía y amante del retiro. Mantuvo muy buenas relaciones con los pioneros de América: SÁDABA, 506: *Décadas* 2, 754-56.

540 «Contestada».

dos padres Balbino y Pereda le ayudan. El padre Balbino no pudo quedar en el pueblo donde le habían pedido porque, según me dijo, no pudo arreglar las condiciones.

Ya dije al padre Ramos de palabra y por escrito lo que vuestra reverendísima dice de la instrucción 3^a del defensorio de Manila, en que se reserva a nuestro padre provincial la facultad para que un religioso pase a España. No obstante, ahora se presenta un caso que creo no está previsto en las *instrucciones*, y es el caso de una enfermedad grave, que no da espera a escribir a Filipinas a nuestro padre provincial ni a vuestra reverendísima. Tal acontece con el padre León, que se ha puesto gravemente enfermo del corazón. He propuesto este caso a los dos padres más antiguos, y dicen que sería una crueldad no autorizar a dicho padre para ir a España, donde el clima es más favorable para esa enfermedad⁵⁴¹. Y los médicos en Filipinas le aconsejaron que le convenía más España

Los padres de las *freguesias* están relativamente contentos. El hermano Pedro está al presente en Ribeirão; no se qué pensará, pero cuando salió de aquí todas sus esperanzas eran de que *voltase* nuestro padre Mariano para ir a España. También el padre Balbino. Al hermano Tiburcio tampoco le gusta el país. El padre Arellano me preguntó días pasados si ya podía ir a España, porque dice que nuestro padre Mariano le dijo que sólo por no tener dinero no lo mandaba a España, y que ahora ya tenía. Yo le respondí que no creía suficiente y que o aguardase a nuestro padre Mariano o escribiese a nuestro padre provincial. Ninguno de los dos citados tiene verdadera razón para ir a España. No les falta nada, no tienen que entenderse con el pueblo, tienen salud. Les hago consideraciones de las circunstancias en que nos encontramos, que requieren de nosotros algún sacrificio. Mas desgraciadamente para muchos esa palabra es vana.

Se encomienda a las oraciones de vuestra reverendísima el último de sus súbditos que besa su mano.

Fray Celedonio Mateo de San José

AGOAR, caja 84, leg. 2

Carta 423. Ida Montenegro a Mariano Bernad
AMF

Le felicita por su cumpleaños

Hospital D. Luiz 1º, Pará 1º, 29 de setembro de 1900

⁵⁴¹ Parecer de los pp. Lucas Martínez y Manuel Arellano, Uberaba, 4 octubre 1900: AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 4.

Reverendíssimo padre superior provincial

Sejam benedictos os corações sagrados, corações de Jesus e Maria. Em nome de toda a comunidade, venho apresentarvos as mais humildes e sinceras felicitações pelo vosso aniversário natalício, fazendo votos a São Miguel para que vos ajude a combater sempre victoriosamente para maior bem das almas, glória de Deus e salvação vossa que de todo o coração desejamos, comprimentando também respeitosa-mente ao reverendo padre superior e demais dignos e reverendos padres, receva as protestas de alta estima e veneração. Dignavos abençoar a nossa comunidade.

De vossa reverência humilde serva.

Irmã Ida Montenegro

AGOAR, caja 84, leg. 1

Carta 424. Agustín Cristóbal a Celedonio Mateo (Resumen)

São Miguel do Ponte Nova, 29 de setembro 1900

Da alguna noticia sobre Ponte Nova, insistiendo en la frialdad de la gente, y el carácter y ociosidad de su compañero fray Gregorio Íñiguez: AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1.

Carta 425. Lafayette de Godoy⁵⁴² a Mariano Bernad

Pide un religioso que le ayude en la fiesta que celebrará el día 5 para trasladar la imagen del Sagrado Corazón a la iglesia del pueblo

Villa de Sertãozinho, 2 de outubro del 1900

542 José Lafayette de Godoy (†1935), sacerdote minero natural de Araguari, de carácter emprendedor. Intervino en política apoyado por su familia, llegando a ser diputado provincial por el partido liberal (1877). En 1888 presentó en la Asamblea el proyecto de ley sobre la elevación de Vila de Brejo Alegre a la categoría de ciudad con el nombre de Araguari. Después favoreció la construcción de la *Santa Casa de Misericórdia*, la instalación de las hermanas del Sagrado Corazón (1919) y la implantación del colegio *Regina Pacis*. En 1887 era párroco de Ponte Nova: *Diocese de Uberaba*, 228. En 1900 se trasladó a la diócesis de San Pablo, donde fue párroco de Sertãozinho (1896-1900), Batatais (1900-08) y Sao Simão (1908-11): Francisco de Assis CORREIA, *História da Arquidiocese de Ribeirão Preto (1908-2008)*, 472, 476 y 508. Falleció el 8 de junio de 1935. En Batatais trabajó por convertir el pueblo en sede de una de las nuevas diócesis que se iban a erigir en el estado de San Pablo (1903): Nainôra M. BARBOSA DE FREITAS, «A formação da Província Eclesiástica de São Paulo»: *CEHILANET-Revista de História da Igreja na América Latina e no Caribe* 1 (2004); «Criação da Diocese em Batatais segundo o Arquivo Secreto Vaticano»: *Amicus*, 2004; «A criação de Bispados na República Velha: caso de Ribeirão Preto» 2004. En 1907 defendió contra el ayuntamiento de la ciudad el patronato de la parroquia: Nainôra M. BARBOSA DE FREITAS, *A criação da diocese de Ribeirão Preto e o governo do primeiro bispo: D. Alberto José Gonçalves*, 126-29.

Ilustríssimo e reverendíssimo padre superior:

Está marcada para o dia cinco deste mez às onze horas do dia a traslação da imagen do Sagrado Coração de Jesús desde a estação até a igreja. Convidei o reverendo padre Joaquim de Siqueira para esse acto e vir pregar. Se elle por força mayor não poder vir o não tiver ainda chegado a essa cidade, peço a vossa reverendissima para vir ou mandar um dos seos dignos confrades, devendo chegar aquí no dia 4 a noite, ou no dia 5 às 10 horas pelo mixto. *Se puder vir em jejum* para celebrar a missa às onze, tanto melhor. O esencial è que me ajude na procissão e faça o sermão. *Frater qui adjuvatur a fratre quasi civitas firma*⁵⁴³. N'este presupposto, certo que além de penhorado a VV.RR. hai de esforzar-me por igualmente servir no quanto me seja possível.

Oremus pro invicem.

De vossa reverendissima attento servo e amico obsequente.

P. Lafayette de Godoy

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 426. Vicario capitular de Pernambuco⁵⁴⁴ a Mariano Bernad

Espera una respuesta definitiva sobre la venida de recoletos a la diócesis

5 de octubre del 1900

Ilustríssimo e reverendíssimo senhor padre Mariano Bernad:

Continuo a esperar sua última resposta acerca da vinda dos padres para esta diocese.

543 Prov 18,19.

544 Marcolino Pacheco de Amaral (1845-1913). El cabildo lo había elegido el 30 de abril de 1900 por una mayoría de cuatro votos contra tres. Uno de los candidatos derrotados juzgó inválida la elección y recurrió al internuncio, alegando su falta de títulos académicos y aireando viejas calumnias ya aclaradas. Al dar curso a la denuncia, el internuncio informaba a la Secretaría de Estado de la buena opinión que de él tenían tanto su metropolitano como el obispo de Petrópolis, que había convivido con él en Olinda durante muchos años. Había gozado de la plena confianza del obispo difunto, con quien había colaborado como profesor del seminario, maestrescuela, provisor y vicario general. En 1898 le encomendó la organización del nuevo seminario por considerarlo «el único a quem com plena confiança posso encarregar desta delicada impressa»: *Asv, Arch. Nunz. Brasile*, fasc. 97, 34r- 45v; 411, 92r-119r. Fundó y dirigió *Tribuna Religiosa*, órgano oficial de la diócesis de Olinda. Entre otros trabajos publicó un *Compêndio de Teologia Moral*, 552 pp., reeditado en 1889 y 1890. De 1881 a 1885 fue párroco de Santo Antão, cuya iglesia inauguró en junio de 1881.

Como lhe falei pessoalmente, há collocação para os padres aqui na capital e na vecina cidade Olinda, além de boas paróchias no interior.

Penso que se vossa reverendíssima mandar 10 padres, todos ficarão collocados.

Espero que me dê uma resposta decisiva. Será possível?

De vossa reverendíssima servo em Jesus Christo⁵⁴⁵.

Mgr. Marcolino, vigário capitular de Pernambuco

Agoar, caja 86, leg. 5

Carta 427. Celedonio Mateo a Íñigo Narro

Uberaba, 6 octubre 1900

Sin avisar ni a él ni al vicario general de la diócesis se ha marchado a España el padre Manuel Ramos, párroco de Veríssimo, a quien había dicho que no podía salir. Corren rumores sobre el embarque del padre Mariano para España, lo que ha producido muy mal efecto. Sirviéndose de sus cartas al padre Mariano ha tratado de desmentirlo, pero cuesta trabajo. «No ha dejado de ayudar a la noticia falsa la grande demora en el viaje»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 428. Celedonio Mateo a Juan Pablo Ruiz

Uberaba, 7 octubre 1900

Agradece sus dos cartas. No le escribe más a menudo porque está ocupadísimo con el seminario. «Tendría sumo gusto en hacerlo para animarnos mutuamente a sufrir por Dios, y porque, viendo las cruces ajenas, las propias parecen más livianas. Mucho me alegra de que los padres Balbino y Bautista sigan tan animados. Adelante! Que trabajamos por un Señor que es todo generosidad». El padre Mariano no ha salido de Brasil: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 429. Mariano Bernad a Enrique Pérez

†

Regresa contento de Belem. Los padres «se portan como buenos, trabajan como héroes y se van adquiriendo las simpatías de todos».

545 «Contestada el 29».

Es preciso mandar al menos otros dos, porque ellos no pueden con tanto. El 29 de septiembre se instalaron en la iglesia de San Juan. En Recife reclaman nuestra presencia. Se habla del posible traslado a esa sede del obispo de Goiás

Recife (Pernambuco), 17 de octubre de 1900

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Queridísimo padre Enrique:

A mi paso por ésta, camino de Pará, tuve el gusto de escribirte y ahora, de vuelta, lo hago con mayor gusto otra vez bajo la gratísima impresión que traigo de Belem do Pará, donde los pocos padres que allí tenemos se portan como buenos, trabajan como héroes y se van adquiriendo las simpatías de todos. ¡Dios sea bendito!

Iba yo casi con la intención de traérmelos por las noticias que corrían, pero, amigo, no puede ser eso. Las religiosas todas me pidieron por favor y por todos los santos que no los sacara de allí. El padre Tejero confiesa él solo en cinco casas de religiosas y no descansa un momento; lo mismo hacen los otros dos, y más ahora que hemos tomado provisionalmente una iglesia de San Juan, que nos ha dado el señor obispo, y que la inauguramos el 29 de septiembre con misa cantada y sermón. Se hace el mes de octubre, y cada día aumenta más la gente, y aumentará más porque verán que hay confesores (cosa rara en Belem). La iglesia es pequeña, pero muy fuerte y muy bonita. Tiene de todo y no faltaba otra cosa que sagrario, que se colocó enseguida, hecho gratis en el hospital de la Santa Casa⁵⁴⁶. No hay otro defecto que no tiene casa contigua para poder morar mejor los religiosos y poder llevar una vida más regular, pero todo se andará con la ayuda de Dios, que no ha de faltar.

Visité al intendente, quien se me ofreció para ayudar a los religiosos. Por de pronto, ya hemos dado los pasos para que nos dé terreno gratis en buen sitio, donde poder edificar nuestra casa e iglesia propia, con terrenos para huerta, y no dudo que lo conseguiremos. Después vendrá la suscripción para esos gastos, y ya se nos han ofrecido personas pudientes e influyentes para ayudar a eso. De modo que aquello va bien.

La vida es carísima en Belem, pero con las misas, que no faltan y a buen estipendio (10.000 reis), pero en días fijos, porque quieren oírlas, y con otras cosas, los padres tienen de sobra para vivir, y la prueba está en que tienen algún fondito.

546 Nombre popular del hospital, dirigido por las hijas de Santa Ana.

Pero, amigo, esos tres padres llevan sobre sí un trabajo pesadísimo, y sólo ellos no pueden con tanto y como los buscan, así es que se hace preciso aumentar dos por lo menos para Belem, si queremos que no enfermen los que hay allí. Escribí a nuestro padre Íñigo y vuelvo a escribirle. Vamos a ver si, por lo pronto, vienen dos o tres padres. El señor obispo, satisfechísimo, y me pidió que vinieran doce padres más. ¡Qué lástima no contáramos con algunos religiosos más de algún espíritu! Vamos a ver si Dios quiere que pongamos pronto ese noviciado en Roma y se puede después atender a todo.

Acabo de hablar con el señor gobernador eclesiástico, quien, lo mismo que el difunto señor obispo, pide y repide que mande siquiera por ahora tres padres para esta capital, donde nos da una capellanía con casa y dos contos por año, y otras dos en las casas de Beneficencia, lo menos con 200 mil reis mensuales cada una. La primera no tiene otra obligación que la misa a las 8 los domingos y fiestas. Las otras ya darían más trabajo por causa de las religiosas. Me ofrece también el curato de la catedral, que está en Olinda, media hora de tren de aquí, y las dos parroquias que hay allí, más otros pueblos seguidos. Pero ¿cómo atender a esas peticiones sin personal? Yo me alegraría de principiar aquí con esta residencia, porque esto es mucho mejor que Espíritu Santo y Goiás, que los dos estados son pobres y prometen poco. Además, esto está más cerca de Europa y más cerca de Pará. La misa tampoco falta, lo mismo que en Pará, y tienen de sobra para vivir los religiosos sólo con eso. La gente es mucho mejor que la del sur. En fin, Dios quiera mover los corazones y que vengan algunos que nada hacen por España.

Me ha dado una noticia el señor gobernador que, de ser cierta, facilitaría tal vez la venida de religiosos aquí. Se corre que don Eduardo, obispo de Goiás, va a ser trasladado aquí⁵⁴⁷. En ese caso, bien podíamos sacar algunos religiosos de allí, porque ya no teníamos el primer compromiso y porque, como digo, Goiás promete poco, menos que Espíritu Santo, y luego tanto la gente como el clero de por allá son otros. Así que si algo hay y puedes indicar algo por ahí, debías trabajar por que sea pronto un hecho esa traslación.

En Pará estuve morando con monseñor Amancio de Miranda, que se acuerda mucho de ti y me encargó te diese sus recuerdos cuando escribiese. Nos quiere mucho y nos ayuda todo cuanto puede, y yo he quedado muy agradecido a tanta atención y tanto favor.

Desearía me escribas pronto sobre la cuestión de cuántos religiosos se necesitan en una residencia para no depender de los obispos. Se necesita esclarecer

⁵⁴⁷ El rumor no se confirmó. Al parecer lo confundieron con los que corrieron sobre su traslado a Belem: *infra*, *Carta 434*, nota 555.

aquí este punto, porque aquí los obispos quieren ser demasiado obispos, y no estará de más saber a qué atenerse.

Supongo que en Uberaba me encontraré con carta tuya y otras muchas cartas. Hace tiempo que nada sé de lo que pasa, porque mandé me guardasen allí la correspondencia.

Estoy aquí con los padres carmelitas y dentro de tres días salgo para Bahía y Río. En Bahía también me acaban de escribir que piden padres, y piden condiciones. Me hablarán a mi paso en el vapor, que se detiene un día.

Adiós, mi querido padre Enrique. Sabes cuánto te quiere este tu afectísimo padrino y hermano⁵⁴⁸.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 68, leg. 1

Carta 430. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Repito las noticias sobre el trabajo de los padres en Belem, su instalación en la iglesia de San Juan y la esperanza de contar pronto con casa propia. En Recife se abre otro campo de trabajo. Lamenta la escasa disponibilidad del personal

CONVENTO DE RR. CARMELITAS DO RECIFE. PERNAMBUCO

21 de octubre de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Concepción

Queridísimo Íñigo:

Gracias a Dios, ayer por la mañana llegué a esta ciudad sin la menor novedad, después de haber salido de Belem plenamente satisfecho del modo de portarse de los padres que tenemos allí, que son muy estimados y buscados, no pudiendo atender a tanto trabajo como tienen. Casi, casi estuve tentado a quedarme allí para ayudarles en alguna cosa, mientras venían dos o tres padres más, que hacen falta muy perentoria y necesaria por el momento.

548 «Recibida 7 noviembre».

La iglesita de San Juan, que nos dio el señor obispo, se inauguró el 29 de septiembre con misa cantada y sermón y desde ese día funcionamos ya allí y se principió a celebrar el mes de octubre con la solemnidad posible, habiendo sermón todos los domingos y fiestas por la tarde, acudiendo mucha gente que llena toda la iglesia. ¡Lástima que ésta sea pequeña!, porque es creencia común que ha de ser la más concurrida, máxime habiendo como hay confesores dispuestos, porque los curas de Pará no confiesan sino a una o dos personas y ya están cansados. En fin, que Dios nuestro Señor bendiga esa obra para honra y gloria suya y el mayor bien de las almas.

Me he parado aquí para tres o cuatro días nada más y ver qué es lo que quiere este señor gobernador eclesiástico y tomar nota de todo, por si algún día podíamos hacer aquí alguna cosa, lo que no vendría mal por estar más próximo a Pará.

Estoy sin correspondencia hace mucho tiempo. Así que nada sé e ignoro lo que habrá de verdad en la noticia que daba la madre Rosa de que venían algunos al Brasil y aun citaba al padre Eugenio Sola. Pronto lo sabré.

Después he sabido que el padre Víctor Ruiz con cuatro más iban a Venezuela. Así se lo han escrito al padre Canillas, y esto me hace creer que aquello va marchando bien. ¡Sea Dios bendito! No faltará allí lugar y trabajo, como no falta aquí. Mucho, pero mucho, se puede hacer, pero con personal que sea regular siquiera. De Bahía me piden también padres ahora, y a todos habrá que decir que no hay, mucho más si los que habían de venir han de ser como bastantes de los que han venido a destruir, no a edificar; a buscar comodidad y regalos, no hacer nada como no sea gastar lo que otros buenos ganan con sus sudores, y después de eso murmurar de todo el mundo. Creo no equivocarme si digo que los hay iguales a los que tomaron el buleto por ahí. En fin, veremos cómo arreglamos este cotarro, que no habrá quizá otro arreglo que ir largándolos de aquí, como se hizo ya con otros, pues ya está visto lo que han de dar de sí. Nada absolutamente, como no sea desacreditarnos, como ya te tengo escrito más de una vez. Y basta ya de esto, hasta que llegue a Uberaba y vea cómo andan y qué me dice el padre Celedonio, que se porta como bueno y como héroe.

Estoy hospedado en el convento de padres carmelitas españoles, que me tratan muy bien y que desean vivamente que nos quedemos aquí.

No cerraré esta carga hasta que hable con el señor gobernador de esta diócesis.

En Pará hay vida, y, aunque todo está carísimo, sólo con la misa, que no falta allí, pueden vivir bien, pues la pagan, diciéndola en días fijos, a 10 mil reis, o sean 10 pesetas a como está ahora el cambio, que si estuviera a la par, serían cinco duros. Las misas a días fijos sobran y no hay sacerdotes para atender a todo, pero, en cambio, no hay celebración para cualquier día, porque los que dan la misa quieren oírla.

Visité al intendente de Belem, quien se manifestó agradecidísimo y prometió ayudar a los padres en todo cuanto pudiese. Vamos a ver si nos dan pronto el

terreno y se puede hacer allí nuestro conventito e iglesia, y vivir completamente independientes y a lo religioso. La iglesia de San Juan es muy bonita, muy arreglada, y tiene ornamentos y todo, pero como es pequeña y, además, no es nuestra más que *ad usum*, y como no tiene casa, y como tiene cerca la catedral y otras iglesias, no nos conviene estar allí más que lo preciso para ir haciéndonos lugar y la gente nos necesite y busque como ya lo está haciendo.

Ya te indiqué en la carta que de allí te escribí que si se pueden mandar dos o tres religiosos para Belem, salgan lo más pronto posible, yendo directamente a Pará. Si no se presenta bien el viaje por Lisboa, que lo hagan por Barcelona, pero que vayan pronto.

Monseñor Amâncio Miranda se portó muy bien hasta última hora, quedándole yo muy agradecido. Quiere mucho a los padres y está dispuesto a ayudarnos en todos sentidos. Anda bastante delicado de salud.

Adiós y hasta que te escriba otra desde Ribeirão Preto o desde Uberaba, si antes no ocurre alguna cosa particular.

Que te conserves bueno en unión de todos esos buenos padres y hermanos. Muchos afectos a los mismos, a los amigos de siempre, a las monjitas y no dejéis de rogar mucho a Dios por nosotros como lo hace tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

He hablado ya con el gobernador eclesiástico y me ha ofrecido la capellanía de Santo Antonio con casa en esta capital, y otra más en uno o dos hospitales. La primera, de dos *contos* por año, la casa con la sola obligación de decir misa a las 8 los domingos y fiestas, la celebración libre, que aquí no falta, lo mismo que en Pará. Las otras de los hospitales darán, por lo menos, 200 mil reis por mes, y algo más de trabajo, por la cuestión de las religiosas. Me ha pedido que mande dos o tres por lo pronto para este servicio en la capital. También ha prometido el curato de la catedral de Olinda, sede del obispado, a media hora de tren de aquí, y otros curatos seguidos a Olinda.

Me ha dicho que se corre la noticia de que el obispo de Goiás va a ser trasladado aquí. Ojalá sea verdad, porque entonces podían venir de allí y porque esto es mucho mejor que aquello en todos conceptos. Goiás es muy pobre y promete muy poco. Si hay algo de verdad en esto y el padre Enrique pudiera hablar algo en Roma, debías escribirle para que lo hiciese en ese sentido. En fin, vamos a ver cómo queda esto. Adiós⁵⁴⁹.

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

549 «Contestada 3 noviembre 900».

**Carta 431. Gregorio Tejero a Mariano Bernad
JMJ**

A última hora el obispo está realizando cambios que tienen revuelto el mundo eclesiástico. Se dice que viene a substituirlo el obispo de Goiás

MISIÓN DE LA PROV. DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO DE PADRES
AGUSTINOS RECOLETOS. AMÉRICA

Belem, 24 de octubre de 1900

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Respetable padre nuestro:

Acabo de recibir la suya de Pernambuco, a la que voy a contestar, aunque a medias, porque algunas de sus preguntas sólo tienen la importancia de la novedad, y ésta ya no lo será a estas fechas para vuestra reverencia, y de otras sería prematuro adelantar juicios.

Y vamos con lo más saliente. Lo de la *Folha do Norte* produjo sus efectos, y mayores de lo que quizá esperaba el padre Nacimiento cuando lo escribió. En otra carta le contaré detalladamente la historia, que es algo larga y aún lleva cola. Por ahora sólo le digo que en marzo aún no tienen capellán. Veremos cómo termina ésta, que se ha complicado algo enlazándose con lo que digo a continuación.

Monseñor Amancio continúa siempre delicado. El señor *bispo* le ha quitado el curato casi subrepticamente, y ha puesto en su lugar al padre Leiton, que estaba en Castanhal, nombrando coadjutor al padre Hubert, el holandés de Pinheiro. Esto no puede durar. Hay otras mudanzas en puerta, pero nada se sabe definitivamente. Dícese que hay cinco curas nombrados para el interior, que habrá cambios de capellanías, que ... qué sé yo cuántas cosas más. Este señor parece que se ha propuesto antes de marcharse pintar aquí *o diablo*, como dicen ellos. Nosotros por ahora bien, aunque con una sola capellanía hasta ver. ¿Pero se marchará? Todos los indicios son de eso, y los periódicos ya han anunciado como sustituto al obispo de Goiás.

Todo esto hace que la gente de batina ande algo desorientada. Unos ríen, otros temen y otros se desesperan; entre éstos, Ulises⁵⁵⁰, de quien el obispo ha dicho que no le den ni agua para beber.

⁵⁵⁰ Raimundo Ulises Peñafort: supra, III. *Relación*, nota 172: *Recollectio* 31-32 (2008-09) 211. 559; *Cronologia*, 85.

Los capuchinos han encontrado serias dificultades en el asunto de la orden tercera, de manera que parece que no se encargarán de la capellanía.

Parece mentira que en tan poco tiempo se hayan puesto las cosas tan revueltas. Veremos en qué paran estas misas. ¿Será la segunda edición del rosario de la aurora? Yo entre tanto estoy algo desviado para que no me llegue alguna china.

Anteayer murió una de las hermanas de la *variola* de fiebre amarilla con una muerte pacífica y tranquila, con lo que las demás han quedado un poco tristes. Me encargan todas y en modo especial la superiora le devuelva sus recuerdos, así como también las de la Beneficente, que por cierto también están algo disgustadas porque corren *boatos*⁵⁵¹ de que les van a quitar su capellán. Todas le piden sus oraciones.

También nosotros nos encomendamos a sus oraciones, en especial su indigno súbdito.

Gregorio Tejero de San Luis

No olvide que necesitamos un padre por lo menos.

Dirección: Rua de Cameté, n. 9⁵⁵².

AGOAR, caja 84, leg. 2

Carta 432. Mariano Pena y Eugenio Sola a Íñigo Narro

†

Cuentan su viaje hasta Río, Vitoria y Pau Gigante, una parroquia creada para ellos. Llegaron el 23. El obispo los ha recibido con cariño; y el p. Juan López, como a hermanos. El pueblo está rodeado de montes y tiene un territorio inmenso. La gente vive diseminada por los campos. Abundan los colonos italianos: buenos cristianos, pero ignorantes por haber carecido de sacerdote. La iglesia está semiterminada. Tiene toda clase de alimentos

Pau Gigante, 29 de octubre de 1900

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro de la Purísima Concepción

Nuestro respetable padre nuestro:

La última carta que escribimos a V.R. fue la de Las Palmas (Canarias). Desde este punto hasta Río Janeiro no tuvimos novedad particular. Llegamos a

551 Rumores.

552 «Contestada el 1 de noviembre».

Río Janeiro el día 28 del mes de septiembre y nos hospedamos en el convento de padres carmelitas calzados, que nos recibieron muy bien. Como a Vitoria no se podía ir por tierra, porque todavía no está concluido el camino de hierro, y de ir a caballo teníamos que atravesar algunos montes con peligro, los padres nos aconsejaron que fuéramos por mar. El consejo no pudo ser mejor.

El día, pues, 4 de octubre nos embarcamos en el vapor *Olinda* con dirección a Vitoria, obligándonos a hacer cuarentena a causa de la peste bubónica en una isla cerca de Río. Allí estuvimos dos días, llegando a Vitoria el día 8. Bien nos han venido los cien pesos que V.R. nos remitió a Barcelona, porque, de lo contrario, hubiéramos andado muy mal, porque nos han hecho pagar bastante por la cuarentena.

El obispo nos recibió cariñosamente, diciéndonos que estábamos en nuestra casa. Mas como nuestro padre Mariano se halla en Pará, el señor obispo telegrafió al padre Manuel Simón, que es el vicario de este estado, y, como tardaba a contestar, el señor obispo dispuso fundar una nueva parroquia o feligresía para nosotros.

Dispuesto ya todo para la nueva parroquia salimos de Vitoria en compañía del padre Juan López, que dos días antes había llegado a Vitoria con unos asuntillos. El día 19 salimos de Vitoria embarcados y la misma mañana a la 1 llegamos al pueblo del padre Juan, que se llama Santa Cruz. El padre Juan se ha conducido con nosotros como un buen hermano y un buen religioso, dándonos y preparándonos cuanto hemos necesitado. Le quieren mucho en el pueblo y, aunque tiene que montar bastante a caballo y trabajar mucho, está muy bien de salud, muy ágil y contento. El día 23 salimos en compañía del padre Juan para este pueblo, llegando el mismo día a las 4 de la tarde. Nos han recibido bien, y hasta la fecha la gente está satisfecha y nosotros también contentos.

Este pueblo está muy internado, rodeado de montes con jurisdicción muy grande y todo diseminado como generalmente sucede en estos países. El pueblo se compone de colonos italianos bastante buenos cristianos, pero con mucha ignorancia por no haber tenido aquí padre firme. La iglesia está techada ya, pero le falta altar mayor, pavimento, etc. Así que hay que trabajar mucho si dan limosnas. Nos han prometido hacer casa parroquial. Si cumplen su palabra, que creo que sí, estaremos bien. Hay unos cuantos barrios o *capelas* que llaman aquí, algunas distantes ocho y nueve leguas. A estas *capelas* se va de cuando en cuando para administrar los santos sacramentos: todo a caballo. De modo que estamos muy buenos y bien, gracias a Dios. Aquí no nos falta nada hasta ahora. Hay buen pan, vino, carne de vaca, pollos, patos, etc. Yo creo que podremos sustentarnos los dos. Todo tiene que salir de bautismos, casamientos y celebración. Tenemos que trabajar mucho, pero Dios nos ayudará y nuestro padre san Agustín.

Nada más de particular. Muchas cosas a todos los padres y hermanos, y V.R. mande cuanto quiera a sus menores súbditos que besan su mano⁵⁵³.

Fray Mariano Pena de la Virgen de Ujué
Fray Eugenio Sola del Carmen

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1

Carta 433. Gregorio Tejero a Íñigo Narro

†

JMJ

Necesita más religiosos. Desde el 15 de octubre viven todos en una casa arrendada

MISIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS
RECOLETOS. AMÉRICA

Belem de Pará, 5 de noviembre de 1900

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro

Respetable padre nuestro:

Ya debe estar en mano de vuestra reverendísima la carta de nuestro padre Mariano desde Pará, así como supongo que el padre Florentino habrá ya recibido otra que yo le tengo escrita. Según me dijo nuestro padre Mariano, las dos tenían el mismo fin: era llamar religiosos para esta desprestigiada tierra. ¡Es tanta la falta que nos hacen!

Como supongo que nuestro padre Mariano contaría a vuestra reverendísima de nuestra situación, nada nuevo puedo decirle, a no ser el haber arrendado una casa muy cerca de la iglesia de San Juan Bautista que el señor obispo nos dio. En ella moramos desde el día 15 del pasado octubre y por ella pagamos 300 mil reales o sea trescientas pesetas mensuales. Está en la rua Cametá, número 9, y a ella debe dirigirse la correspondencia.

Esto nos cuesta muchos gastos, de manera que hemos tenido precisión de echar mano de nuestros pequeños ahorros, pero confío en que, puesta la casa y con algún orden y, sobre todo, si vienen algunos hermanos a ayudarnos, podremos ir economizando poco a poco.

⁵⁵³ «Contestada 20 abril de 1901».

Ruego a vuestra reverendísima mande remitirme las *gallofas* directamente, pues este año sólo las tuvimos el mes de mayo. Necesitamos quizá media docena.

Debe esta carta llegar a sus manos en los alrededores de la Purísima, y me complazco en mandar a vuestra reverendísima mis felicitaciones y las de mis compañeros, rogándole que en aquel día no se olvide de sus hijos y, en especial, del más indigno de todos.

Gregorio Tejero de San Luis

[PD]. Rua de Cameté, n. 9.

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

Carta 434. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Está descasando unos días en Ribeirão. Probablemente establecerá aquí su residencia oficial por ser población más céntrica e importante que Uberaba. Ya tenemos casa y capilla propia. Comenta el posible traslado del obispo de Goiás a Recife o Belem y del de Vitoria a Pouso Alegre, así como la marcha a España de Manuel Ramos y León Sanjuán. Celebra la llegada de Eugenio Sola y Mariano Pena

Ribeirão Preto, 7 de noviembre de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Queridísimo Íñigo:

Hace tres días que me hallo en esta residencia descasando un poco, si cabe descanso con tantas cosas como se están presentando y que cada día que pasa van en aumento. Pasados unos cuantos días y despachados los asuntos pendientes en esta residencia, seguiré a Uberaba, donde creo no faltarán también cosas que arreglar, y después tal vez me venga a vivir aquí, ya por ser más céntrico para comunicarme con los demás, ya por haber aquí más medios de vida para todo.

Aunque no tan de prisa como quisiéramos, esta residencia va marchando y mejorando cada día, y se mantienen muy bien los seis religiosos que aquí hay. Además ya tenemos casa y capilla pública propias, que no es poco, viviendo de un [modo] más independiente, más ordenado y, sobre todo, más conforme a nuestro estado religioso. ¡Sea el Señor bendito!

Me han mandado de Uberaba la correspondencia detenida, que no es poca y que me dará que hacer para no pocos días. Con ella me han venido cinco

cartas tuyas, que son de fechas 26 de mayo, 21 de julio, 25 de agosto, 7 y 29 de septiembre⁵⁵⁴, que contestaré despacio desde Uberaba, pues hay mucho que hablar. Algunas cartas mías han debido extraviarse y también alguna tuya. A mi paso por aquí, en viaje a Espíritu Santo, te escribí largo y en ninguna de las tuyas haces mención⁵⁵⁵. También escribí entonces a nuestro padre comisario Juan y nada: no ha contestado.

Por mis cartas de Pará, y Pernambuco después, te habrás enterado de cómo andamos por allí. Bien, gracias a Dios. Estoy satisfecho; y los religiosos, dispuestos a trabajar y ser religiosos, que es lo que más nos importa, son queridos de todos y hacen mucho bien. También te escribí desde Pernambuco a mi ida para allá.

Dijeron que don Eduardo, obispo de Goiás, iba a ser trasladado a Pernambuco y ahora me dice el vicario general de São Paulo, que era a Pará⁵⁵⁶. No sabemos aún nada de cierto. Lo que fuere sonará. Creo que a nosotros nos convenga tal vez esa traslación, bien a un punto, bien a otro, como te decía en mi anterior, mucho más atendido ese espíritu de rebelión en algunos, espíritu que estaba ya latente desde un principio y que vino a manifestarse en cuanto vinieron por aquí aquellos elementos que sabes.

En São Paulo me enteré con el sentimiento que puedes figurarte que dos se habían embarcado en Santos hacía pocos días. Fueron los padres León Sanjuán y Manuel Ramos. Aún no he podido enterarme cómo ha sido eso, tanto más que al pasar por aquí no aparecieron por esta casa ni se sabe donde pernoctaron. ¡Vayan con Dios! El primero no vale para nada, como no sea más que para gastar, beber y quejarse a todas horas. El segundo ya me hizo padecer desde Barcelona. Se

554 En realidad fueron ocho las cartas del p. Íñigo que llegaron a sus manos: infra, *Carta 439*. Además de las señaladas se conservan otras tres –de 5 y 30 julio y 4 septiembre. Todas llevan una nota autógrafa en que Bernad da cuenta de su recibo: AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1.

555 Supra, *Carta 391: Recollectio 35* (2012) 388-90.

556 Él deseaba este traslado y, aunque de modo indirecto, se lo manifestó al internuncio: cf. J. B. MACCHI, *Despacho sobre los candidatos a la diócesis de Belem*, Petrópolis, 14 abril 1901: «Anche Mgr. vescovo de Goyaz mi ha fatto pervenire indirettamente delle calde suppliche per essere trasferito al Pará. Ma io credo di doverlo porre qui, *al più*, in secondo luogo, perché seguita ad agire di una maniera poco seria, anche in cose di momento, non ismentendo la fama che gode di vescovo-fanciullo. L'anno passato commise una così grave imprudenza con una popolazione non molto distante da Uberaba, che solo per un aiuto speciale della Provvidenza non costò la vita a lui e ai padri redentoristi che l'accompagnavano. Mi dispenso, almeno per ora, di entrare in dettagli, ma lo farò altra volta se l'Em^a V. Rma. lo crederà necessario. In Goyaz, diocesi dell'interiore e di gente meno civilizzata ancora lo compatiscono, ma nel Pará, del tutto moderno e mezzo cosmopolita, lo prenderebbero presto in ridicolo»: Asv, *Arch. Nunz. Brasile*, fasc. 102, ff. 45v. Su sucesor, Mons Tonti, en un *Despacho* dirigido la Secretaría de Estado, mayo 1904, reconocía sus virtudes, pero desconfiaba de su carácter («un poco irruente e precipitato»), que le habría atraído la hostilidad de parte de sus diocesanos: Asv, *Arch. Nunz. Brasile*, fasc. 112, ff. 26r-32r, esp. 28r.

contuvo después y aun estaba contentísimo últimamente, cuando salí de Uberaba en mayo. Es que tendrá de religioso lo que yo de turco⁵⁵⁷.

Al pasar por Victoria el 27 del pasado no se detuvo el vapor más que dos horas, pero tuve suficiente tiempo para saludar y hablar con el señor obispo. Allí me sorprendió la agradable noticia de la llegada de los padres Mariano Pena y Eugenio Sola, que ya estaban en Pau Gigante. Mucho sentí no haber podido hablar con ellos, y tentado estuve para demorarme, pero perdía tiempo y dinero, y resolví seguir el viaje. Lo más probable será que por lo menos tenga que sacar de allí uno de ellos, porque en otra parte hacen más falta y harían mejor papel. En fin, ya pensaremos cómo lo arreglamos todo.

También se dice que trasladan al obispo de Espíritu Santo a una nueva diócesis que se ha creado en Minas (Pozo Alegre)⁵⁵⁸. Vamos a ver lo que sale.

A nuestro padre Juan se le ha debido olvidar el mandarnos la tela prometida para hábitos. Procura mandarnos pronto, porque nos hace mucha falta.

Supongo que las gallofas estarán ya impresas y que las mandaréis pronto. No me acordé antes de encargar al padre Santos remitiese las notas para las variantes de aquí. Van ahora en papel aparte. Si llegan a tiempo, bien; y si no, servirán para otro año.

Gracias sean dadas a Dios por la pacificación de Colombia, pues aquello se ponía feo y aun algunos, según me escribe el padre Patricio, tuvieron que huir. Parece ser que en Venezuela van las cosas mejor. ¡Dios sea bendito y alabado! Aquí no van tan mal como pintan algunos. Van mejor de lo que podíamos esperar, atendidos los elementos con que contamos, y siempre andaremos cojos mientras no acabemos de barrer y limpiar la casa. Ahí está el único y verdadero mal. Por lo tanto es preciso que no dejemos esa oferta del Marqués de Comillas para ahorrar algún gasto, pues hay gente por aquí que hay que repatriar.

557 A su regreso a España fue destinado al colegio de Marcilla. El 20 diciembre 1901 obtuvo la secularización *ad annum* por rescripto mandado ejecutar por el comisario apostólico el 30 del mismo mes. Ramos no lo aceptó por no constar en él la causa. El 17 de enero de 1902 el consejo general determinó no ayudar a su padre por tener empleo y dos hijas, y decidió proceder a su expulsión. El decreto de secularización definitiva se ejecutó en Marcilla el 7 mayo 1902, cf. P. CORRO, *Carta a M. Bernad*, 7 mayo 1902: AGOAR, caja 36. Luego se procedió a su expulsión. El 22 de diciembre de 1902 el provincial de San Nicolás pedía al obispo de Barcelona que notificara la sentencia de expulsión al inculpado, que vivía en Barcelona, calle Consejo de Ciento 491, y no podía presentarse en Marcilla. El 27 de enero siguiente el obispo convocó al inculpado, quien la firmó, reservándose el «derecho a usar de los recursos que le correspondan»: Archivo diocesano de Barcelona, *Órdenes religiosas*, caja 503. Más noticias sobre este religioso en AGOAR, caja 51.

558 Fue trasladado a dicha diócesis en junio de 1901: supra, I. *Primeros años*, nota 88: *Recollectio* 31-32 (2008-09) 380; separata, p. 32.

[PD]. Adiós y basta por hoy. Que sigas bueno. Muchos afectos a todos los de siempre, y rogad a Dios por mí y por todos nosotros como lo hace en especial por ti tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa⁵⁵⁹.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

Carta 435. Celedonio Mateo a Mariano Bernad

Uberaba, 7 de noviembre de 1900

Comenta la salida del padre Ramos. El padre Agustín está delicado y pide traslado a Estrella do Sul. Los demás religiosos están contentos. El obispo se detendrá en Goiás hasta enero: AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1.

Carta 436. Mariano Pena a Mariano Bernad

†

Ni en Río ni en Vitoria encontraron quien les esperara. El obispo no tenía noticia de su llegada. Para salir del apuro erigió esta parroquia, a la que nos ha acompañado el p. Juan López. Fueron recibidos friamente, porque el pueblo está dividido en dos bandos y unos días antes había habido tensión en la elección de *fabriqueiros*. La gente parece buena y afable. La casa parroquial se acabará dentro de seis meses; la iglesia va más despacio. Están aprendiendo portugués

Pau Gigante, 10 de noviembre de 1900

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad

Muy querido padre nuestro fray Mariano:

Hoy mismo he recibido la atenta carta de V.R. y he sentido mucho su enfermedad; gracias a Dios que ya está completamente bien.

Cuando llegamos a Río y los padres nos dijeron que V.R. estaba en Pará, lo sentimos muchísimo, porque teníamos deseos de abrazarlo y hablar muchas cosas con V.R., pero creíamos que V.R. sabría que veníamos y habría dejado las cosas arregladas en Victoria, porque nuestro padre Íñigo nos escribió que nos

⁵⁵⁹ «Contestada el 15 de diciembre».

dirigiésemos a Victoria, en cuyo estado habíamos de trabajar. Grande fue nuestra sorpresa cuando al llegar a Victoria nos dijo el señor obispo que él nada sabía de nuestra llegada ni tampoco donde colocarnos. No obstante, telegrafió al padre Simón, pero como éste no contestaba y veía que nosotros estábamos algo aburridos sin hacer nada y comiendo la sopa boba, determinó mandarnos a este pueblo y nosotros, ansiosos de trabajar, aceptamos.

La entrada en este pueblo fue un poco así... , mediana.

En Congofondo nos encontramos al padre Martell. Se me olvidaba decirle que desde Victoria nos acompañó el padre Juan, quien se ha portado con nosotros como un hermano, ayudándonos cuanto ha podido en todo, por lo que le estamos muy agradecidos. Nos encontramos al padre Martell y, como habla tanto, principió a decirnos que él no nos acompañaba, porque si la comisión arriba y la comisión abajo etc.

En resumen, que el domingo anterior había sido la elección de *fabriqueiros* y como aquí hay dos partidos de dos familias influyentes, la de don Jacinto y la del señor Bonesi, parece que ganaron los del señor Bonesi y como él parece que estaba por don Jacinto, así que estaba incomodado, diciéndonos que el pueblo estaba mal etc. Así que los de don Jacinto no nos acompañaron, porque no dijese la comisión que no, y la comisión tampoco salió a recibirnos no sé por qué. De modo que entramos los dos con el padre Juan y un español, en cuya casa hacienda habíamos de parar. Advierto a V.R. que el padre Martell no nos ofreció nada absolutamente. Al poco rato de llegar vinieron los *fabriqueiros*, disculpándose y diciéndonos que por unos días nos darían comida, que ya teníamos casa que habían alquilado, etc. Al día siguiente me preguntaron qué cosas necesitábamos para los cuartos. Yo les dije lo más preciso como catres, lavabos, etc. Todo lo han traído. La comida la han pagado ocho días.

La gente del pueblo, en general, parece buena. Hasta ahora nos han manifestado bastante afecto y parece que están satisfechos. La casa parroquial tardará lo menos seis meses a estar hecha; la iglesia va despacio y no sé cuándo se concluirá. Yo creo que están haciendo ladrillos para la casa y ya tienen comprado el terreno.

Lo malo aquí es la tendencia de las dos familias a querer mandar y manejar todo, y esto, como V.R. comprenderá, siempre es algo comprometido, porque si estamos bien con una, la otra se molesta y viceversa. Por lo demás, hasta la fecha estamos bien, sin faltarnos nada. Sale para mantenernos los dos, y de salud también estamos bien.

No es algo positivo el no saber idioma, pero vamos pescando algo del brasileiro y *capicando* alguna palabra italiana.

Por lo que toca a mi persona no tenga ningún inconveniente de mandarme a donde tenga por conveniente, donde V.R. crea que yo he de poder hacer algo en bien de la religión y de nuestra amada corporación.

Adiós. Consérvese sin novedad y siempre a sus órdenes su afectísimo menor súbdito que besa su mano⁵⁶⁰.

Fray Mariano Pena de la Virgen de Ujué

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1

Carta 437. Enrique Pérez a Mariano Bernad

Deplora la reducción de la provincia a Filipinas, de donde por ahora convendría salir. El arzobispo Nozaleda ha llegado a Roma. Mons. Ferrero se ha establecido en Iloilo.

[Roma], 11 de noviembre de 1900

Muy reverendo padre nuestro, Mariano Bernad

Mi querido y respetado padre:

Hace tiempo que estoy con deseos de escribir a V.R, pero con las peregrinaciones el Año Santo y la venida de nuestro señor obispo el padre Minguella y el viaje a Pavía para asistir a la traslación de las reliquias de nuestro padre san Agustín se ha ido pasando el tiempo y contra mi voluntad se han reunido dos cartas de V.R. a las que por fin voy ahora a contestar.

La primera es de Recife (Pernambuco) 19 de agosto y la segunda del mismo punto 17 de octubre. Veo que V.R. es incansable y que gracias a Dios va extendiendo nuestra pobre Descalcez. No deja de ser un consuelo en medio de tantas calamidades, y creo que el Señor nos ha quitado Filipinas para nuestro bien. Estábamos demasiado apegados, y por aquellas islas hemos sacrificado todo nuestro porvenir, y V.R. sabe muy bien que todo lo que miraba a extenderse fuera de las Islas se miraba como una innovación peligrosa. Esto ha hecho que nuestra congregación se encontrase apegada a las Islas como la ostra a su concha, sin conocer ni querer saber otro mundo que el de Filipinas. Y lo peor es que el personal educado solo para Filipinas ahora ya no sabe hacer otra cosa y tenemos un gran número de religiosos que, sacados de Filipinas, ya no son útiles para nada más. Esta es la principal dificultad que nos impide de [sic] aprovechar las muchas y buenas ocasiones que Dios nos ha ido preparando. Pero, gracias a Dios, no faltan algunos, y no son pocos, que tienen voluntad y se ofrecen para todo lo que se les mande.

560 Eugenio Sola añadió en posdata sus impresiones, que son muy semejantes a las de Pena.

La situación de Filipinas, cada vez más imposible, y aquello se convertirá en merienda de indios, y de ... padres que no son frailes. Ya hace tiempo que están llevando el agua a su molino y ahora salen con que McKinkley ha pedido al General nada menos que WPP [sic] padres para Filipinas. Buen petardo se van a llevar. ¡Y los nuestros, como los demás, tan ciegos y tan apegados, que todavía esperan volver a lo que antes tuvieron! Yo creo que lo mejor sería plantarse y salir de allí sin dejar más que una comisión para liquidar y ... más tarde, cuando las cosas se arreglen un poco, ellos mismos nos habían de llamar⁵⁶¹.

Pero hay muchos que allí *quaerunt non quae Jesu Christi sed quae sua sunt*⁵⁶², y de éstos los hay también en Venezuela y en Brasil, que han ido para asegurarse el porvenir y luego dejar colgada a la orden. Y lo más triste es que nadie se cuida de prevenir estos males y se está dejando pasar un tiempo precioso y entre tanto viene el *dispersit*, que es lo que muchos están esperando para salir con honra de donde nunca debieran haber entrado. Dios nos asista y nos proteja.

También aquí ha corrido la voz de la traslación del señor Duarte de Goiás a Pará y, supuesto que los nuestros están en este segundo punto, lo creo un bien. Cierta es ya la traslación del de Pará a petición suya. Se dice quién irá a Goiás, pero todavía no hay nada de seguro. Quiera Dios que vaya uno que siga el ejemplo del señor Duarte. Por lo pronto parece que ha sido excluido un monseñorcito que estaba por aquí con pretensiones y que a mi juicio hubiera sido una calamidad para la diócesis.

Ayer llegó el señor Nozaleda, arzobispo de Manila. Ha quedado el señor delegado al cuidado del arzobispado como administrador apostólico. Este paso es gravísimo, pues lo más probable es que no vuelva, como tampoco el de Vigan, que está en España. Nuestro señor obispo el padre Ferrero está en Iloilo, sin poder llegar a Jaro y sufriendo lo indecible por causa del clero indígena y de los filipinos «ilustrados». Creo que no podrá continuar como tampoco ninguno de los obispos españoles.

Mucho me alegro de que haya estado con monseñor Miranda. Es un buen sacerdote y es de esperar que ayude mucho a los nuestros. Cuando llegue el señor obispo de San Paulo no deje de visitarle.

Para gozar de la exención de los obispos en las residencias el derecho es que haya seis religiosos; se permite también que haya solos [sic] cuatro. Pero para evitar compromisos y disgustos sería bueno que se hiciese el contrato, como se hizo con el de Goiás. Le envío copia del que hizo con los padres calzados, que es lo mismo a que se obligó con nosotros. Esto es de suma importancia y por falta de esta formalidad está el padre Patricio aguantando exigencias y groserías del prelado de Guayana.

561 Estos párrafos los transcribe Fabo, *Biografía*, 40.

562 N. 2, 21.

Deseo que pueda regresar felizmente a Uberaba y que encuentre a todos sin novedad. Muchos recuerdos del padre Agustín Garrido y de los hermanos. Los míos a los padres y hermanos, y queda siempre de V.R. humilde ahijado seguro servidor que besa su mano⁵⁶³.

Fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

AGOAR, caja 85, leg. 1

Carta 438. Mariano Bernad a Enrique Pérez

†

Tras recordar su «larga expedición a Espíritu Santo y Pará», comenta los cinco puntos o remedios que Narro había presentado a Rampolla en abril de 1900: «todos muy graves y trascendentales». Reprueba la salida de Manuel García Ramos y celebra la llegada de Eugenio Sola y Mariano Pena, «dos religiosos buenísimos [...], con los que se puede ir a cualquier parte»

Uberaba, 24 de noviembre de 1900

Muy reverendo padre procurador general, fray Enrique Pérez

Amadísimo padre Enrique:

Gracias a Dios, ya estoy de vuelta de mi larga expedición a Espíritu Santo y Pará, habiendo llegado a nuestra residencia de Ribeirão Preto el día 3 de este mes, en donde encontré a seis hermanos: unos bien y otros no mal de cuerpo, y en donde me detuve unos cuantos días, más bien por trabajar y despachar algunas cosas de interés que por descanso, del que me encontraba necesitado.

Ya podrás figurarte la correspondencia que aquí me aguardaba después de tan larga ausencia, mucha de ella atrasada, como por ejemplo tu apreciada del 3 de junio, que hoy le va tocando el turno para contestarla. Y por cierto que merece ser bien pensado y meditado cuanto pudiera decirte, sobre todo al manifestarte mi modo de pensar acerca de los cinco puntos que me pones en la tuya como presentados por nuestro padre Íñigo al cardenal Rampolla⁵⁶⁴ con el fin de examinar y pensar si se puede hacer alguna cosa de provecho. Estoy en que no solamente se puede, sino que

563 «Contestada el 13 de diciembre».

564 Supra, *Carta 396*, pp. 232-33.

se debe trabajar en ese sentido, porque las cosas se han venido encima de tal manera que considero esta cuestión como cuestión de vida o muerte para nosotros, atendido, como no puede menos de atenderse, el estado presente en que nos hallamos.

Son esos puntos, todos ellos, muy graves y trascendentales, sobre los que yo quisiera estar acertado en el juicio que debo manifestarte. Hoy por hoy no sé cómo manifestártelo, ya por ser de suyo muy graves, ya por mi insuficiencia, ya, por fin, por encontrarme en la actualidad con la cabeza confusa con tantas cosas como se me han juntado para despacharlas, algunas de ellas bien enredadas por cierto, por ser sobre el personal con que contamos por aquí, que, como sabes, no es materia dispuesta para lo que convenga hacer. Sin embargo, te iré diciendo lo que mi pobre saber y entender alcance, y después tú verás de añadir o enmendar, como mejor te parezca y entiendas, en vista de otros datos y otros conocimientos que tengas.

Vamos, pues, por partes, y que Dios nuestro Señor me asista y me ilumine.

1°. *Formación de una provincia en España.* A esto te digo que lo juzgo muy conveniente y aun casi necesario, poniendo en juego todos cuantos medios estén a nuestro alcance, aunque sin apresuramientos, procurando fundar casas en puntos que ofrezcan la mayor seguridad y estabilidad. Estas casas bien pudieran ser al principio simples residencias, pero con todo lo preciso para llevar vida verdaderamente religiosa con todos sus privilegios, como verdaderos regulares, y con sus superiores regulares independientes de cualquiera otra jurisdicción que no sea la propia regular.

2°. *Organización de las fundaciones en América.* Considero que este punto debe estudiarse con mucha detención, puesto que estamos en los principios y puesto que la experiencia nos ha de ir enseñando lo que más pudiera convenir y juzgar con mayor acierto. Por de pronto, creo que no debe fundarse ninguna residencia sin que ofrezca ventajas y medios para que puedan vivir en ella por lo menos tres religiosos sacerdotes y un hermano lego. Las que no se encuentren en este caso, irías eliminando poco a poco, cuando se pueda, sin apresuramientos, y esperar, si hay motivos, confiados a que se pongan en condiciones, como se dice arriba. Como es natural, para estas residencias hay que buscar personal escogido, sobre todo en la persona del que ha de ser su presidente. Mientras no estén bien arraigadas esas residencias debe sin contemplación eliminarse de ellas todo elemento que en ellas no pueda prestar servicio.

Todas ellas, mejor dicho, todas las que haya en cada estado o nación, en pasando de dos residencias deben depender de un vicario provincial o un representante del vicario general con amplias facultades para visitar, fundar y corregir cuanto sea necesario. Este vicario deberá visitar por lo menos una vez por año todas las residencias de su vicaría y siempre dará cuenta a sus superiores provinciales o generales de la marcha que llevan dichas residencias y todo cuanto se juzgue conveniente. La experiencia me ha enseñado que por hoy resulta muy

perjudicial para la observancia religiosa el que los individuos que las componen ejerzan el oficio de párrocos, y sólo en el caso de tomar a su cargo la parroquia donde viven, pero que sea caso de necesidad y con la condición de que ejerza ese cargo el religioso que designe el padre vicario y siempre con dependencia del padre presidente de la casa. No conviene, pues, que los religiosos sean párrocos y sí misioneros solamente, que irán a misionar o ejercer otro servicio cuando su presidente se lo ordena y por el tiempo y en el lugar que se le ordene, y, una vez concluido ese servicio, volver sin demora a su casa. Tal vez esto no sea muy del agrado de los señores obispos, pero primero es lo primero. El religioso debe ser religioso ante todo, sobre todo y siempre. Bajo este sentido deben los religiosos de estas residencias depender única y exclusivamente de sus superiores regulares. En estos países se nota cierta tendencia general en los señores obispos: el querer hacer depender demasiado a los religiosos de su jurisdicción, y eso no debe ni puede ser. Sería la muerte de la religión. La observancia regular en las residencias debe ser en un todo conforme a las leyes, reglas y estatutos nuestros, que deben en su día hacerse conforme a lo que se resuelva en este sentido.

3°. *Reforma y arreglo de las Constituciones.* Atendidos los tiempos presentes y las nuevas necesidades, considero de absoluta e imprescindible necesidad ese arreglo y esa reforma. Hay cosas que ni la conveniencia ni la prudencia las admiten ya. Hay otras que deben reformarse conforme a las necesidades presentes. Por ejemplo, en la cuestión de expulsión hoy es casi imposible seguir los trámites que se mandan, de lo que resultan los mayores trastornos, disgustos y escándalos, sin provecho ninguno. Yo sería radical en ese asunto. Con amonestar simplemente por tres veces a un religioso cualquiera inobservante sin corrección me bastaría para darle el pase a donde quisiera, sin pertenecer ya más a la orden. No estoy por buletos de un año, dos o lo que sea. Una vez expulsado, debe serlo para siempre, y en paz. Mucho ganaríamos todos con eso, y las órdenes religiosas se conservarían más puras, con mejor espíritu, y darían más honor y lustre a nuestra santa Religión.

4°. *Mejoras en el plan de estudios y educación moral, religiosa e intelectual de los jóvenes.* Opino que debe mejorarse todo eso, y que no se olvide que en cada casa de estudios haya un regente o director de los estudios. Que no se preparen los lectores de cualquier manera y de golpe y porrazo, como se ha venido haciendo. Que no sean muy jóvenes a no ser en casos extraordinarios. Si por de pronto no hay lectores, que no haya estudios hasta que los haya en las condiciones que se requieren. En la educación moral, religiosa e intelectual de los jóvenes ha de entrar por muchos o por todos, altos y bajos, la estricta observancia regular. Cuando no la haya, fuera de las casas de educación, sea quien sea, sin contemplación de ningún género, y aun deberá guardarse mayor rigor con los altos. No hablo de otras cosas que creo convenientísimas en materia de estudios. Si la ciencia y las opiniones, sobre todo en materias morales y prácticas, son contrarias a lo que se

manda en la religión, debe tenerse en mucho cuidado y no dar lugar a que todos se crean libres para obrar así o de la otra manera. Contra lo que se manda en la religión no hay ni caben las opiniones ni interpretaciones.

5°. *Conveniencia y modo de renovar los capítulos generales.* En esta cuestión creo que, a pesar de las no pocas y pequeñas dificultades, y a pesar de algunos inconvenientes que suelen a veces acompañar a esos capítulos y reuniones, en general, ya por su índole, ya por la divergencia de pareceres, que hay muchas, creo que deben renovarse los capítulos generales. La práctica antigua y lo que todas las religiones vienen observando hasta el presente, me parece bastante, suficiente motivo para creer en su conveniencia y aun tal vez en su necesidad. Ahora que creo yo también que cualquier infracción de lo que en este sentido se ordene, sobre todo en materia de elecciones, todo rigor me parecería poco, con tal de evitar otras consecuencias fatalísimas que suelen traer gravísimas consecuencias que después ya no tienen remedio⁵⁶⁵.

Y basta de esto por hoy. Verás, mi querido padre Enrique, manifestado mi parecer en estas líneas, expuesto llanamente. Tú verás si en alguna cosa te pueden servir los conceptos que he emitido. Por lo demás, estoy en [que], siendo como son todos asuntos gravísimos, conviene y es necesario que se nombre esa comisión de cuatro o seis religiosos de ciencia, virtud y prudencia que los estudien y mediten una y otra, y muchas veces, y que lo hagan muy detenidamente, muy despacio y revisando una y otra vez cuanto creyeren conveniente y oportuno para mayor seguridad en sus juicios. Sobre todo, que no se nombre para esa comisión

565 Junto con esta carta se conserva un papel anónimo, que por la letra parece ser del p. Celeonio Mateo, que la que su autor expresa su parecer sobre los puntos 2°, 3° y 4°. Sobre el primero no se manifiesta, «porque no lo tengo formado y creo que sólo una experiencia en España puede suministrar datos para formar juicio acertado»; y sobre el último, «porque nunca entendí una palabra de capítulos». Sobre el segundo punto opinaba que convendría consultar los reglamentos de otras comunidades presentes en Brasil. Nuestro reglamento debería ser breve y práctico, teniendo en cuenta «el decaimiento de espíritu y la edad y hábitos contraídos» para evitar la multiplicación de exenciones y dispensas. «En cuanto al 3° opino que procede la reforma, no sólo por la razón de ser diversos los tiempos, sino porque creo que ha variado el modo de vida y el fin de nuestro instituto». En cuanto al punto 4° creo conveniente mejorar el plan de estudios, porque han variado las exigencias de los tiempos. Creo que se debe nombrar una comisión que informe acerca de ese punto, evitando los extremos que, a mi juicio, cayeron los capitulares de Manila al nombrar esa comisión, nombrando primero a los rectores de España, unidos al difunto padre Pío, haciendo caso omiso de los lectores de España, y después nombrando a padres que se hallaban en Filipinas, preteriendo a los rectores de España. Como es imposible pensar en hacer efectivo el plan de estudios desde el primer momento, juzgo que se debe nombrar un director de estudios, el cual, asociado a dos o tres lectores, proponga lo que sea conveniente para preparar lectores, orden y simultaneidad de materias, etc., etc. También en esta parte opino que más bien que formar un nuevo plan, se debe imitar el que exista en alguna corporación, si está comprobado por la experiencia».

personas ligeras, calientes de cascos, sino personas muy formales, muy graves, y personas que por mucho tiempo hayan dado pruebas constantes, sí, de su amor al santo hábito que vestimos y a nuestra amantísima Recolectión, porque has de saber, aunque creo que ya lo sabes, que por desgracia hemos tenido religiosos de algunas prendas y que pudieran haber hecho mucho por nuestra religión, pero que en materia de Recolectión tal vez (y Dios me perdone si pienso mal) pienso que tal vez se les importara poco que desapareciera. Basta.

Te tengo escritas dos cartas, desde Pernambuco las dos, una a la ida a Pará en el mes de agosto, y otra a la vuelta, en octubre. Algo te hablaría de mi viaje y de mis impresiones, pero como me parece haberte dicho ya algo en mis citadas cartas, lo dejo por hoy. Bástete saber que volví de Pará contento y satisfecho. Los pocos hermanos que allí tenemos están hechos unos verdaderos héroes y se matan con tanto trabajo, siendo muy queridos y estimados por toda clase de personas. Por si no mandan algunos padres de España, estoy tratando de mandarles un padre de aquí y un hermano lego que aquí no hace más que estorbar. Todo son dificultades. Paciencia.

Como me temía, me encontré aquí con los mismos descontentos, corregidos y aumentados con la escapatoria, y con los cuartos, de un joven que ya me dio a mí quehacer en el viaje. El padre Celedonio le negó su petición, pero saltó él por todo. ¡Y se habrá presentado tan fresco en España ese excomulgado!⁵⁶⁶.

En cambio, me han venido dos religiosos buenísimos: padres Mariano Pena y Eugenio, con los que se puede ir a cualquier parte. Con esos buenos y con otros, que, gracias a Dios, los hay, no hay miedo, Enrique. ¡Ojalá nos quedásemos pronto solos esos buenos! Ya verías cómo adelantábamos por aquí! Yo no he de parar hasta que se larguen todos esos malos que nos deshonran. Que vayan con Dios y que nos dejen en paz.

Ya sabes mi parecer respecto al noviciado en Roma. Así que nada te digo. Lo malo es que hoy por hoy en cuestión económica poco podemos hacer aquí. Lo que no hubiera sido difícil, pero, amigo, con éstos que no quieren trabajar ni hacer nada, sino comer y beber y dormir, y todo que sea bueno y que no falte nada, no podemos ahorrar cosa alguna, siendo así que bien podríamos tener ya de todo, si todos fuéramos a uno. Con toda su desvergüenza se comen lo que los buenos ganan con sus sudores.

El señor obispo está por Goiás. No sé cuándo lo veré, porque voy pronto a Ribeirão Preto, donde hago falta por haberse metido allá dos de los de marras, y es preciso tenerlos un poco a raya.

⁵⁶⁶ P. Manuel Ramos: supra, III. *Relación*, nota 27 (*Recollectio* 31-32 [2008-09] 475, y *Carta* 434, nota 557.

Adiós, mi querido Enrique, que sigas tan bueno y tan valiente, recibe afectos cariñosos del buenísimo padre Celedonio (el padre Manuel Simón está en Espíritu Santo), recuerdos a esos hermanos, y cuanto quieras de este tu afectísimo hermano y apasionado padrino⁵⁶⁷.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 68

Carta 439. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Deplora largamente la conducta de algunos frailes, especialmente de Manuel García Ramos. Enviará un par de religiosos a Belem. Piensa encomendar la presidencia de Ribeirão Preto a Eugenio Sola

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS
RECOLETOS. AMÉRICA

Uberaba, 28 de noviembre de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Amadísimo Íñigo:

A raíz de mi llegada a Ribeirão Preto, después de mi regreso de Pará, te escribí diciéndote haber recibido algunas cartas tuyas, dando a la vez algunos pormenores de mi viaje, que, gracias a Dios, fue muy bueno y sin ningún contratiempo, y también te hablaba de impresiones recibidas acá y allá, etc., etc. Me detuve unos días en Ribeirão Preto, porque necesitaba descansar y porque había bastante que hacer.

Por fin me vine a ésta y el padre Celedonio guardaba otras cartas tuyas, que eran cuatro, de 12 de mayo, 6 y 30 de julio y 4 de septiembre, y ahora me ha llegado la que escribes con fecha 3 de noviembre. A todas iré contestando como pueda, tal vez repitiendo alguna cosa que ya tenga dicha, porque son tantas las cosas que se van haciendo que tengo la cabeza llena de grillitos.

Amigo, las noticias desagradables abundan, mas no por eso hay que desmayar. Yo, a pesar de todo, tengo completa confianza en Dios que siempre nos

⁵⁶⁷ «Recibida 18 diciembre».

consuela con alguna cosa buena y nos trata mejor, muchísimo mejor de lo que merecemos. ¡*Sursum corda!* Y no desmayes nunca, que eso es de cobardes.

Ya estarán por ahí los padres León Sanjuán, enfermo toda su vida y siempre con quejas y exigencias, amigo de comer bien y beber más, pero, al fin, enfermo⁵⁶⁸; y el otro, más que calavera, padre Ramos, fugitivo y apóstata de la religión, sin más religión que los irracionales⁵⁶⁹. Y habrá ido tan fresco, como si nada pasara, y sin sentir el peso de la excomunión que llevaba sobre sus espaldas. Ese mozo ya me dio que hacer a mí en el viaje, habiendo tenido que llamarlo al orden; después aquí siguió lo mismo, y si en un principio hubiera sido fácil deshacerme de él, ya lo hubiera mandado a paseo. Después, en cuanto pudo agarrar dinero, se las grilló con dinero y todo. Total, apóstata y propietario. ¡Ah, maldito dinero! No quieren entrar por el aro, quieren a todo trance manejar dinero y manejarlo como les dé la gana, sin conciencia, sin permiso y aun contra la voluntad expresa del superior.

No basta decir las cosas; no bastan determinaciones ni mandatos, no bastan cartas y amonestaciones para esa gente que no sé qué religión ni qué moral han aprendido. ¡Libertad! ¡Venga libertad! ¡Dinero para gozar! ¡Venga dinero! Y si el superior dice algo, ¡tirano, es un tirano! Dime tú ahora a dónde podemos ir con esos elementos. A ninguna parte, como no sea al descrédito, a la ruina, a la muerte deshonrosa.

Aquí tengo ahora, en Uberaba, dos gandules y en Ribeirão Preto tres que no hacen más que comer, beber, fumar y dormir. ¡Qué ejemplo para esta gente! Ahí me los he encontrado a mi vuelta y ¿qué hacer con ellos? El ir a España como parece que desean es un inconveniente, pero el quedarse por aquí es toda una calamidad. ¿Qué hacer, pues, aquí que no hay medios de meterlos en cintura? Tentaré lo que me dices en tu última de si quieren ir a Venezuela, cosa que creo no entrarán por ella, pues es cosa averiguada que no quieren más sino comer la sopa boba a costa del prójimo y de la religión, y el pretexto que dan de su enfermedad no es más que un pretexto. Para comer a dos carrillos mucho y bueno, para dormir, etc., no están enfermos. Bien coloradotes están y si no que lo digan aquellos cascantinos que están por ahí. ¿Qué hacer, pues, repito? Yo creo que no hay más remedio que deshacernos de ellos y mandarlos a España. Que hablan, que escriben, que dicen pestes de esto... Pues es claro, ¿qué van a decir para cohonestar su conducta? Lo raro sería que hablasen bien.

Que hacen mucho daño, re trayendo a los débiles... Ciertamente que hacen con eso no poco daño, aunque no tanto como nos figuramos, porque para malo que no venga nadie. Mira, ten por seguro, segurísimo, que el día que desaparez-

568 Supra, VIII. *Carta 258*, nota 414: *Recollectio* 31-32 (2010-11) 773-74; separata, 622.

569 Supra, VIII. *Carta 434*, nota 557: *Recollectio* 37 (2014) 258.

can esos sinvergüenzas, con media docena de buenos religiosos, que, gracias a Dios, los hay, en cuatro días se harían grandes cosas, nos poníamos a gran altura y conseguíamos mucho, pero mucho más que con centenares de esos perdidos que no hacen sino servir de impedimento a los demás. ¡Fuera, pues, esa roña!

De sentir es que no haya siquiera un par de religiosos para Belem, donde aquellos pocos religiosos que hay se están matando de tanto trabajar y donde se están portando como héroes. Dios dirá. Por de pronto, tal vez en el próximo diciembre envíe allí al padre José Lambán, que como corto y apagado, no puede prestar aquí casi ningún servicio y allí podrá hacer más que aquí y también al hermano Pedro Pascual, que, aunque es uno de los que se quejan, siempre hará allí alguna cosa de provecho y por de pronto nos quitamos de encima una de las dos notas discordantes.

Hoy he recibido el conocimiento de las piezas de tela para hábitos. Lo mando a Río de Janeiro para ver si despachan pronto el cajón, que hace buena falta. Los derechos de aduanas serán subidos, porque las telas de lana pagan mucho y los portes en ferrocarril también son subidos, pero todo se pagará.

Pienso sacar de Espíritu Santo quizá al padre Eugenio Sola, porque ya debéis suponer que necesito religiosos de confianza en algunos puntos comprometidos. El Ribeirão Preto, por ejemplo, punto esencial para nosotros, el padre Ruiz, como viejo, como cansado de todo, no puede prestar casi ningún servicio y quiere además a todo trance (de lo que me alegro) que se le releve de presidente. Voy yo allá y en el acto lo dejaré libre.

Ya viste la salida de tono del famoso padre Pueyo. ¿Qué tal? ¡Edificante es por cierto su carta! ¡Vaya y qué frescura! Nada, lo de todos, que aún quieren alcanzar razones. En fondas, ferrocarriles, etc. etc., tanto. Total, igual a todo cuanto tenía el difunto padre Eraso, apropiándose de ello como si fuera suyo. ¿Qué calificativo merece el que sin la voluntad de un dueño toma dinero u otra cosa que lo valga? Vaya por Dios. ¿Y quién le dio licencia para ir pidiendo dinero para el viaje? No se le dijo más sino que podía pedirlo a los superiores y se le prohibió lo otro, y que si los superiores lo daban, todo estaba arreglado, y se daría la licencia. No lo hicieron los superiores, se marchó sin decirme nada, sino que cuando ya estaban en viaje me avisó el difunto que también iba el padre Pueyo. Luego se fue sin licencia. En fin, que son de oro esos religiosos del día.

Estamos con pena por lo que se pueda pasar en Colombia, donde los revolucionarios parece que son ayudados por los de otras repúblicas.

Lo de Filipinas no se arregla tan pronto y no sé cómo allí no han visto las cosas como eran en sí para no gastar tanto y tan inútilmente. Tal vez a los conspicuos se les hiciera duro perder sus ilusiones. Si vinieron, pues, los padres Cipriano Benedicto, Yoldi, Ortuoste y algún otro más, que no faltan, me parece que debíais aprovechar el momento para que vinieran por aquí. Necesitamos uno o dos organistas por lo menos y te aseguro que el padre Yoldi nos había de dar

por aquí mucha honra y mucho provecho. A ver, pues, si trabajas en ese sentido.

Veo con el mayor gusto que lo de Venezuela marcha bien. ¡Gracias sean dadas a Dios! Al menos algo se consigue por aquella parte.

Se dice que este buen obispo don Eduardo irá trasladado a Pará y el de Espíritu Santo a la nueva diócesis de Pouso Alegre. Mucho ganaríamos con la traslación del primero, si fuera cierto.

Mucho me alegraría de poder establecer una residencia de tres o cuatro en la capital de Pernambuco, donde me los piden con insistencia y donde hay otros religiosos. Es buena gente.

Adiós por hoy y me alegro te encuentres mejor y cuídate mucho, porque ya somos viejos y tú siempre propenso a catarros, influencias, dengues, etc. Yo sigo fuerte y bueno, gracias a Dios.

Muchos afectos a los amigos don Gregorio, don Benito, don Paco y muy en particular a nuestras hermanitas de la Encarnación y Santa Isabel, a todos los de casa, hasta los porteros, y tú ya sabes lo mucho que te quiere tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg., n. 1

Carta 440. Nicolás Catalán a Mariano Bernad (Resumen)

São Sebastião da Serra do Salitre, 28 de noviembre de 1900

Se felicita de su feliz regreso. «Nosotros estamos por aquí hace tres meses y medio, muy considerados del personal, tanto de aquí como de Patrocinio, en donde nos hemos captado muchas simpatías». Pide noticias de Pará y Espíritu Santo así como de Colombia, España y Filipinas⁵⁷⁰: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 441. Juan López a Mariano Bernad (Resumen)

Santa Cruz, 6 de diciembre de 1900

Se ha alegrado de la llegada de Mariano Pena y Eugenio Sola, de cuyo viaje hace una descripción semejante a la del p. Pena en la *carta 436*. No ha habido

⁵⁷⁰ «Contestada el 15 de diciembre».

dificultad alguna al marcar los límites entre la parroquia de Santa Cruz y la nueva de Pau Gigante.

«Los días que estuve en Conde los dedicamos a deshacer aquella atmósfera, visitando a todos en general y con tal política se consiguió mucho, como fue el que diesen comienzo a los trabajos de la canónica y encargasen lo más preciso para ellos y la iglesia a Río. = El señor obispo se alegró mucho que yo y el padre Mariano fuésemos amigos. Así que cuando marcó (estando yo en Victoria) los límites de la *vigaria*, me suplicó si cedía Aciolli, Vasconcellos para Conde, le contesté que marcara las divisas por donde quisiera, pues entre nosotros no había de haber cuestiones como el padre Agustín las inventaba a todas horas, siendo lo más bonito que él es siempre el que invade lo poco que me ha dado como ha sucedido en el mes de noviembre; en fin, Dios me da paciencia y adelante. = Acabo de llegar de Linhares y no les ha gustado que yo haya cedido a Pau Gigante lo que ellos nunca cedieron en lo civil. Como yo decía al señor obispo y a V.R., Linares no cederá nunca al nuevo municipio de Pau Gigante Aciolli, Vasconcellos, Cavalinhos etc., y así ha sucedido en este último congreso. En cambio, Santa Cruz perdió la cuestión de Córrego Fondo, que, como tal vez haya leído, pertenece ya al nuevo municipio. Así que yo he quedado reducido a la vela mar y hinojos de Baunilha, Mutum y Collatina, de donde acabo de regresar ahora. Veremos si el señor obispo me da alguna cosa por Nova Almeida, según me prometió una vez que el padre Agustín vaya *embora* como él dice»⁵⁷¹: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 442. Celedonio Mateo a Íñigo Narro (Resumen)

Uberaba, 6 de diciembre de 1900

Bernad llegó desmejorado, pero se repuso pronto. Ha salido para Ribeirão, dejándole a él de vicario en Uberaba. «Tal vez mañana o pasado salgan de aquí el padre Lambán y el hermano Blas; ya he recibido el pasaje gratuito. Nuestro padre le habrá dicho a vuestra reverendísima que el padre Lambán y el hermano Pedro van destinados a Pará». Arellano quiere volver a España. Como no ve razón plausible, le ha recordado lo mandado. «Yo sigo al frente de este colegio. Ya no caben más alumnos y nos dan bien trabajo. Pero el Señor me da mucha salud y el consuelo de ver la juventud de esta ciudad educarse en el conocimiento de nuestra santa religión»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

⁵⁷¹ «Contestada el 3 de enero».

Carta 443. Agustín Cristóbal a Mariano Bernad (Resumen)

Ponte Nova, 8 de diciembre de 1900

Le da la bienvenida y vuelve a pedirle perdón por la insubordinación que cometi6 antes de su viaje. Quisiera borrarla «con lágrimas de sangre». Ahora se encuentra muy debilitado, arrojando sangre con frecuencia. Se lo expone para que obre con entera libertad: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 444. Mariano Bernad a Ñigo Narro

†

Se ha trasladado a Ribeirão Preto y se ha encargado de la casa, estableciendo en ella «la observancia religiosa». Quiere establecer la asociación de Madres Cristianas. Mañana salen para Belem Balbino Díaz, José Lambán y Pedro Pascual. Podrían venir algunos de los recién ordenados en San Millán o de los que llegan de Manila: Cipriano Benedicto, Celestino Yoldi —«éste hace mucha falta»—, Dionisio Gurbindo, Bernabé Pena, Pedro López o Felipe Irigaray

Ribeirão Preto, 10 de diciembre de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Ñigo Narro

Amadísimo Ñigo:

Hace unos diez o doce días, antes de salir de Uberaba para ésta, te escribí y ahora lo vuelvo a hacer para darte algunas noticias y contestar a la tuya de 17 de noviembre, que recibí ayer⁵⁷².

Como ya te tengo dicho, me he trasladado a ésta residencia por cuanto mi presencia se hace necesaria para la buena marcha de esto y que gracias a Dios va bien y vamos adelantando, guardando, además, la observancia religiosa, que tanta falta nos hace. El padre Juan Pablo, como viejo y cansado, no podía ya con esta

572 En ella manifestaba su alegría por la situación de los padres en Belem. Tejero ha escrito a Montegudo alentando a la gente, pero las cartas de otros y las habladurías de los que han regresado retraen a los religiosos. «Por ahora no hay que esperar refuerzos». Ha destinado al p. Ramos a Marcilla «para que sufra la pena de su fuga». De Manila han regresado cinco padres, entre ellos dos jóvenes: Pedro Pérez y Bernabé Pena: AGOAR, caja 85, leg. 3, fasc. 1, n. 1.

carga y me pidió le exonerase, de lo que yo me alegré. Ahora soy yo quien lleva todo el peso, y así seguiré hasta que pueda disponer de persona de confianza, que tal vez sea el padre Eugenio Sola, que no hace tanta falta en Pau Gigante, estando ya allí el padre Mariano Pena.

Por otra parte, el bueno del señor obispo don Eduardo sigue por la capital de Goiás, sin saberse cuándo volverá a Uberaba, a donde sería mejor que no volviese, y en este sentido poca o ninguna falta hago en Uberaba, mucho más contando como cuento allí con el bueno del padre Celedonio Mateo. Por consiguiente, puedes mandarme aquí las cartas y toda la correspondencia, y hasta el *Correo Español* que me manda don Gregorio, debía mandarlo aquí.

La dirección: Brasil = Estado de S. Paulo. = Padre Mariano Bernad = Agustiniños = Ribeirão Preto.

Di también a don Gregorio que me mande por correo el *Manual de las Madres Católicas* por don Joaquín Roca y Cornet⁵⁷³: dos ejemplares. Vamos a establecer la asociación de las Madres Cristianas bajo el amparo de nuestra madre santa Mónica, y esperamos que con la ayuda de Dios se consigan grandes frutos.

Mañana salen de aquí con destino a Belem do Pará los padres Balbino Díaz, José Lambán y el hermano Pedro Pascual. Éste y el primero deseaban volver a España, pero les he podido convencer y que no sean tontos. Estos tres no son tan malos, pero, amigo, con la cuadrilla de bandoleros que aquí vino, en unión de los que ya había, me lo iban trastornando todo. En fin, Dios quiera que sigan como están al presente. Así lo espero, tanto más cuanto allí ha de haber observancia que les dejé por escrito, y como buenos han de observar. Espero que han de estar hasta contentos. No manejan dinero, que es la polilla que consume a esos descontentos, que quieren hacer de su capa un sayo y su voluntad en todo, sin importarles un ardite la honra de la corporación.

Aquí estamos seis y va bien la cosa, y eso que lo tenemos que hacer todo a pulso. En Uberaba, con el padre Celedonio, quedan cinco. Allí está el hermanito Tiburcio, que ya, ya. No quiere levantar una paja del suelo, sino dormir, comer y pasear como un señorito. ¿Qué vas a esperar de esa gente? Vaga y qué gente. Siendo nutridas las residencias, se está mejor: hay más observancia, que es lo que necesitamos, y en todos sentidos, hasta en lo material, se va mejor. Eso de andar por ahí desperdigados, es una tentación para muchos que se acostumbran a todas las mañas y por más que se les predique siempre se quedan con la suya.

573 Joaquín ROCA Y CORNET (1804-73), *Manual de madres católicas*, Barcelona 1868. Sobre este notable publicista: *Diccionari d'Història eclesiàstica de Catalunya* 3, Barcelona 2001, 261.

Aún no ha llegado la estameña. Mandé a Río de Janeiro el conocimiento que me dices y aún no han contestado. El segundo conocimiento que me dices mandas ahora, no ha venido. Debió quedarse olvidado por ahí.

No deben extrañaros las cartas de los que escriben desde aquí, y los cuentos de los que han regresado. No puede ser otra cosa, pues tienen por necesidad que hablar conforme a sus sentimientos. No hay más que fijaros bien en quien escribe y en quien habla y podréis sacar la consecuencia. Lo malo es que siempre hacen daño, quitando la buena voluntad a los que son un poco débiles. De todos modos, tengo para mí que es mejor que se vayan todos éstos hasta no quedar uno, ni para semilla; que mientras esto no se verifique, siempre nos darán quehacer. Los conozco a todos y, por desgracia, tienen de religiosos tal vez el nombre. Nada más. Ese joven fugitivo⁵⁷⁴ es uno de ellos, un sin vergüenza, sin educación, ni aun la cuartelera. Pasó por aquí, hizo noche, y no se dejó ver. Lo mismo hizo en São Paulo, habiendo religiosos españoles. Se llevó todos los cuartos sin dar cuenta de ellos y ... tan campante. Creo que la penitencia o pena que sufra en Macilla no será saludable. Al tiempo. Y así estamos, querido. Con la gente que tenemos, como lo has visto por ahí, no podemos ir a ninguna parte. En fin, que el Señor nos asista y no nos deje de su mano.

Mira a ver si algunos buenos que vendrán de Manila se animan a venir por aquí. Que no crean a esos cobardes, malos religiosos, mentirosos, embusteros, sin conciencia y sin vergüenza. Los hay que podían venir, como, por ejemplo, los padres Cipriano Benedicto, Celestino Yoldi (éste hace mucha falta), Dionisio Gurbindo y otros. ¡Qué lástima no poder en el acto fundar la bonitísima residencia de Pernambuco. Y lo peor sería que tal vez, en vista de nuestra dilación, se nos vayan allá nuestros hermanos mayores, y después cuando queramos ya no sea tiempo. Aún voy a ver si puedo mandar allá al padre Eugenio Sola con un viejo y otro joven, sobre todo si, por fin, trasladan al señor Eduardo, que bien se lo merece. Los dos jóvenes recién llegados de España, padres Bernabé Pena y Pedro López, me parece que son buenos y por tanto, si se componen pronto, bien podían animarse para ir a Pernambuco, donde harían muy buen papel y si viene de Filipinas el padre Felipe Irigaray, también.

Escribieron por aquí de España que se habían ordenado en San Millán en este verano pasado bastantes jóvenes. ¡Qué bien vendrían aquí un par de ellos, y otros dos en Pará! Estos debían escogerse de los que pudieran destinarse a la enseñanza, que piden por partes a voz en grito. Mira a ver si podemos hacer algo en este sentido.

574 Manuel Ramos: *supra*, Carta 434, nota 557.

Cuando veas a nuestro señor obispo padre Minguella, no dejes de darle muchos recuerdos de mi parte. Ya sé que estuvo en Roma y Pavía con motivo de las solemnes fiestas de la traslación de las venerables reliquias de nuestro padre san Agustín. ¡Qué dicha y qué consuelo! Aquí nos contentaremos con este recuerdo de nuestro gran padre, pidiéndole que desde el cielo mire por sus hijos. El bueno del padre Enrique me ha mandado un pedazo de tela tocada en las reliquias que conservaré y llevaré conmigo a todas partes. ¡Dios se lo pague!

El padre Juan Pablo Ruiz está aquí y estaba bastante disgustado no con mucha razón, a mi modo de ver. Como viejo poco podía hacer. Pero su disgusto parece que se aumentó a causa [palabra ilegible] de haberse [¿cometi?]do un descuido con una carta tuya al padre Celedonio y que por casualidad cayó en sus manos, en cuya carta, dicen, ponías que «poco adelantaría esta residencia con él». De resultas de eso, te escribió pidiendo regresar a España. Le he leído el parrafito que le pones al padre Celedonio y no ha dicho más, sino que está «a lo que le manden», tanto más que ya no está para grandes servicios. Vamos, pues, a ver cómo salimos de este paso. Respecto a ir a Venezuela otros que pudieran estar descontentos ni quieren ni creo harían allí otra cosa como no fuera perturbar aquello, hacer coro a los que por allí hay también y tal vez calentar los cascos a otros. Ésta es mi opinión, de modo que en todo se presentan inconvenientes.

Adiós y hasta otra; que goces de buena salud, que tengas mucho ánimo y que la Virgen Inmaculada, tu patrona, te ayude y defienda en todas tus necesidades. Memorias a todos los de casa, amigos y monjitas, que pidan mucho a Dios por nosotros y manda a tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

Carta 445. Mariano Bernad a Enrique Pérez

†

La catástrofe de Filipinas «ha sido un bien para nuestra orden. [...] Va poniendo en claro todo cuanto había, y lo que éramos, y lo que podíamos dar de nosotros». El día 1 se instaló en Ribeirão Preto. Nos sería útil el traslado de don Eduardo a Belem o Pernambuco. Agradece la reliquia de san Agustín y envidia su suerte. Explica el motivo de su consulta sobre la exención de las casas religiosas

Ribeirão Preto (S. Paulo), 13 de diciembre de 1900

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

Muy querido ahijado padre Enrique:

Con verdadera alegría he recibido la tuya de 11 de noviembre⁵⁷⁵, que estaba ya esperando, tanto más por cuanto te tenía escritas dos cartas, desde Pernambuco las dos, que son precisamente las que ahora contestas.

No creas que me extraño de que algunas veces se te pase el tiempo sin escribir, porque estoy al tanto de cómo andas, tan ocupado como siempre, y todo por la mayor gloria de Dios, bien de las almas y, particularmente, por el bien de nuestra amantísima Recolección. Que Dios nuestro Señor te ayude siempre y te proteja en medio de tantas cosas como se han ido presentando en estos tiempos, muchas de ellas poco agradables por cierto. Mas Dios sabe mucho mejor que nosotros lo que se hace, y Él premiará tus trabajos y desvelos. No lo dudes un momento. Adelante, pues.

Sí, mi querido padre Enrique, cada vez que pienso en Filipinas y pienso en nuestros religiosos, estoy más convencido de que ha sido un bien para nuestra orden la catástrofe sufrida, aunque otra cosa parezca. Se va poniendo en claro todo cuanto había, y lo que éramos y lo que podíamos dar de nosotros. Muchos, es verdad, irán a otra parte con la música, largando el santo hábito que tenían muy manchado y que nunca debían haber vestido, pero, en cambio, también hay otros que lo honran, dispuestos, como me dices, al sacrificio. Esto es un consuelo. Créeme, con pocos de éstos iremos adelante y con mayor honra y provecho. ¿Que se van los que no están conformes? Que se vayan. Mejor que mejor. ¡Cuánto hubiéramos ganado si se hubieran ido antes! Por mí, que no quede uno.

En Filipinas se cometieron grandes yerros, siendo uno de ellos el que apuntas. Conozco a algunos aferrados a mirar nuestra legítima expansión como innovación peligrosa, algo más, oponiéndose con todas sus fuerzas a nuestro engrandecimiento, entrando en esto por mucho una cosa que yo llamo *soberbia*, y bien refinada.

Vivitos están esos algunos, y aun honrados, pero como con Dios no se juega, todos vamos sintiendo ahora los efectos. Lo que sí parece mentira es que aún haya alguno tan ciego y obcecado que piense aún en imposibles, al menos hoy por hoy. Ya hace tiempo que se debía haber abandonado Manila inclusive, dejando allí unos cuantos nada más. No se hubiera gastado inútilmente tanto, que hubiera venido bien para otras cosas.

Ya estaba sabedor de que la mayor parte de los frailes quieren volver a Filipinas. ¿A qué irán esos desgraciados? No les arriendo la ganancia. Pero bien manifiestan lo que eran y lo que son, y lo que serán. Búscanse a sí mismos, no

575 Supra, Carta 437.

*ea quæ sunt Jesu Christi*⁵⁷⁶. ¡Barbaridades que les han de costar caras. *Abyssus abyssum invocat*⁵⁷⁷.

Desde el 1 de diciembre estoy aquí, porque es necesaria mi presencia y aquí pienso seguir. En Uberaba, estando el buen padre Celedonio, a quien nombré vicario, no hago falta. Por otra parte, el señor obispo don Eduardo está por Goiás, de donde tal vez no salga hasta que se resuelva si se traslada o no a Pará o Pernambuco. La verdad es que bien lo merece el buenísimo don Eduardo y que en Goiás no puede ya casi estar. Mucho creo que ganaríamos nosotros con su traslación, bien fuese a Pará, bien a Pernambuco. Por aquella parte hay más vida, mejor gente y más porvenir que en el obispado de Goiás. Yo deseo que sea pronto, porque así podríamos escoger el personal e ir aislando poco a poco esos elementos que tú sabes los hay, que no piensan más que en dinero —¡maldito dinero!— y en comodidades, que dicen muy mal en un espíritu religioso. Vamos a ver si se resuelve, pues, pronto esa traslación. ¡Dios lo haga!

Ayer salieron de aquí dos padres y un hermano lego. Así, así, los tres, y los mando a Belem, porque allí han de prestar más servicios que aquí, que no hacían más que comer; y allí con sólo decir misa y cuidar la casa, es lo bastante para que los demás padres queden un poco aliviados del grandísimo trabajo que llevan y no enfermen como me temo, por ser tan excesivo. Además, consigo separar del foco elementos que bien pudieran prestarse a hacer coro con los descontentos, pues son materia dispuesta para ello.

Antes de salir de Uberaba contesté a otra carta tuya. Deseo recibas pronto aquella carta, en donde verías mi pobre parecer respecto a aquellos cinco puntos o, más bien, preguntas sobre las que pedías te manifestase mi juicio sobre ellas. Todas son de trascendencia y todas merecen pensarse y meditarse mucho. Deseo, pues, que aquellas contestaciones mías os puedan servir de alguna cosa, porque la verdad es que es necesario de toda necesidad hacer algo. Si crees que yo puedo indicarte alguna cosa más, sabes que siempre estoy a tu disposición, mucho más tratándose de asuntos que tengan que ver con nuestra pobre Recolección, tan abatida en estos tristes tiempos.

Creo que el señor Nozaleda y el señor obispo de Vigan no volverán ya más a Filipinas⁵⁷⁸, así como creo que el señor Ferrero, más tarde o más temprano, tendrá

576 Fp 2,21.

577 Salmo 42,8.

578 Habían viajado a Roma a fines de septiembre de 1900. Ambos se establecieron en España. El primero fue involuntario protagonista de un sonado conflicto en las Cortes españolas al ser nombrado obispo de Valencia: B. NOZALEDA Y VILLA, *Defensa obligada contra acusaciones gratuitas* Madrid 1904; V. CÁRCEL ORTÍ, «Nombramiento y renuncia del arzobispo de Valencia Fr. Bernardino Nozaleda y Villa»: *Archivo Dominicano* 8 (1987) 193-314; Juan HERNÁNDEZ HORTIGÜELA, *Republi-*

que salir de donde está. Ni sé cómo se atrevió a ir a Iloilo, donde nunca creo haga, ni pueda hacer, algo de provecho, atendidas todas las circunstancias y atendido el estado de ánimo de aquellas gentes, que desde un principio se manifestó y que él no ignoraba. Mucho tendrá que sufrir y ofrecer a Dios, y al final de cuentas tener que abandonarlo. Todo sea por Dios⁵⁷⁹.

Gracias por el presente que me envías del pañito tocado en las venerandas reliquias de nuestro gran padre san Agustín, que guardaré conmigo todos los días de mi vida. ¡Cuánto gozarías el día 7 de octubre! ¡Envidia te tengo!

Como estos señores obispos americanos son tan celosos de su jurisdicción, por eso te hice aquella pregunta, que más bien era para las puras residencias, sin curatos, como ésta por ejemplo. Yo creía que con tres religiosos bastaba ya para quedar enteramente exentos y depender única y exclusivamente del prelado regular, y ahora me dices tú que se necesitan seis, aunque bastan con cuatro⁵⁸⁰.

Aquí tenemos ahora seis y aquí podría formarse una buena comunidad. Medios de vida sobran, y eso sin trabajar apenas, que el día que se viese hacíamos

*canos, liberales y masones contra el último arzobispo de Manila: D. Bernardino Nozaleda y Villa: [www.galeondemania.org/images/stories/cuestin%20nozaleda%20juan%20h.%20hortigela .pdf](http://www.galeondemania.org/images/stories/cuestin%20nozaleda%20juan%20h.%20hortigela.pdf). El segundo murió siendo obispo de Badajoz (1903-04), cf. GONZÁLEZ POLA. «Fray José Hevia Campomanes, obispo de Nueva Segovia durante la revolución e independencia de Filipinas»: *Studium* 39 (1999) 289-332.*

579 Andrés Ferrero (1846-1909), agustino recoleto, consagrado obispo de Jaro el 13 noviembre de 1898, en plena revolución. A finales de agosto de 1900 había viajado a su diócesis, fijando su residencia en Iloilo, no en Jaro. Salió de la diócesis en agosto de 1903. El 27 de octubre viajó a España y fijó su residencia en el convento de Marcilla (Navarra), donde murió el 22 diciembre 1909: Rafael GARCÍA, «A propósito de la dimisión de monseñor Ferrero»: *BPSN* 43 (1953) 209-14, 232-34, 246-51, 281-83; 44 (1954) 17-21, 40-44, 89-92; 45 (1955) 31-32, 58-62, 79-83, 103-06, 158-63, 183-87, 207-09.

580 Cf. supra, *Carta 429*. En su contestación, 25 enero 1901, Enrique le recomendó que consultara los decretos del Concilio Plenario de América Latina. En él vería que «basta que haya tres religiosos, de los cuales uno sea sacerdote, para gozar de la exención». Pero le recordaba que había que tener presente «el convenio hecho con el señor obispo, en el que se estipuló todo lo necesario para la libertad e independencia de la orden»: infra, *Carta 466*. El concilio no habló explícitamente de números. Se limitó a reconocer la exención y a recordar la doctrina de la constitución *Romanos Pontifices* del 8 mayo 1881: «Los religiosos que viven en las casas de misiones (y por tanto en las casas parroquiales de los religiosos) están exentos de la jurisdicción del ordinario, ni más ni menos que los que moran en el claustro»: *Acta et decreta Concilii Plenarii Americae Latinae in Urbe celebrati anno Domini MDCCCXCIX*, canon 295-97, Ciudad del Vaticano 1999 (ed. facsímil), 181-83.

Las constituciones *Instaurandae* (15 octubre 1652) y *Ut in parvis* (10 febrero 1654) de Inocencio X exigían un mínimo de seis moradores en una casa religiosa para que sus miembros gozaran de la exención. Pero Clemente VIII en las constituciones *Religiosorum quorumcumque* (7 noviembre 1601) la había extendido a los religiosos que vivían en casas de misión que no alcanzaran ese número. Benedicto XIV la confirmó en las constituciones *Quamvis* (26 febrero 1746), *Cum nuper* (6 noviembre 1651) y *Cum alias* (5 junio 1753).

algo, sería mucho más. Tenemos casa y terreno propios, comprados con nuestro dinero y algunas limosnas, y ahora pensamos en que pronto podremos levantar nuestra iglesia propia. Estamos pasando con un oratorio público bastante capaz, pero que es poco y, por otra parte, nos quita gran parte de la casa que vendría bien para poder vivir más religiosos. Con la ayuda de Dios, todo se andará.

Estamos para imprimir un librito sobre la devoción de la correa, novena, coronilla, indulgencias, etc., pero me dijo el padre Fernández que era bueno esperar un poco porque le había escrito el General diciendo que estaban revisando en Roma las indulgencias. Cuando eso se acabe, haz el favor de mandarme enseguida un resumen de las novedades que haya⁵⁸¹.

Adiós, mi querido padre Enrique, que sigas tan bueno. Muchos afectos al padre Agustín Garrido. Me alegro que esté en tu compañía. Lo quiero y estoy en que te ha de gustar. Afectos también a los hermanos y ya sabes cuánto te quiere tu afectísimo padrino que tu mano besa⁵⁸².

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 68

Carta 446. El obispo de Goiás a Mariano Bernad

Le felicita por haber recuperado la salud y haber regresado a Uberaba: «Los recoletos son del obispo de Goiás y el obispo de Goiás es de los recoletos». También él ha estado enfermo y sufrido mucho en los viajes. No cree que le trasladen a otra diócesis

San José de Mossamedes, 19 de diciembre de 1900

Mi estimado padre Mariano:

Sorprendiome agradablemente su afectuosa carta recibida ayer de las manos de Macedo cuando estaba para de nuevo montar a caballo a fin de visitar esta *paróchia* de Mossamedes, y en la que me comunica que actualmente su estado de salud es excelente. Las últimas noticias que de V.P. teníamos eran que había pasado algunos días postrado en cama sufriendo fiebres palúdicas; y yo naturalmente estaba muy preocupado con tales noticias. Felizmente hoy se encuentra sano y salvo.

581 Años antes la había estudiado Nicola MERCURI, *Summarium Indulgentiarum B. Mariae Virginis de Consolatione*, Roma 1880.

582 «Recibida 7 enero; contestada 25».

¿Por qué me dejó y se fue de acá para lugares que no son tan buenos para la salud como Goiás? Los recoletos son del obispo de Goiás y el obispo de Goiás es de los recoletos, por los cuales ha sufrido tantos insultos y tantas ofensas de aquellos que más que todos le debían agradecer y ayudar. Mis felicitaciones, pues, por su regreso.

Con frecuencia yo pensaba que a su llegada a Uberaba le desagradarían los actos practicados por algunos padres. Pero ¿qué hacer? Dejar todo en las manos de Dios, que en las mismas tiene los corazones de los hombres y que sabe la buena intención con que hemos procedido tanto V.P. como yo.

También, como sabrá, yo he estado bastante enfermo y he sufrido mucho. Afortunadamente me atacó la enfermedad cuando ya estaba de regreso a esta capital. ¡Si supiese cuántos sacrificios me cuestan estos viajes!

Muchas noticias corren por esos mundos sin el menor fundamento. Por ahí saben más que yo, que ignoro cuanto se refiere a la tal traslación, que la juzgo un boato infundado⁵⁸³. ¡Ca, el pobre obispo de Goiás se quedará aquí para siempre y aquí morirá! ¡Cuántos otros con menos servicios (a pesar de decir las malas lenguas sacerdotales que trabajan mucho solamente murmurando que nada hago) serán trasladados! Hágase la voluntad de Dios. Yo permaneceré firme cumpliendo mi deber. Por obediencia vine, por dignidad iría a donde me manden los superiores. El haber venido conmigo el padre Juan⁵⁸⁴ ha servido para hacer desaparecer muchos preconceptos que había contra ustedes y contra mí.

Dé mis más expresivos recuerdos a todos los padres y cuando escribir [sic] a los padres Íñigo y Enrique les saluda y V.P. reciba el más cariñoso abrazo de su amigo que ansía verlo⁵⁸⁵.

† Eduardo, obispo de Goiás

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 447. Eugenio Sola a Mariano Bernad (Resumen)

Pau Gigante, 20 de diciembre de 1900

Agradece su carta del 25 de noviembre. «Aquí un poco hay que pelear con la comisión de la iglesia, pero al fin creo que ésta caerá y el padre Mariano ya tram-

583 Fue uno de los candidatos a suceder a Brandão en Belem do Pará, aunque nunca consiguió el apoyo del internuncio que no lo juzgaba apropiado para esa diócesis: supra, *Carta 434*, nota 556.

584 Juan Aranda.

585 «Contestada el 29 de enero».

peará la situación, pues tenemos de nuestra parte a la mayor, por no decir toda, y más sana parte de la población. Se anda poco a poco con ella por no romper de una vez, pues confiamos que ella misma se deshará, y tomando el *vigario* la presidencia, como está ordenado, se obviarán algunas dificultades que se presentan. = Entre tanto sigue la gente desmontando el terreno, que ya va bueno, y los ladrillos se están preparando. La madera y las tablas ya están casi todas, de modo que no va mal esto. Ahora hemos cambiado de casa, pues nos ha cedido *gratis* don Luis Mouso la suya, que es buena, hasta que se termine la que se prepara. = El padre Mariano conforme con lo que piensa V.R, pero que no sabe si se conformarán el señor obispo, Santa Cruz a quedarse sin cura, aunque muy indiferentes son, y los padres dichos a venir aquí⁵⁸⁶. A mí me parece que éstos se conformarán y me alegraría fuese así»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Carta 448. Agustín Martell a Mariano Bernad

†

JMJ

Siente su enfermedad y no haber podido saludarlo a su paso por Victoria. Se alegra de su curación y del bien que por doquier ha derramado. Los padres de la región siguen bien. Nada sabe del traslado del obispo. Después de Pascua de Resurrección quiere «salir de aquí e ir directamente a España»

Serra, 21 de diciembre de 1900

Muy reverendo padre nuestro ex provincial, fray Mariano Bernad del Pilar, definidor general y vicario general de Recoletos en América. Uberaba

Mi muy querido y siempre respetado padre nuestro:

Recibí su muy grata, la cual si bien me produjo grande pesar al saber las fiebres que V.R. tuvo en Belem, y de las cuales yo ya recelaba, al final me produjo grande alegría, al ver que todo pasó, todo se venció, y que Dios Nuestro Señor dio a V.R. por otro lado consolaciones y alegrías grandes. ¡Sea Dios alabado por todo!

Mucho sentí yo también el no poder saludar a V.R., se lo aseguro. Pero llegó el telegrama del señor obispo estando yo en Córrego Fondo, de vuelta de Pau Gigante, y cuando llegué a Serra y me lo entregaron (al día siguiente *aún*,

⁵⁸⁶ Alude a la agrupación de los párrocos de la zona en Pau Gigante, que quedaría como una residencia: infra, *Carta 453*.

después que llegué a Serra, pues el telegrafista debía de estar durmiendo), tenía que buscar nuevamente conducción y calculé, y salió cierto, que como el vapor no para un día sino horas, mi viaje sería completamente inútil, y no alcanzaría como en efecto así hubiera resultado, según lo demuestran las fechas patentemente.

El señor obispo ya lo ha podido apreciar posteriormente, al saber cuándo llegué aquí. Lo sentí, pues, mucho, que por dos días no haya podido saludar a V.R. y recibir sus impresiones de viaje por el Pará. Mas en fin ya me dice V.R. todo y estoy contento al ver que por el fin volvió V.R. sano, bueno y satisfecho a Uberaba después de haber hecho tanto bien por todas partes donde V.R. ha pasado, pues todos se acuerdan mucho de V.R. y bendicen su gratísima memoria, incluso los *jornales* de Victoria, con cartas de la visita diocesana. Los padres de Pau Gigante lo van pasando bien, según carta que acabo de recibir ahora (es la segunda) del padre Mariano Pena, quien me dice que, si voy a visitarlos para Pascuas, ya estarán en la nueva casa concluida.

El padre Juan López también me escribe, pero como siempre. El padre Ricardo también, que está bueno, bien y que allí continúa, pues nada hay de nuevo. El señor obispo también me escribe, pero ignoro en absoluto y por completo nada acerca de si lo trasladan o no, aquí o allá, pues nada dice que sabe de eso y yo no sé más que el runrún de antes y de siempre entre el pueblo y *jornales*. No sé, pues, lo que habrá.

Por aquí como siempre, bien de salud, gracias a Dios. El pueblo cada vez más arruinado.

Ya supongo que el principal motivo de esta carta es felicitar cariñosamente a V.R. por las Pascuas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, y más con el doble y extraordinario motivo del tránsito del siglo XIX al XX, cosa verdaderamente digna de celebrarse. Por tan grandes y extraordinarios motivos, felicito calurosamente a V.R. con el más profundo y cariñoso respeto, deseándole del fondo de mi alma mil felicidades, satisfacciones y gracias celestiales que pido a Dios de todo corazón para V.R., lo mismo que para mí. En estos días, en el nuevo siglo y siempre, para mayor honra y gloria de Dios, de la religión y bien de nuestras almas. Conste, pues, la más pequeña, pero la más cariñosa y respetuosa felicitación que V.R. pueda recibir.

Usando de la licencia que V.R. se dignó darme para que le indique mis deseos, con humildad le diré que éstos son: continuar en Serra, como *maximum*, hasta Pascua de Resurrección y entonces o antes, aunque no quisiera mucho antes por causa del frío, salir de aquí e ir directamente a España. Nada más. Dije como *maximum*: 1º, porque no sé si me podré mantener aquí hasta ese tiempo, pues aquí cada vez va a peor y no entra nada; y ahora, sin Pau Gigante, no llega para mantenerse, y más desde enero en adelante, ni para uno; y 2º, porque si el señor obispo llegare a salir antes, sería un enredo quedarse aquí para un mes

o dos solo. Por lo demás, repito, que no quisiera tampoco ir a España antes de abril por causa del frío, que de ningún modo puedo resistir, tan anémico y débil como estoy, para entrar en él de repente.

Sin más, ya sabe V.R. lo mucho que le quiere y le respeta este su último y agradecido hijo que respetuosamente besa su mano⁵⁸⁷.

Fray Agustín Martell

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 449. El obispo de Mariana a Mariano Bernad
JMJ

Querría saber cuándo le llegarán los religiosos prometidos. Deben ser al menos tres y vivir juntos. Sufrirán privaciones por venir a lugares remotos, pero no más que en Goiás

Marianna, 23 de dezembro de 1900

Ilustríssimo e reverendíssimo senhor padre visitador

Escrevea-me da Roma o reverendo padre Henrique Pérez que o Rmo padre Geral de Agostinhos tinha de Madrid escripto a V. Rma. para me mandar de Goiás alguns padres agostinhos para certas freguesias do Bispado de Marianna. A carta é de setembro, mas eu só a recibi agora, em dezembro, por ter estado em visita alguns mezes. Já antes tinha eu promessa e segurança de me mandar o P. Geral padres. Agora venho saber de V. Rma. quando é que poderão vir, porque tenho aqui freguesias mui remotas e mui precisadas de padres, e padres regulares e religiosos. Como o lugar é remoto é preciso que os reverendos padres sejam pelo menos tres, que morem juntos e que de um centro acudan os diferentes puntos. É preciso que os que vierem estejam despostos a algum sacrificio, porque são lugares atrasados, mas não serão sacrificios maiores do que fazem nas freguesias de Goiás. Espero que V. Rma. me dé a consoladora noticia da remessa dos padres com alguma antecipação de tempo.

E peço mais que com todos os reverendos sacerdotes de esa santa Ordem implore a graça de Deus para mim e para esta diocese.

De vossa reverendíssima humilde servo.

† Silverio, bispo de Marianna

AGOAR, caja 86, leg. 5

587 «Contestada el 7 de febrero».

**Carta 450. El obispo de Vitoria a Mariano Bernad
VMA**

Las malas comunicaciones entre Vitoria y Barra de São Mathéus no permitirán al p. Rupérez presentarse en Pau Gigante antes de febrero

Vitoria, Dezembro 25 de 1900

Frei Mariano:

Recibi a carta enviada por V. Rvma. e tratei logo, de accordo com o padre Manoel Simão, que veia a Victória fazer escrever ao padre Rupérez para que viesse para Pau Gigante e ao padre Sola para que estivesse prompto.

Acontece, porém, que o correio para Barra de São Matheus é mensal e por isso creio que só em Janeiro o padre Ruperez recibirá a carta. Assim sendo, só em fevereiro poderá vir até Pau Gigante. Nessas condições é bem possível que o padre Sola não possa ir commigo até Campinas, porque vindo agora a festas de Páscha ha muita confissão em Pau Gigante e não conviene que frei Mariano fique só.

Em todo o caso, se o padre Ruperez veir com o mesmo paquete que levar-lhe a carta tudo ficará arreglado.

Desejo, emfin, a vossa reverendíssima boas festas e que o novo século seia fecundo em consolação e alegrias espirituais para vossa reverendíssima de quem bessando as mãos me confermo servo humildíssimo in XC⁵⁸⁸.

† João, bispo do Espírito Santo

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 451. Celestino Ballesteros a Celedonio Mateo

†

Ha estado con *influenza*. La administración del pueblo le pesa, pero le da pena abandonarlo: «exceptuando media docena de gente *non sancta* [...], los demás quieren al fraile». En Abadía han pedido el regreso de su antiguo párroco. Tanto Coromandel como Abadía podrían sostener a dos religiosos. Si hay esperanza de recibir personal, no debemos retirarnos. Si no la hay «y yo solo no debo quedar aquí, estoy dispuesto a salir»

Coromandel, 28 de diciembre de 1900

Mi querido padre Celedonio:

588 «Contestada el 11 de febrero».

Recibí tu carta 16 de los corrientes en 22 de este mismo mes. De nuestro padre Mariano no he recibido. Pero le escribí yo dándole la bienvenida.

Sobre el 22 del pasado mes fui a Abadía y allí, asistiendo enfermos atacados de *influenza*, me contagié y volvíme aquí como pude, haciendo cama por espacio de dos semanas y teniendo una convalecencia que me ha durado hasta estos días. Por este motivo no te he vuelto a escribir desde mediados de noviembre, de cuya carta haces mención. Ahora como en esta tu última me dices que hable con franqueza y exponga mi parecer sobre la conveniencia de continuar aquí o abandonar esto, te escribo para mejor explicarme en la lengua patria.

Hace ya tiempo que deseo salir de aquí por serme pesada esta administración en el *sertão*, y este mi deseo es más grande ahora que observo que cada viaje me produce alguna jaqueca, fiebres y aun enfermedad seria alguna vez. Pero ya te he dicho otras veces que me da lástima abandonarlos, porque exceptuando media docena de gente *non sancta* (¿y dónde faltan?), todos los demás quieren y aman al fraile. Aun de esa media docena algunos van ya cambiando, pues cuando estuvo el padre *exvigário* los procuró, según he sabido, para que le ayudasen para volver aquí y le dieron calabazas. De manera que por este lado las dificultades no nos deben arredrar.

Según oí decir y ya te participé, los de Abadía suplicaron a ese padre Manuel que aceptara ir *vigário* de allí, porque a falta de pan buenas son tortas. Pero no conviene que entre Carmo y Coromandel se sitúe clérigo y menos ése⁵⁸⁹. Yo les tengo prometido visitarlos con frecuencia y ya lo voy cumpliendo y lo hago con el fin de instruirlos y para poder desde allí ir a Carmo, de donde dista cinco leguas, y estaba pensando, por eso, trasladarme allí en temporadas, no siempre, para evitar que los de aquí se enfaden.

Lástima es que nuestros padres de España, máxime los jóvenes, no tengan ya vocación para venir aquí. Tanto Coromandel como Abadía son dos regulares parroquias que, bien administradas, cumpliendo así nuestra misión, rendirían también lo suficiente para sostener dos religiosos en cada una, porque a medida que se les fuese instruyendo y atrayendo a la iglesia, ellos comprenderían mejor sus obligaciones y deberes religiosos y dando misas y pagando religiosamente sus entierros, etc., contribuirían de este modo a la manutención de sus ministros.

Por tanto, si hay esperanza de recibir personal, soy de parecer que no debemos abandonar esto. Yo aguantaré hasta ver, y para suplir la falta de un religioso compañero, trasladaré mi residencia a Abadía, porque el padre de Carmo, que también está solo, pueda visitarme y yo a él cada dos semanas, poco más o menos. Pero si

⁵⁸⁹ A principios del año siguiente debieron de crecer las peticiones, tanto que el obispo las acogió con gran disgusto del p. Celestino que le dirigió una carta sumamente injuriosa: infra, *Carta 514*.

no hay esperanza de recibir personal y yo solo no debo quedar aquí, estoy dispuesto a salir. Pero a condición de no hacer entrega al pasado *vigário*, porque lo podrían interpretar como una nuestra derrota. Esta mi salida no debe ser precipitada para no dejar mal querer contra los *fratres*, sino ir preparándola con pretextos y razones. Tendré que pretextar que para la mejor administración de las dos parroquias debo trasladarme a Abadía y por la razón de estar allí más cerca de otro religioso. Así aquí se callarán y aguantarán y tal vez me compren los pocos muebles que tengo, y procurar llevar mis baúles allí; que nada de esto querrían si hablo claro. Por otra parte, estamos en la fuerza de lluvias que dificultan nuestro viajar y aun con riesgo de la salud y dar una caída mortal por estos malos caminos.

De manera que se debe preparar todo esto y dilatar la salida durante unos dos meses. Desde Abadía, por donde pasa la *estrada geral* de Paracatú, ya me será más fácil mandar mis baúles a Uberaba, sin necesidad de pedir auxilio al pueblo que tal vez no me lo darían aun pagándolo bien. He dicho mandarlos a Uberaba, porque, de salir de aquí, no quiero quedarme en otro punto del *sertão*, por serme pesada, repito, la administración en él.

Y basta por hoy, que ya he dicho mucho, y me hago pesado.

Saludos a todos. Leí en el *Correio Catholico* que nuestro padre había ido para Ribeirão Preto. No sé si a residir allí o para qué. Mis respetuosos saludos a él.

Y tú dispón de tu menor hermano y amigo, que te pide oraciones.

Fray Celestino Ballesteros

PD. Mañana voy a Abadía para celebrar allí la fiesta de Año Nuevo (te lo deseo muy feliz) y después continuaré a Carmo para pasar con el padre Manuel un par de días.

AGOAR, caja 86, leg. 5

Carta 452. Pío Antoñanzas⁵⁹⁰ a Balbino Díaz (Resumen)

Agua Suja, 29 diciembre 1900

En tono festivo cuenta detalles de la vida de los recoletos en el Triángulo Mineiro y comenta con su paisano algunas noticias de la familia y de Calahorra, su pueblo natal: AGOAR, caja 86, leg. 5.

⁵⁹⁰ Carta firmada por *frei Chembra junior*. La alusión al incendio de la catedral y sus vínculos de paisanaje con el destinatario de la carta descubren su identidad.

Carta 453. Mariano Pena a Mariano Bernad

†

En principio parece excelente su plan de agrupar a los religiosos en residencias. Pero teme que tropezará con la triple oposición del obispo, de los pueblos y de los mismos frailes. Martell y Rupérez están confabulados. El primero quiere regresar a España

Pau Gigante, 31 diciembre 1900

Querido padre nuestro:

Recibí la atenta carta de V.R. y no contesté a V.R. el correo pasado, porque apenas había ya tiempo.

Como ya escribía a V.R. el padre Eugenio, la idea de V.R.⁵⁹¹, por lo que a mí toca, no me parece mal, porque siempre me ha gustado tener compañía, y mucho mayor, de poder ser, sin tener cura de almas, que es lo que siempre me ha repugnado, aunque siempre dispuesto a estar donde disponga. Pero si bien la idea es buena, no deja de tener sus dificultades.

En primer lugar hay que contar con que acceda el señor obispo; 2º, en que se conformen Santa Cruz, Linhares y Riacho, que jamás consentirán depender de Pau Gigante; y 3º, los *frades*.

Aquí ha estado el padre Juan [López] y, hablando sobre esto, dice que no accederán Santa Cruz, Linhares y Riacho. Además, me dijo que ya antes, cuando se dijo que él saldría o no, mandaron carta y telegramas al señor obispo para que de ninguna manera les quitase el *vigário*. Me dijo también que el padre Martell había dicho que él no aguantaba en la Serra sino hasta marzo, y eso prometiéndole que en este tiempo lo habían de mandar a España; más, que el padre Rupérez estaba en connivencia con él, esto es, con Martell, y que dijo éste que Rupérez no quería ser compañero, y mucho menos con el *vigário* de Pau Gigante, pero esto debió ser antes de nosotros venir aquí, porque yo conozco a Rupérez y él a mí, y creo que no tenga ninguna predisposición contra mí. Me dijo también que el señor obispo le había dicho que, dado caso que el padre Martell saliese de Serra, él podría administrar Nova Almeida, Dasbado etc., y él aumentó [sic] que en ese caso podrían vivir dos en Santa Cruz y dos aquí. Todo esto se lo comunico a V.R. para su conocimiento, sin salir garante de su certeza.

Aquí estamos peleando con la comisión. No sé cuándo se hará la canónica. El presidente quiso mandar hacer una casa de ocho metros de frente por seis de

⁵⁹¹ Se refiere a su proyecto de reunir en dos residencias a todos los frailes de Espíritu Santo: supra, *Carta 416*.

fondo; total para dos cuartos y malos. Nosotros le dijimos que no estábamos conformes y que la hiciera, por lo menos, de 11 metros de frente por ocho de fondo, y además *sobrado*. No quieren que yo intervenga en nada en cuestión de administración de las limosnas, pero otros y casi todo el pueblo quieren que el *vigario* sea el que disponga y las administre. Hoy tienen que entregar el dinero para los ladrillos, mas como la comisión no puede disponer de ese dinero, otros me lo entregan para que yo los compre, de modo que hoy se decidirá. No será posible hacer *sobrado* o segundo piso por ahora. Gracias que hagan el piso bajo. Tierra para huerta etc., queda muy poca.

Aquí la cuestión monetaria anda mal, y si la cosa sigue así y el café sigue bajando, quedará muy mal este pueblo. Por lo tanto, hasta que no se resuelvan estas cosas, convendrá que V.R. no disponga nada, porque ante todo se necesita casa para vivir.

Creyendo que Eugenio [Sola] saldría hoy para ésa, no escribí antes, pero el señor obispo hasta la fecha nada ha dicho, de modo que no sabemos si o si no va, o qué es lo que sucede con las cartas.

Yo quería que el padre Eugenio le explicase bien todo de palabra, pero esperaremos hasta ver si en el otro correo, que llegará el 7, tenemos carta del señor obispo, y si no V.R. dispondrá.

Con afectos del padre Eugenio mande V.R. a su afectísimo menor súbdito que besa su mano.

Fray Mariano Pena de la V. de Ujué

[PD]. Recibimos rezos, gramática y diccionario⁵⁹².

AGOAR, caja 86, leg. 5

592 «Contestada el 24 de enero».

Año 1901

Carta 454. Francisco Ayarra a Enrique Pérez

†

Espera que los americanos, que han puesto en la cárcel a kapituneros y clérigos significados, cambien de política y los frailes puedan volver a provincias. Agradece las reliquias de san Agustín. En los conventos hay paz

Manila, 1º de enero de 1901

PROVINCIALATO DE RECOLETOS. MANILA. PARTICULAR

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Mi estimado padre Enrique:

Hoy, como principio de año y siglo, tengo el gusto de saludarle cariñosamente y desearle mil felicidades espirituales y temporales.

He recibido su grata del 15 de noviembre y por ella veo que ha visitado usted al señor Nozaleda y al padre Arias, y que éste le habrá enterado a usted bien del estado de Filipinas y, como cada día es mayor la antipatía del indio al americano, el porvenir para la religión y corporaciones se presenta muy oscuro. Ahora han principiado los americanos a dar algunos palos bien dados a algunos katipuneros de viso, y han puesto también presos algunos clérigos de los más significados. Si siguen esta marcha, tal vez cambie algo la situación y entonces veremos si el señor delegado nos permite salir a provincias a probar fortuna, o si no a España, pues hasta la fecha sigue el delegado no permitiendo salir para España si no es por enfermo.

He recibido también la estampita que representa la urna que contiene las reliquias de nuestro padre san Agustín y los pedacitos de tela que han tocado dichas reliquias, las cuales se han repartido entre la comunidad como pan bendito, y yo en nombre de todos doy a usted un millón de gracias.

Me alegro haya acompañado usted a nuestro obispo Minguella a Pavía, que tal vez haya sido usted el único recoletillo, a lo menos español, que haya asistido, y a fin de ayudarle en los gastillos que haya podido hacer en el viaje y como aguinaldo le incluyo a usted una letra de cincuenta duros. Poco es, pero contétese usted con mi buena voluntad, porque la cuestión económica me hace pensar mucho y sin poder encontrar solución.

Vamos a ver si hasta marzo cambia esto y se nos abre la puerta: o a provincias o a España. De lo contrario, perdemos el derecho al pasaje gratis⁵⁹³ y empeorará mucho más nuestra situación. En fin, Dios dispondrá.

Aquí, en los conventos de Manila y San Sebastián, a pesar de haber bastante comunidad y la mayoría ansiosos de salir a cualquier parte, hay mucha paz y tranquilidad. ¡Ojalá se portaran así en los colegios de España!

Un afectísimo saludo a Agustín y hermanos, y usted lo que quiera de su afectísimo menor hermano que besa su mano.

Fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios

PD. Hace más de dos meses escribí a usted para que hiciera el favor de pedir a favor del padre Fernando Cuenca, de 78 años de edad y muy mal de la vista, privilegio para poder celebrar misa de la Virgen y conmutar el rezo. Por si no ha recibido dicha carta, le repito la misma petición. Vale⁵⁹⁴.

AGOAR, caja 68

Carta 455. Enrique Pérez a Mariano Bernad

Agradece la respuesta a sus preguntas. Urge un cambio en la congregación: la situación tanto en Filipinas como en España empeora e Íñigo, abatido, no la afronta. Es preciso abolir el juramento de pasar a Filipinas y abrir el noviciado. Algo se mueve en Roma. «Creo que Filipinas, siendo lo primero y principal, nunca debiera haber sido el todo de la Recolección». El obispo seguirá en Goiás

Roma, 2 de enero de 1901

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Mi querido y respetado padre:

Ocupado primero en la terminación del Año Santo y luego con las cuentas de fin de año y arreglo de los papeles fin de siglo, he descuidado algo escribir a V.R.

Deseo que ésta le encuentre con completa salud y que haya tenido felices Pascuas de Navidad, buen fin de año y feliz principio del siglo xx. Quiera Dios que éste sea más feliz y favorable a la religión que lo ha sido el siglo xix.

593 El último plazo concedido por el gobierno español a los religiosos españoles en agosto de 1900 para gozar del pasaje gratuito caducaba el 24 de marzo. A petición del arzobispo Nozaleda, el 5 de febrero el gobierno prorrogó su validez «cuanto sea necesario a los fines expresados en el plazo que se concedió a los religiosos citados por R.O. de 21 de agosto del año pasado»: AGOAR, libro 20, ff. 198r-99v.

594 Sobre la concesión de la facultad: infra, *Carta 476*. «Contestada 1 febrero».

Recibí su carta del 24 de noviembre, en que tiene a bien contestar a los puntos que le consultaba en otra mía. No puedo menos de agradecersele muy de veras, pues las cosas son de grave trascendencia y de grande interés para nuestra corporación. Encuentro muy atinadas las reflexiones que hace V.R. y me confirmo en la idea que ya tenía de que V.R. conoce muy bien el personal que tenemos y lo que se puede esperar de él para no lanzarnos a aventuras de las que no podamos salir.

Como en V.R. tengo entera confianza, le digo (en reserva) que algo se está haciendo en el sentido de levantar un poco el espíritu de los nuestros y de entrar en el camino de las reformas que necesita nuestra corporación. Creo que no tardaremos en ver algún resultado. La Santa Sede ha intervenido y espero que en Madrid sabrán enderezar esta intervención para que sea provechosa. He insistido hasta la oportunidad para que nuestro padre Íñigo viniese a Roma y por cierto miramiento no he querido hacer que le obligasen a ello⁵⁹⁵. Pero creo que con su venida la cosa se hubiese arreglado con menos intervención de otros y más pronto.

Veo a nuestro padre muy acobardado y abatido, lo que no es de extrañar, pues el pobre tiene cada día muchos y serios disgustos, pero me parece que está bastante cohibido y aun dominado por la cuestión de intereses y tener que depender para la vida de otro⁵⁹⁶.

Y lo peor es que la situación de Filipinas se va haciendo imposible y las trazas son de que pronto habrá que salir de allí y gracias que puedan quedar unos pocos religiosos al cuidado del culto en Manila y para administrar los escasos bienes. Con esto dicho se está que nos amenaza otra inundación de frailes en España sin saber dónde colocarlos, pues los colegios están atestados. Y en España mismo las cosas van tomando tan mal cariz que no hay que extrañar que el día menos pensado vea-

595 Cf. I. NARRO, *Cartas a E. Pérez*, Sábado Santo, 14 mayo y 5 octubre 1900. A la primera pertenecen los siguientes párrafos: «Yo, ni estoy para viajes ni tengo liras que tocar, ni haríamos cosa de provecho en la conferencia con el eminentísimo cardenal protector. Con el personal de que hoy se cuenta no cabe arreglo alguno; no son frailes, no valen sino para lo que hacían en Filipinas, ser párrocos de indios y en las condiciones en que antes vivían, de ninguna manera en las condiciones en que si allí quedasen habrían de vivir». Con la misma rotundidad se expresa en la última: «No estoy para viajes. Tengo todos los días muchísimas cartas a que responder; hoy ésta es la octava. Si con mi conferencia con el eminentísimo cardenal protector se hubiera de arreglar la provincia y congregación, iba a Roma, aunque perdiese la vida, pero es tal el estado nuestro que no se arregla con decretos –ya tenemos las Constituciones–, sino refundiendo los más de los religiosos»: AGOAR, caja 65, leg. 7.

596 El 6 septiembre de 1900 ya había elevado un informe detallado a la congregación de Obispos y Regulares en que proponía «los remedios más necesarios y urgentes para salvar de la ruina total a nuestra corporación religiosa». El 15 de marzo de 1901 escribió a Íñigo sugiriéndole claramente la idea de que su renuncia redundaría en bien de la congregación: RAMPOLLA, 153. A primeros de noviembre de 1900 Íñigo fue convocado por el nuncio de Madrid: I. NARRO, *Carta a M. Bernad*, 17 noviembre 1900: AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1.

mos otra como la del 35. Los periódicos y muchos diputados ni siquiera se ocultan para excitar a ello.

La idea del noviciado ya parece que la indica también nuestro padre provincial. Pero entiendo que si no [se] ha de poner con otras bases y en otra forma que lo que se ha hecho hasta el presente, poco se puede esperar. Y el primer punto es suprimir el juramento de Filipinas y sustituirlo por el voto general de misiones a voluntad de los superiores.

Muy bien dice V.R. que hay algunos que habiendo podido hacer mucho por la corporación, no han hecho nada a favor de ella y que les importaría poco que desapareciera. Así como también hay otros que toda la corporación la quieren encerrar en sólo Filipinas, sin comprender que esta limitación y encerramiento es lo que nos ha perdido. Líbreme Dios de quitar nada de la gloria y del respeto y amor que todos debemos a la provincia de Filipinas, que ha sido y es nuestra madre. Pero creo que Filipinas, siendo lo primero y principal, nunca debiera haber sido el todo de la Recolectión. Una de las glorias de una corporación (y no la menor) es la fecundidad, y la provincia de Filipinas que podía haber dado vida a otras muchas para restaurar la congregación recoleta, se ha tenido empeño en que fuese sola y exclusiva, lo que equivale a hacerla estéril y por consiguiente ... a lo que estamos viendo.

Y basta por hoy. Quiero poner dos letras al señor obispo que le incluyo en ésta. Parece que la traslación a Pará no tiene lugar.

Muchos recuerdos a los padres con los del padre Agustín y queda de V.R. hermano y ahijado que besa su mano.

Fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

[PD]. Me encarga el padre Agustín pedir a V.R. una relación de los religiosos que están bajo su obediencia para formar el Estado General de nuestra congregación. No deje de expresar el sitio en que se encuentran y el cargo que tienen⁵⁹⁷.

AGOAR, caja 85, leg. 1

Carta 456. Celedonio Mateo a Mariano Bernad (Resumen)

Uberaba, 3 de enero de 1901

Se espera que el obispo regrese pronto a Uberaba. «Parece que no hay noticias nuevas sobre su traslado⁵⁹⁸. Lo que parece cierto es lo del traslado *do bispo*

⁵⁹⁷ «Contestada el 18 de febrero».

⁵⁹⁸ Pérez se hizo eco de esos rumores en carta a Narro, 8 noviembre 1900: «Me dan noticia de

de Espíritu Santo para Pouso Alegre, en Minas. [...] Haga el favor de decirme si parece mejor a V.R. que lo de los santos ejercicios que han de hacer los *vigários* se deje para después de pascua o conviene que los hagan cuanto antes. A mí me parece que los hagan cuanto antes, y que se reunieran en Agua Suja o Carmo los de esas *freguesias* y de Coromandel, Dôres y Ponte Nova»: AGOAR, caja 86, leg. 6.

Carta 457. Lucas Martínez a Íñigo Narro (Resumen)

Uberaba, 4 de enero de 1901

Le desea un siglo XX feliz. En el santuario de Nuestra Señora de la Abadía lo prepararon con un triduo y misa cantada en la noche del 31, así como con los Santos Ejercicios: AGOAR, caja 86, leg. 6.

Carta 458. Celedonio Mateo a Mariano Bernad (Resumen)

Uberaba, 4 de enero de 1901

Adjunta una carta del padre Ballesteros. El padre Raimundo le pregunta si va a adquirir algunos cientos de la última encíclica del papa para mandar a las parroquias. No podrán pagar con misas: AGOAR, caja 86, leg. 6.

Carta 459. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

El obispo de Mariana pide religiosos, recordando promesas anteriores. Será difícil reclutar voluntarios tras tantas habladurías. Necesitamos más decisión a la hora de expulsar a los incorregibles. En Ribeirão hay trabajo, recursos y perspectivas. Espera jóvenes para abrir un colegio

Ribeirão Preto, 10 de enero de 1901

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

que el señor Duarte Silva será trasladado de Goiás a Pará: no deja de ser esto una contrariedad», y 21 noviembre: «Es cierto lo de la traslación del señor Duarte a Pará, y menos mal si en este punto se consigue hacer algo de bueno para levantar un poco el prestigio de la corporación»: AGOAR, caja 38, leg. 6. El 21 de diciembre 1900 escribía a Bernad: «Parece que la traslación del señor obispo de Goiás a la diócesis de Pará no se realiza; el de Pará sí le trasladan (a petición suya) a una diócesis de nueva creación»: AGOAR, caja 38, leg. 6.

Queridísimo Íñigo:

Estoy esperando carta tuya, pues ya hace días que nada me dices, y hoy, sin esperar a más, te pongo estas líneas para felicitarte en primer lugar por las festividades que acabamos de pasar y por la entrada en el siglo xx: que Dios quiera sea fecundo en buenos resultados para todos nosotros y para nuestra pobre y afligida Recolección, que tanto ha sufrido en el pasado y en particular en los últimos años. ¡Que el Divino Niño Redentor viva y reine en nuestras almas y en todas nuestras cosas!

Me escribe con fecha 23 de diciembre el sabio y santo señor obispo de Mariana en Minas que en el mes de septiembre te escribió desde Roma el padre Enrique, diciéndote que el reverendísimo padre general de los agustinos en Madrid me tenía escrito para mandarle desde Goiás algunos padres agustinos para sus feligresías del obispado de Marianna, que tardó en recibir la carta del padre Enrique por haber estado de visita y que ya antes tenía promesa o seguridad de que el padre general le mandaría padres. Pide, por de pronto, que le mande tres y para colocarlos juntos, y, por fin, que espera le dé yo la consoladora noticia de la remesa de los padres con alguna anticipación, sin duda para tenerlo todo preparado⁵⁹⁹.

Hoy mismo le contesto y le digo que no he recibido esa carta a que alude y que los padres que están en Goiás (su obispado) hacen falta allí y no se pueden distraer, que escribiría a España como lo hago, y que le daré cuenta de lo que haya cuando me contesten. Tú dirás, pues.

Creo que no habrá quien esté dispuesto a venir por aquí, sobre todo desde que los vueltos y escapados han hablado y hablan las mayores barbaridades de esta tierra. ¿Qué habían de hablar para cohonestar su conducta? ¡Pues no faltaba más sino que hablaran bien! Ahí está el excomulgado padre Ramos, que va diciendo por ahí que pronto le seguirán todos los de aquí. *Todos* como él, podría ser; pero todos así a secas, no lo creo. Aún hay por aquí religiosos que lloran los extravíos de los que no son religiosos y gracias a éstos que lloran, que no hemos perdido toda la honra que nos quitan y han quitado esos habladores sin Dios y sin conciencia. Aún quedan por aquí algunos que debían estar donde yo me sé. El santón de ellos es el que ahora mismo escribe, sin duda alentado por el tal Ramos, que ha estado corriendo por Corella, y por algún otro escritor de por ahí, que también los hay –uno de ellos de Novallas para más señas–. Escriben, digo, que «contra el derecho canónico los superiores de España ponen obstáculos para que vuelvan a la religión los hijos pródigos arrepentidos», que «*ab irato* (sic) han removido de la residencia de Granada a los padres Gregorio Gil, Galilea y otro». En fin, que estamos bien y mejor que queremos. No sé cómo no pensamos en

599 Supra, Carta 449.

simplificar los expedientes de expulsión: tal al menor desvío, sobre todo cuando ya ha criado callos, y viven y vivirán como han vivido.

Por lo demás, es una verdadera lástima que no sepamos aprovechar los caminos que Dios nos abre para que marchemos adelante y demos vida abundante a nuestra querida Recolección, aun materialmente. Pero, amigo, no se quiere ser religioso, sino que cada uno haga su voluntad, nada, nada, libertad e independencia para todo, murmuración continua contra los superiores, sin respetar a nada. De este modo es imposible hacer cosa de provecho.

Aquí en Ribeirão Preto comemos como se come en los colegios, y, casi sin hacer nada, sobra para vivir y nos buscan sin poder hacer frente a los pedidos que nos hacen, y eso que somos cinco sacerdotes. La vida es barata, pues no llegan a cien duros al mes lo que gastaremos y se sacan más de trescientos. De aquí el que hayamos podido pagar cuatrocientos pesos, que se pagaron en febrero (cuatro meses antes de finalizar el trato). Ya ves si se puede vivir.

Si hubiera por aquí siempre un par de padres jóvenes que los pudiéramos emplear en la enseñanza, esto iría por la espuma. El otro día pidieron para otro sitio cerca de aquí y darían casa y terrenos de sobra para ello. Vamos a ver, pues, si me mandas los dos jóvenes prometidos y si viniera el padre Yoldi, aunque fuera por poco tiempo, mejor que mejor. Será probable que ponga de presidente aquí al padre Eugenio Sola.

El señor obispo don Eduardo me encarga te comunique sus afectos, así como al padre Enrique.

Que sigas bueno. Muchas memorias a todos y manda como siempre a tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

Carta 460. Obispo de Vitoria a Mariano Bernad

†

Vistas las circunstancias, parece conveniente dejar las cosas *in statu quo* hasta Pascua

Victoria, 15 de Janeiro de 1901

Reverendíssimo padre frei Mariano:
Desejo boas festas ao meo bom amigo.

Já respondi a carta de vossa reverendíssima. Se houve atrazo o culpado será o correio.

Como disse em essa carta, ficou difícil, de prompto, todo o arranjo. Por esse motivo me pareceu que, attenta a difficultade de vapores para Barra e o muito serviço para o padre Pena, cosa elle ficase só, seria muito para desejar-se que tudo ficasse no *statu quo* até a paschõa.

Aguardava eu a resposta a esta minha nota e até já estava tomando o silêncio de vossa reverendíssima como approvação, quando com data de 5 do andante recebo a carta em que me diz não ter recebido resposta. Seja como for, vossa reverendíssima manda e nos obedecemos.

Infelizmente o padre Sola não poderá ir commigo.

Sigo para o Rio por estes dois dias e, como vossa reverendíssima sabe, não ha tempo de chamal-o. Vau talvez amanhã. Caso, entretanto vossa reverendíssima queira a ida delle, mesmo fá, bastará passar um telegramma a *monseñor Casela*, dizendo: *mande* e elle o fará seguir com o primeiro paquete.

Ficarei no Rio até o começo de fevereiro e então seguirei para Campinas, onde, com prazer, receberei o meo inolvidável companheiro de visita e bom padre espiritual.

Recommendação ao padre Ruiz.

Do servo e amigo.

† João, bispo do Espiritu Santo

AGOAR, caja 86, leg. 6

Carta 461. Celedonio Mateo a Mariano Bernad (Resumen)

Uberaba, 16 de enero de 1901

Espera al obispo de un momento a otro. Le sorprende el silencio del padre Agustín. «Ya pasé carta para los padres diciéndoles lo de los hábitos para que los que necesiten manden la medida y el dinero a razón de 50 mil». Su familia le escribe que en Corella se dice que este año volverán muchos a España. Su hermano Manuel le escribe desde Filipinas que allí no se arreglan las cosas y «que McKinley piensa tirar las corporaciones religiosas de Filipinas por ser el único embarazo para la paz»⁶⁰⁰: AGOAR, caja 86, leg. 6.

600 «Contestada el 24».

Carta 462. Manuel Clemente a Mariano Bernad (Resumen)

Monte Carmello, 20 de enero de 1901

Se alegra de su regreso de Pará y de lo bien que por allí trabajan los religiosos. Siente que no pueda darles compañero. «Siento en el alma que vuestra reverendísima no espere personal por ahora de España ni que tampoco tenga de quién poder echar mano para mandarnos un compañero, pues, como V.R. bien comprende, nos hace una falta indecible, no tanto para el trabajo, cuanto para tener compañía, pues siempre es muchísimo mejor estar y andar con compañía que no solo, mas, no habiendo, no hay otro remedio que pasar como Dios nos ayuda. ¡Compasión me da el de Coromandel de verle solo! El pobre está aislado por completo; a una distancia inmensa, nueve leguas con caminos que de todo tienen menos de camino. Fui una vez a visitarle y no me quedó ganas de volver otra vez; volví reventado y aún más reventado llegó mi caballo, porque llegó descaderado, quedando inutilizado para siempre. Este padre es el que más falta tiene de compañero. Yo no estoy tan mal, pues tengo Agua Suja a tres leguas, y voy y vengo con frecuencia, y lo mismo hace también el padre Marcelo, pero estaría mejor si aquí tuviese otro conmigo. [...] El Pinto de Oliveira como siempre, tan flemático e impertérrito, y ahora con un hijo nuevo que le dio la mujer, está medio tonto, chocho con su *menino*. Pinto fue ya relevado de presidente de la Cámara, entrando en su lugar Olimpio Rocha, uno de los más ricos de ésta, pero también uno de los más agarrados de ésta al *salape*⁶⁰¹, por manera que muy poco hemos ganado en el cambio»⁶⁰²: AGOAR, caja 86, leg. 6.

Carta 463. Celedonio Mateo a Íñigo Narro

†

JMJ

Si no se cambia, el porvenir de la orden será poco halagüeño. Ha llamado Agustín Cristóbal: anda delicado y pide cambio de parroquia. Un agustino excomulgado por no obedecer a su superior quería esperar en nuestra casa la secularización. Le ha aconsejado que se presente a su superior en San Pablo

Seminario de Uberaba, 22 de enero de 1901

Reverendísimo padre fray Íñigo Narro, vicario apostólico de padres recoletos

601 Dinero en visaya.

602 «Contestada el 8 de febrero».

Muy respetable padre nuestro:

He recibido la carta de vuestra reverendísima, fecha 29 de diciembre, con la carta de mi hermano.

No es para animar lo que dice mi hermano de los sucesos de Filipinas y lo que se puede esperar. Por desgracia, los hechos le van dando la razón. Más triste es lo que escribe en orden a los sentimientos de nuestros hermanos y que tampoco por este lado podemos abrigar esperanzas, pues si continuamos ejerciendo de párrocos mal, y si se forman residencias igualmente mal, ¡que Dios nuestro Señor inspire a vuestra reverendísima para disponer lo que sea de la voluntad de Dios y a nosotros nos dé el espíritu de obediencia!

Nosotros seguimos por aquí pasando, sin adelantar un paso, porque para eso sería preciso más personal. Todos siguen callados y, al parecer, tranquilos. Estoy receloso del padre Agustín Cristóbal, porque ya le he escrito dos cartas diciéndole que viniese para ver dónde se le podría mandar, pues él me escribió que era preciso salir del pueblo donde está por haber echado sangre. La primera carta fue del 28 de noviembre, y la segunda del 28 de diciembre y hasta ahora ni ha venido ni ha escrito⁶⁰³. Temo porque tiene un carácter voluble y él mismo no sabe lo que desea.

Nuestro padre Mariano piensa venir aquí a la llegada del señor obispo, que será a principios de febrero. Piensa hablarle para retirar alguno o algunos religiosos. Mas pienso que sería conveniente esperar si salen algunos o todos los de Filipinas. Entonces tal vez se animen a venir por aquí y sería ventajoso ocupar esos pueblos. El padre Celestino dice que en los dos pueblos que él administra pueden sostenerse dos padres en cada uno⁶⁰⁴. Mas no es lugares donde estar los religiosos que nos faltan, sino la voluntad de sufrir un poco.

Ya sabrá vuestra reverendísima que entre los padres agustinos que existen en esta diócesis uno se resistió a obedecer a su superior y fue excomulgado. Hace dos días vino a Uberaba y quería morar aquí hasta recibir el decreto de secularización. Yo le aconsejé que lo primero que debía hacer era ir a São Paulo y recibir la absolución de las censuras. Él alegaba que eran nulas, que es lo de todos. Mas insistí y fue.

No se ha vuelto a hablar del traslado de este señor obispo, aunque algunos dicen que vuelve de la visita por haber sido llamado por el señor nuncio, que está en Río, y que ya es un hecho el traslado a Pará.

Yo continúo trabajando en el colegio que cada día está más próspero. ¡Dios sea bendito!

603 En nota: «Ya llegó».

604 Supra, *Carta 451*.

Que se conserve bueno vuestra reverendísima y se encomienda a sus oraciones su menor súbdito que besa su mano⁶⁰⁵.

Fray Celedonio de San José

AGOAR, caja 86, leg. 6

Carta 464. Gregorio Tejero a Íñigo Narro

No comprende que hombres supuestamente bien formados se dejen impresionar por habladurías. Han llegado los tres religiosos de refuerzo. La gente comienza a dudar del traslado del obispo. Él está casi indiferente: «no sabemos lo que será el nuevo, y éste, a pesar de sus cosas, no nos trata mal»

MISSÃO DA PROVÍNCIA DE S. NICOLAU DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS
RECOLETOS. PARÁ

Belem, 22 de enero de 1901

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro

Respetable padre nuestro:

En mi poder la de vuestra reverendísima de primero de diciembre, que recibí con alegría, aunque su lectura me entristeció. ¡Qué juicios más pobres del talento de mis hermanos se me ofrecieron! Porque cuando me decían que no querían venir porque preferían vivir en los colegios comiendo a costa de la corporación, sin atender a más que al sonido de la campana, yo los disculpaba porque ... el *dolce far niente* ..., el temor a lo desconocido..., el miedo de verse otra vez expuestos a los peligros que trae consigo la vida aislada y el deseo quizá de terminar sus días en el claustro, podían ser causas suficientes de retraimiento, pero que cartas, murmuraciones y quejas les impresionen, que hombres de carrera, concedores del corazón humano, no sepan distinguir qué sea pasión, y qué palabras deban tenerse en cuenta y cuáles no, no cabe en mi cabeza. Concibo un momento de excitación y que en él se censure todo lo existente, pero ¿quién no sabe separar el grano de la paja? Pues este grano, al menos en lo que se refiere a Pará, es muy fácil de distinguir. Hace año y medio que llegamos. En este tiempo hemos comido y bebido regularmente, nos hemos vestido y hoy estamos con un saldo a nuestro

605 «Contestada el 16 febrero 901».

favor que nos permite viajar a cualquier parte el día, nada probable, que nuestra estancia aquí se hiciese imposible, y este saldo no pueden atribuirlo a tacañería, porque sería desconocer mi carácter. ¿Qué más, pues, podemos desear en cuanto al cuerpo? Claro está que en cuanto al alma nunca nos falta un compañero para reconciliarnos. Pero, casi olvidaba con quién estoy hablando. Perdóneme y vamos a otra cosa.

¡No podía menos de atender Dios nuestro Señor a la necesidad que aquí sentíamos de cooperadores, y hace cuatro días llegaron los padres Balbino Díaz y José Lambán con el hermano Pedro Pascual, mandados por nuestro padre Mariano. De esta manera ya somos seis, tantos como vinimos. Dios les dé fuerzas para perseverar, y esto sirva para disolver las nubes formadas en España por cabezas de viento.

De la traslación del señor obispo nada se dice ya; la gente se ha cansado de decir que sí y ahora duda, visto que tanto se retrasa. Por nuestra parte casi estamos indiferentes, porque no sabemos lo que será el nuevo, y éste, a pesar de sus cosas, no nos trata mal.

Estos días la gente anda por aquí algo recelosa, porque el 25 es la *apuración* (escrutinio) de la votación para gobernador, el cual debe posesionarse en febrero. Dicen que el 25 habrá tiros, pero creo que será como el día de la elección, que no llegó la sangre al río.

Uno de estos días mandaré a vuestra reverencia las cuentas de fin de diciembre, que no he podido copiar hasta hoy.

Continuamos trabajando lo que podemos, y algún fruto se saca. Siga vuestra reverencia encomendándonos en sus oraciones para que nuestros trabajos no sean infructuosos para nosotros, antes nos sean contados en el último balance. Dé mis afectuosos recuerdos al padre Florentino y demás hermanos, y vuestra reverencia los reciba de todos mis compañeros, pero especialmente del más indigno de sus súbditos⁶⁰⁶.

Fray Gregorio Tejero de San Luis

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

Carta 465. Gregorio Tejero a Mariano Bernad JMJ

El 15 llegaron los tres religiosos. Parece que vienen con ganas de trabajar. Comenta el proceder del obispo con Amancio Miranda, a

606 «Contestada 23 febrero».

quien ha retirado de su parroquia por enfermo, y con otros sacerdotes. Están en plena campaña electoral. Ha muerto una religiosa recién llegada de Italia

MISSÃO DA PROVÍNCIA DE S. NICOLAU DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS
RECOLETOS. PARÁ

Belem, 22 de enero de 1901

Reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Apreciable padre nuestro:

Tres cartas de V.R. tengo por contestar. Voy a ver si con una cumplo mi compromiso.

Como supongo que lo que más deseará saber es la llegada de los padres, le digo desde luego que llegaron buenos y contentos el día 15 en el vapor *Planeta*, que otra cosa cualquiera podía llamarse por la lentitud de sus movimientos. Parece que traen buenos deseos, pues el día 20 ya el padre Balbino, además de rezar su misa, asistió de ministro a dos más: una en nuestra iglesia de San Juan, y otra en el colegio asilo de San Antonio; el padre José cantó la de nuestra iglesia; el padre Asín substituyó al cura de Nazaret y el padre Sabino y yo en nuestros respectivos lugares.

Hemos tenido dos o tres días misas para los tres que celebraban en nuestra iglesia, pero esto no confío en que continúe. Podría mandar uno a celebrar a otra iglesia, pero como esto no puede hacerse sin adquirir el compromiso diariamente y no quiero que queden desasistidos los que nos procuren en San Juan, prefiero que algún día falte celebración, teniendo así uno libre para lo que ocurra.

Sobre nuestros asuntos con el señor obispo nada puedo decirle por ahora, pues me dijo que fuese un día y hablaríamos sobre esto, y aún no he ido y espero que pasen algunos días más.

Las capellanías son un poco difíciles porque los que las tienen les han tomado ya el gusto. Por otra parte, del obispo nada se puede creer, porque cada día cambia de parecer y con unos habla una cosa y otra con otros. Díjome con mucho misterio que si tuviera más padres haría aquí una limpia, y casi se puede creer, atendiendo a lo que hace, pero esto en las presentes circunstancias no nos conviene a nosotros. Vea V.R., sin embargo, algo de lo que ocurre.

Tenía monseñor Amancio como coadjutor un tal padre Moncurrier, que cuando V.R. vino estaba en Francia con licencia. Al quitar a Amancio de la parroquia lo hizo poniendo por causa que como él estaba enfermo y el coadjutor estaba fuera, entregaba la parroquia entre tanto a otro. Llegó el coadjutor y no sólo no le entregó la parroquia como parecía natural, sino que le dijo que nada quería

saber de él. Esto porque se hospedó en casa de Amancio. Llegó el fin del año y con él el tiempo de renovar la *provisión* y por la misma causa a Moncurrer no le dio provisión nueva; a Amancio tampoco; menos aún a Peñafort (Ulises)⁶⁰⁷. Total que por este lado tres están sin la acostumbrada *provisión* para celebrar, confesar, *pregar*, etc. Ellos, sin embargo, celebran.

Hay más. Un tal Ildebrando que salía a hacer las *comisiones*, en la última estuvo enfermo de fiebre y en el intermedio le robaron tres contos y tantos. Vino y el obispo dijo que no creía en el robo y que entregase sin remisión los tales contos. Pasaron algunos días y vino el último del año y antes Ildebrando pidió la renovación de la provisión y no fue atendido. Pocos días después recibió un papel en el que el obispo le mandaba *informar* si en aquellos días había celebrado o confesado, a lo que respondió dando sus disculpas. La respuesta fue mandarle una *portaria*⁶⁰⁸ de suspensión por quince días por medio del padre Ricardo, a quien decía: «recomiende al padre Ildebrando venga a pedir perdón y le atenderemos». Fue a pedir perdón y le dijo que no le levantaba la suspensión si no pagaba. En fin, quiere dejar rayas hechas.

De terreno ... 0, cero. No han pasado las elecciones como V.R. supone. Antes, el momento en que escribo es quizá el más crítico. Fueron las tales el día 15 de noviembre, si mal no recuerdo. Se dijeron la mar de disparates unos a otros. Yo creía que ya no quedaba más que decir, pero me engañé, y hace ya algunos días que han principiado de nuevo y no terminarán hasta el 25, que es la *apuración* o escrutinio. En este intermedio Hosanna ha estado fuera *arrajando* algunos votos para diputado. Ahora dicen que el día de la *apuración* será ella. Según lo excitados que están parece que ni la de San Quintín, aunque creo que harán como aquel: «caló el chapeo, requirió la espada, miró de soslayo, fuese y no hubo nada».

Entregué a las respectivas superiores las cartas de V.R. y las dos me dicen que le escribirán. Hace cuatro días murió en la *Beneficente* de fiebre amarilla una hermana que hacía mes y medio que había llegado de Italia con la superiora.

Vinieron dos médicos ingleses a estudiar la fiebre. Tal y tan bien la quisieron estudiar que los dos la *pegaron*. El uno no ha podido dar cuenta del resultado de sus estudios, porque fue a darla a Dios de sus actos ayer mismo; y el otro, según dicen, aún no se ha decidido a quién la dará, si a la sociedad que lo comisionó o a quien la dio su compañero. Por aquí dicen que eso es *muito engraçado, muito terrível e que é*.

Creo que nada se me queda en el tintero de lo que tenía que contestar a V.R. y sólo resta tratar de las cuentas de los padres, como lo hago a continuación.

607 Raimundo Ulises Peñafort: supra, III. *Relación*, nota 172; *Cronología*, 85.

608 Decreto, orden.

Estoy conforme en ayudar a los gastos del viaje, como es justo y como ya dije a V.R. cuando estuvo aquí, pero ruego a V.R. que considere que también aquí hemos gastado algo, ya en el desembarque, ya en prepararles ajueres de cuarto. Si a esto se añade lo cara que nos cuesta la casa y comida, verá V.R. que no andamos muy holgados. Esto supuesto, mando en esta misma carta, como valor declarado, 600 mil reis (600.000) como V.R. me dice, supuesto siempre, como es natural, que todo lo que tenemos está disposición de V.R.

El padre José Lambán entregó 300 mil sobrantes de aquellos 400 mil de referencia.

Acábase el papel y me despido suplicándole que ruegue por nosotros, así como que nos encomiende a las oraciones de todos esos hermanos, principalmente a quien más lo necesita, que es el más indigno de todos⁶⁰⁹.

Fray Gregorio Tejero de San Luis⁶¹⁰

AGOAR, caja 84, leg. 4

Carta 466. Enrique Pérez a Mariano Bernad

Concuerda con sus ideas sobre el «panfilipinismo recoleto». Espera que las resoluciones de Roma sobre la orden no tarden ya mucho. Algunas tratarán de las fundaciones Americanas. Nozaleda sigue delicado. Sobre la exención consulte el Concilio Plenario Latino Americano y el contrato con el obispo de Goiás

Roma, 25 de enero de 1901

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Mi querido y respetado padre:

Hace ya algunos días que recibí la suya fecha en Ribeirão Preto (San Pablo) 13 de diciembre: me llegó a los cuatro días de haber escrito a V.R. Supongo que ésta llegará a sus manos oportunamente.

⁶⁰⁹ Papel aparte. «14 .3.901. No sé si por suerte o por desgracia esta carta habíase quedado en el cajón de mi mesa, donde ha estado hasta hoy. Suplico a V.R. me perdone. = Acabo de recibir la que V.R. me mandó dentro de la del padre Balbino, y, en consecuencia, ya no mando los 600 mil reis, cumpliendo los deseos de V.R. de que los mande a España. = En este primer vapor irá otra carta, contestación a la última de V.R. = Sé ya por conducto fidedigno y de manera cierta que el obispo va «já, já» para Alagoas, y aquí viene el cura de la catedral de Ceará, cuyo nombre en este momento no recuerdo. = Tejero». «Contestada el 18 de abril».

⁶¹⁰ «Contestada en parte el 18 de abril».

Como todas las suyas, la que ahora le acuso [recibo] me causó grande satisfacción al ver que las cosas de ahí van regularmente y que V.R. se encuentra con salud y fuerzas que tan necesarias le son para lo mucho que tiene que trabajar: que el Señor se las conserve para bien de la corporación.

Mucha miga tiene el parrafito que se refiere a nuestro modo de ser que hemos tenido en Filipinas, y estoy enteramente de acuerdo con que se podía y se debía de haber hecho mucho más y prever y prevenir lo que nos ha venido y que ha puesto al descubierto el mal que escondido estaba. Espero que el Señor haga que abramos los ojos, aunque sea tarde, para remediar lo que se pueda y para que el mal no vaya adelante. Todavía hay muchos con los ojos cerrados y persistiendo en la idea de lo que yo llamo «panfilipinismo recoleto». Pero las cosas se imponen y gracias a Dios algo se va haciendo para dar nuevo impulso a nuestra Recolectión.

Todavía no ha resultado nada de lo que en mi anterior le decía, pero creo que no puede tardar, porque la santa sede ha tomado la cosa con empeño y es de esperar que tome resoluciones para el mayor bien de la corporación. Entre ellas habrá también para las nuevas fundaciones de América a fin de organizarlas y darles estabilidad. Las atinadas observaciones de V.R. son de mucho peso, y creo que han de ayudar mucho al buen resultado del estudio que se hace. Entre tanto ver de separar el personal nocivo, que hay algunos que han ido a América con la intención de hacer pacotilla para después retirarse «a la vida privada». ¡Infelices!

Hace ya una buena temporada que está por aquí el señor Nozaleda: algo malucho anda su excelencia y muy impresionado con las noticias de Filipinas, que son cada vez peores y no menos con algún disgustillo o disgustazo que le han debido dar aquí. El caso es que ha estado enfermo con un derrame de bilis que le ha producido una ictericia; pero ya se va reponiendo.

El señor delegado, que pensaba venir para el mes de marzo, parece que anticipa su salida de Manila. Lo que significa lo mal que aquello debe de estar. Y entre tanto el cardenal Rampolla repitiendo, siempre que lo veo, que no salgan los religiosos, que tengan paciencia, que todo se arreglará. Pero el arreglo no se ve si no se quiere llamar arreglo a hacer gastar inútilmente los pocos intereses que puedan quedar e imposibilitarnos para emprender luego otras cosas para levantar la orden. Dios sobre todo.

Y el caso es que las trazas son de que en España va a comenzar (a lo bárbaro) la persecución contra los religiosos, siguiendo el ejemplo de Francia, donde el gobierno está dado a Satanás. ¿Y entonces qué vida los frailecitos comodones que hay en los colegios y en sus casas?

Repitiendo sobre la pregunta de las residencias en América para la exención de los obispos, ya habrá visto lo que trae el Concilio Americano: basta que haya tres religiosos, de los cuales uno sea sacerdote, para gozar de la exención. Supongo

que tiene el libro del concilio⁶¹¹ y en él puede ver lo que hay sobre el particular y también sobre las casas de misiones⁶¹². Y no hay que olvidar el convenio hecho con el señor obispo en el que se estipuló todo lo necesario para la libertad e independencia de la orden⁶¹³. Hay algunos que quieren interpretar el concilio a su modo, sin tener en cuenta que un concilio no tiene potestad para legislar sobre regulares. Lo que se hizo fue solamente recordar (más para los obispos y para el clero secular que para los religiosos) las leyes y disposiciones de la Iglesia que están vigentes, y por lo mismo en cada párrafo se cita la bula o constitución o decreto a que se refiere.

Muchos recuerdos al padre Celedonio y a los demás padres con los del padre Agustín y de los hermanos, y queda de V.R. afectísimo y ahijado que de veras le quiere.

Fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

PD. Mis saludos al señor obispo⁶¹⁴.

AGOAR, caja 85, leg. 1

Carta 467. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Teme que se hayan extraviado algunas cartas. En Minas sólo quedan tres mayores. Más le preocupan algunos jóvenes. Siente que no promuevan al obispo de Goiás. Pide jóvenes para el colegio, al padre Yoldi y al hermano Hilario. Ha recibido gallofas, libros y tela para hábitos. A Sola lo nombrará presidente de Ribeirão Preto o, si reúne dos religiosos más, lo mandará a Pernambuco

Ribeirão Preto, 27 de enero de 1901

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Queridísimo Íñigo:

Tengo recibidas las tuyas de 22 de diciembre y 5 del actual, que tengo el gusto de contestar acusándote recibo⁶¹⁵.

611 Supra, Carta 445, nota 579.

612 *Acta et Decreta Concilii Plenarii AL*, canon 298.

613 El texto del convenio, firmado en Roma, 15 mayo 1899, puede verse en Bernardo MARTÍNEZ, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniense del S.N. de Jesús. América*, Madrid 1909, 275-76. Una copia en AGOAR, caja 85, leg. 1, n. 9.

614 «Contestada».

615 AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1.

En ninguna de las dos me haces mención de una carta que te escribí desde aquí, a mi paso para Uberaba, a principios de noviembre, y de otra de aquí también, escrita el 6 o 7 de diciembre. A la primera acompañaba una nota para las variaciones en la gallofa para el Brasil. En la segunda te pedía que hablases a don Gregorio para que me remitiese aquí el *Reglamento de la Asociación de las Madres Católicas*, y nada, ni una palabra. ¿Se habrían extraviado esas cartas? Lo sentiría porque en las dos creo haberte escrito alguna cosa interesante.

Hoy por hoy seguiremos como estamos, con el personal inútil y perjudicial hasta ver qué dicen y cómo se explican. Por lo pronto ya fueron algunos a Pará, como te escribí. Conque cuiden la casa y digan misa sólo, ya harán bastante para que los otros trabajen más desembarazadamente y no anden tan apurados.

Por aquí ya no quedan más que tres viejos, que no han de hacer nunca muy buen papel, que son los padres Juan Ruiz, Manuel Arellano y Lucas Martínez. Este último aún hace alguna [cosa], y siquiera está en buen sentido. Los otros dos ahora se callan. Veremos, pues, si vamos pasando como Dios nos dé a entender.

Algo más cuidado me dan ciertos elementos jóvenes, de la madera del famoso padre Ramos, apóstata y todo lo demás, amigos de manejar dinero, hacer su voluntad y sin pizca de espíritu religioso. ¿Qué cuenta ha dado del dinero el padre Ramos? Ninguna, seguramente. Seguramente, si es que la dan será la de los padres Antonio Martín y Dionisio Pueyo: tanto recibido, tanto gastado, total igual. Y ¿con qué licencia y con qué conciencia se llevaron el dinero? Y tan campantes y aún alcanzarán razones. Y aún habrá quien los aguante.

Ya te dije en la que te escribí hace pocos días lo que se corría por Corella, según habían escrito por aquí. Que en este año muchos del Brasil se volverán a España. Vamos a ver quiénes son esos muchos y si son de la madera del padre Ramos. Todo podía ser, porque, como llevo dicho, los hay de oro, en continua comunicación con gente no muy santa. Ya verías, como te dije, lo que escribían de ahí con motivo de lo que pasaba con algunos buleteros que querían volver a comer y con lo dispuesto en el relevo de personal en las residencias.

En Espíritu Santo hay también dos que me parece han de dar que hacer. En fin, que Dios nos asista y tenga compasión de nosotros.

Siento muchísimo que no hayan trasladado a Pará al buen don Eduardo, obispo de Goiás. Creo que hubiéramos ganado en todos sentidos. Dios sabe lo que se hace.

Si, como todo lo hace suponer, tienen que venirse de Manila los padres —que todo se lo están gastando allí sin provecho—, no estaría de más que se preparen algunos buenos de antemano para venir al Brasil y aun sería convenientísimo que si antes de eso se pudieran encontrar tres de confianza para formar la residencia de Recife (Pernambuco), debíamos aprovechar la ocasión propicia que se nos presenta y sin demora, por si acaso quisieren adelantarse otros. Tendrían que ir desde Lisboa, que se va a Pernambuco en nueve o diez días. Nos están pidiendo

y esperando con verdadera ansia y allí habían de estar muy bien y con los padres carmelitas españoles, con quienes se podrían comunicar. El vicario capitular no cesa de escribirme por más que yo no hago más que dar largas al asunto. A ver, pues, si hacéis un esfuerzo.

Ya te escribí lo que me decía el sapientísimo y el santo obispo de Mariana en Minas.

Y aquí hacen falta dos jóvenes para dedicarlos a la enseñanza primaria de lectura, escritura, un poco de aritmética, geografía e historia, gramática, catecismo (que hace gran falta). ¿No podrían venir dos de los que aún hay en San Millán? ¿Y no podría venir un organista? Si pudiera venir el padre Yoldi, aunque no fuera más que *ad tempus*, te aseguro que se ponía esto a gran altura. Dos meses llevo aquí y ya tengo dos *contos* ahorrados para pagar la casa por completo, y ya quedamos libres por ese lado. Hace dos días pedí un terreno contiguo a nuestra huerta para levantar la iglesia. Es mayor que el que ya tenemos y espero que nos lo den gratis, y aun espero algo más. Tengo ya la planta de la iglesia que también me la han hecho gratis. ¡Qué bien vendría aquí el hermano Hilario! A ver, pues, si os animáis, que vengan y que no hagan caso de los habladores y escribidores.

Recibí ya la estameña, por la que tuve que pagar por derechos de aduana y demás la friolera de 660 mil reis, más quizá que lo que costó en España, pero no hay más remedio. Es cosa que se necesita. En cuanto se reparta, procuraré que se paguen las 800 pesetas que costó ahí. Así como los libros que antes te encargué para el señor provisor y secretario de Uberaba. Por cierto que éste salió y se fue sin pagar, y tal vez tenga alguna culpa en esto el padre Celedonio, a quien se le perdió la cuenta.

También han llegado las gallofas que venían para mí y para el padre Santos Ramírez, no sé las del padre Celedonio, pues nunca me ha avisado.

Dios quiera sea un hecho la pacificación de Colombia, porque con seguridad no habrán dejado de padecer bastante nuestros pobres hermanos, y ahora, con la miseria espantosa que hay, les sucederá lo mismo.

Parece que en Venezuela no va la cosa tan mal y que va viento en popa. ¿Durará mucho tiempo? Dios lo quiera, y que sea siempre su nombre bendito.

La carta de Filipinas que me incluyes no trae más de nuevo sino que además de los insurrectos, Luzón y Bisayas están plagados de ladrones y asesinos por todas partes. No sé a qué noticia se podría referir mi sobrino cuando te visitó.

¿Con que son buenas las manzanas de Calanda?⁶¹⁶ Aquí tenemos buenas, pero muy buenas, naranjas, que abundan, plátanos, piñas riquísimas, papayas, chicos y otras. Las uvas valen poca cosa.

616 En carta del 5 de enero, AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1, aludía a las que le había traído su sobrino por encargo de su hermana Teresa.

Mi pobre hermana dice que no pudo pensarse que tardaría yo tanto en volver. No saben lo que se dicen.

No dejes de saludar en mi nombre y de darles muchos recuerdos afectuosos a todas las monjitas de la Encarnación, Santa Isabel, Vallecas, etc., a los padres y hermanos de casa, a don Paco, don Gregorio, don Benito, a los porteros y demás conocidos y amigos, con lo que quieras de este tu afectísimo hermano y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

En este mes de febrero vuelve a Uberaba el señor obispo. Iré a visitarlo. También a Campinas, su tierra, el obispo de Espíritu Santo para pasar unos días con su madre. Le visitaré también.

Ribeirão Preto está en el estado de São Paulo, no en Espíritu Santo, como has puesto en el sobre. Escrita ésta, recibo carta de mi sobrino con otra de mi hermano en Filipinas, a quien se le ha muerto un hijo. También he recibido un telegrama de Río del padre Eugenio Sola, que viene por aquí, creo que en compañía del señor obispo, como escribí. Llegará esta semana y, una vez que conferencemos, veré si lo pongo de presidente en esta residencia o si podemos reunir dos más y mandarlo a Pernambuco. En Espíritu Santo, estando el padre Mariano Pena, no hace falta allí. En fin, veremos lo que Dios nos inspira para su mayor gloria y bien de todos.

En Uberaba tenemos un hermano que no hace ni quiere hacer nada, como no sea estarse sentado a la puerta de casa a ver quién pasa por la calle, y no querer salir de casa como sea vestido de señorito. Es el hermano Tiburcio, que tiene de hombre la cara y las manos, pero que en lo demás es un animal completo, que nos está *honrando*. ¡Todo sea por Dios! No sé cómo el Señor nos consiente.

Hoy recibo carta del padre Enrique. Mucho, pero mucho, deseo que los asuntos que lleváis entre manos vayan adelante, y pronto. Vale⁶¹⁷.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1

Carta 468. Manuel Clemente a Mariano Bernad (Resumen)

Monte Carmelo, 30 de enero de 1901

Ha recibido la gallofa. «Un día de éstos pienso ir a Agua Suja a visitar al coronel Carlos, que el pobre está a las puertas de la muerte y que, según noticias, no

⁶¹⁷ «Contestada el 16 febrero».

hay esperanza de mejora. Buena falta va a hacer la pérdida de ese buen señor en Agua Suja, particularmente para el *vigário*, pues, como V.R. sabe, es la principal columna del pueblo, a quien todos obedecen y con tenerle a él contento, todos lo están también»⁶¹⁸: AGOAR, caja 86, leg. 6.

Carta 469. Celedonio Mateo a Mariano Bernad (Resumen)

Uberaba, 31 de enero de 1901

Todavía no ha llegado el obispo. El padre Agustín está delicado, pero no de cuidado. Quería volver «a su pueblo, pero le he dicho que esperase la llegada de V.R. Cree que se debe dejar Ponte Nova»: AGOAR, caja 86, leg. 6.

Carta 470. Mariano Pena a Mariano Bernad

También él cree que debemos vivir en comunidad para que «no suceda lo que sucedió en Filipinas». «Ya están hechos los cimientos de la casa». La visita a los barrios es pesada

Pau Gigante, 11 de febrero de 1901

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Muy querido padre nuestro:

Acabo de recibir la atenta carta de V.R., y me algero sigan sin novedad por ahí.

Siempre he sido del mismo parecer que V.R.: que debemos vivir en compañía y en común para que, como muy bien dice V.R., no suceda lo que sucedió en Filipinas. Y tanto es así que yo de ninguna manera quiero estar solo. Es necesario, pero muy necesario, tener compañía⁶¹⁹. El de la Barra⁶²⁰ no respira, siendo así que tiene orden para que venga por aquí. Esperaremos al otro vapor.

Hemos tenido que vencer muchas dificultades, y aún quedan algunas por vencer, pero poco a poco vamos adelante.

Ya están hechos los cimientos de la casa. No se puede hacer mayor porque hay mucha carestía de dinero. Cuando haya que pagar al que se ha quedado con

⁶¹⁸ «Contestada el 8 de febrero».

⁶¹⁹ Las mismas ideas en otra carta del 20 marzo 1901: *infra*, Carta 490.

⁶²⁰ Ricardo Rupérez, párroco de Barra São Matheus.

la contrata, nos hemos de ver muy apurados. Yo espero que ahora que cosecharán el café, darán más. La mayor contra es que las otras capillas no quieren ayudar nada.

Ahora no hay celebración, así que me tengo que atener a los derechos de bautismos y casamientos, que son pocos. Pero siempre podrá salir, tirando un poco la cuerda, para dos, esto es con lo de esta jurisdicción.

Diga al padre Eugenio que el famoso Lampe nos la pegó, a nosotros, no al pueblo o la iglesia. Nos ha birlado 250 mil reis que la antigua comisión le dio para comprar ornamentos, y no aparecen ni ornamentos ni dinero. Me parece que tendrá que ir al juzgado.

Ayer me vi en un compromiso. Al ir a explicar el catecismo y rezar el rosario me dicen que allí cerca había un hombre con una gran *facada*. Efectivamente, voy a ella y me encuentro a un minero tendido, le hablé un poco, le absolví y, cuando ya iba a darle la Extremaunción, se presentó el asesino. Figúrese qué apuros. Gracias que llegó el soldado que hay aquí y ya pude darle la Extrema unción. Nos hallábamos allí el sacristán y yo solitos. Luego ya vino mucha gente. A las pocas horas murió el herido.

Mañana voy a Demetrio Ribeiro y Acioli. El viernes estuve en Penganga a confesar un enfermo. Muchas *caballatas* para uno solo.

Sale ya el correo. Con afectos a Eugenio y demás padres mande a su menor súbdito que besa su mano⁶²¹.

Fray Mariano Pena

AGOAR, caja 86, leg. 6.

Carta 471. Máximo Tabuenca a Mariano Bernad (Resumen)

Benevente, 14 de febrero de 1901

No han llegado las gallofas. «El padre fray Manuel siempre anda de la ceca a la Meca; él va por una banda, y yo voy por la otra. Para todos hay tierra donde correr. El padre Chivite siempre bueno y contento, y *muito* estimado en *seu cantinho* de Guarapary. No es capaz de salir de allí, o, mejor decir, no puede viajar: no está hecho para eso»⁶²²: AGOAR, caja 86, leg. 6.

621 «Contestada el 8 de marzo».

622 «Contestada el 3 de marzo».

Carta 472. Mariano Bernad a Enrique Pérez

†

Comprende la postración del p. Íñigo. Se complace de que el provincial piense abrir noviciado. En él se debe prescindir del juramento de pasar a Filipinas. Incluye la lista de los religiosos residentes en Brasil. En Ribeirão Preto hay vida. Necesitarían facultad para confirmar como ya la tienen dominicos, claretianos y otros

Ribeirão Preto, 19 de febrero de 1901

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Muy querido padre Enrique:

Hace ya algunos días que tuve el gusto de recibir tu gratísima de 2 de enero, a que contesto hoy, que me encuentro un poco libre de trabajo, principiando por agradecerte con toda mi alma la felicitación por las Pascuas pasadas y por el principio del nuevo siglo xx, que Dios quiera sea para la religión y para todos mejor que el xix, que ya pasó y en el que hemos visto tantas desgracias y tantas cosas malas.

Mucho me alegro de que te hayan satisfecho mis contestaciones a los puntos sobre los me pedías mi pobre parecer. No hay duda que son todos de mucha trascendencia y que merecen meditarse con toda atención. De todos modos, hay que hacer algo, y aun algunos, porque como estamos no podemos continuar; así que yo deseo con ansia que se trabaje en este sentido y que se haga cuanto buenamente se pueda. ¡Lástima grande que nuestro padre Íñigo encuentre dificultades para ir a Roma, como deseabas! Muchos más y más seguros serían los resultados, pero, en fin, si las cosas están en camino y en Roma se hace algo, confío en Dios y confío en la voluntad de los buenos que, gracias a Dios, los tenemos. Espero, digo, que sin tardar hemos de ver alguna cosa buena para que nuestra amantísima Recolección reviva con más fuerza y lozanía, que ocupe el lugar que le corresponde para mayor gloria de Dios. ¡Dios lo haga, como se lo pido todos los días! Yo ya valgo poco, pero ya sabes que ese poco, hasta el último aliento de mi vida, es y será siempre de mi querida religión y del santo hábito que visto. Puedes, por lo tanto, disponer de mí con entera confianza. Lo malo es que, como digo, valgo poco y carezco de las dotes que se requieren para cosas tan grandes.

Nada me extraña el que nuestro padre Íñigo se encuentre abatido, pues no han sido pocos ni pequeños los disgustos que ha pasado, y pasamos todos con él, al ver la conducta observada por tantos que visten hábito, pero que no pasan de ahí, y si, como se teme, vienen de Filipinas los que aún quedan por allí, tendremos que sufrir otra embestida como la pasada. No sé dónde tienen el juicio

algunos ni en qué piensan después de haberse visto tan claramente la mano de Dios, que, a pesar de todo, aún nos trata con tanta misericordia.

Por los telegramas que llegan de España, aquello debe estar horrible, de modo que por todas partes se ve la persecución y, sin embargo, aún no abren los ojos y tratan de enmendarse.

Bueno es que nuestro padre provincial de Filipinas vaya pensando también en la idea del noviciado, pero que no vengan con las bases de antes, ni menos con el juramento consabido. Con el voto de obediencia basta y sobra para que todo religioso vaya y esté donde le manden, y el que no piense así que busque en otra parte lo que le den.

Mandé a Uberaba la carta para el señor obispo, que llegó hace tres días de vuelta de Goiás. Dentro de pocos días pienso ir a visitarlo y pienso decirle que por qué no piensa mejorar de situación yendo a otra parte. El pobre bien lo merece, y yo me alegraría mucho. Así es que siento lo que me dices, de que ya no hay nada sobre su ida a Pará, en donde tenemos religiosos que son muy estimados y en donde podemos tener buen porvenir.

Incluyo la relación de los religiosos existentes aquí en el Brasil con el cargo que tiene cada uno y el sitio que ocupa. Creo que basta eso.

Esta residencia va marchando, aunque con trabajo, bastante bien. Necesitamos de iglesia, porque la capilla u oratorio público no es suficiente, y además nos quita la mitad de la casa, teniendo con este motivo que vivir algo apretados. Espero pronto la llegada del hermano Hilario con otros dos padres. Ese hermano entiende de obras y haremos algo. En cambio, acaba de mandarme el padre Celedonio otro hermano que no tendré más remedio que enviarlo a España, y lo mejor sería, después de todo, despacharlo definitivamente, porque no ha de hacer más que comer, gastar inútilmente en viajes y deshonorarnos en todas partes. ¡Todo sea por Dios!

Aquí, en Ribeirão Preto, hay mucha vida, y eso que apenas trabajamos. ¿Qué será el día que contemos con elementos buenos? Una cosa hay en este país que nos perjudica algo, y es que todos los misioneros dominicanos, del Corazón de María, de San Carlos, etc., tienen facultad para confirmar cuando van por los pueblos, con lo que dicho se está que nos llevan ventaja. Con el tiempo creo que no habrá más remedio que pedir esa autorización⁶²³.

Ya tengo escrita otra carta en que te decía me avisases cuando estuvieran aprobadas las indulgencias de nuestra correa y cofradía, pues me dijeron que nuestro reverendísimo padre Tomás había escrito las estaban examinando. Vamos a imprimir un libro que trata de la devoción de la correa, novena, coronilla, etc.,

623 Enrique pasó la petición al obispo, quien respondió que carecía de facultad para delegarla.

y estamos detenidos por esperar esa nueva aprobación. No dejes, por lo tanto, de decírmelo en cuanto estén revisadas, porque esta gente no cesa de preguntar.

Deseo que ésta te encuentre tan bueno y tan valiente, así como al padre Agustín, a quien harás presentes mis recuerdos. Afectos también a los hermanos, y no dejes de mandar a quien sabes te quiere y es tuyo afectísimo que besa tu mano⁶²⁴.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 68, leg. 1

Carta 473. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Agradece el envío de tres nuevos religiosos. En Ribeirão están prietos, pero hará algún hueco. Los descontentos se van calmando. Ahora piden marchar a España Martell y Rupérez, que quieren «estar solos, libres e independientes de toda traba». Pronto irá a Recife Eugenio Sola a preparar una fundación. Han llegado libros, telas y reliquias

Ribeirão Preto, 20 de febrero de 1901

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Queridísimo Íñigo:

Contesto a tu grata de 19 de enero que recibí hace diez días; la otra que me escribiste poniendo Espíritu Santo llegó antes y ya la contesté, de modo que no sufrió ningún retraso.

Mucho me alegro de que vengan esos tres religiosos⁶²⁵ que me anuncias, pues vendrán muy bien para llenar algún hueco de los maletas que no hacen otra cosa que comer y ... quejarse. No hubiera estado de más el que me dijeras algo más respecto al padre Gregorio Gil, pues han volado por ahí no sé qué noticias sobre Granada, y siempre conviene estar al tanto.

Aquí, a Ribeirão Preto, mandé a uno de los padres y el hermano Hilario, pues para los dos habrá ocupación. Lo malo es que la casa que tenemos y que es propia, como sabes, con la capilla pública, que ocupa lo mejor de ella, ha quedado

624 «Recibida 18 marzo; contestada 19».

625 Eran los pp. Pedro López y Gregorio Gil, y el h. Hilario Bernal. El primero no llegó a embarcarse.

bastante reducida y estamos un poco apretados, y ahora que me han mandado de Uberaba al hermano Tiburcio por inconveniente, estamos aquí siete, pero con la ayuda de Dios, todo se andará, mucho más que, estando por aquí el hermano Hilario, procuraremos emprenderla cuanto antes con las obras, con los medios que se vayan adquiriendo. *Deus providebit*⁶²⁶.

No sé qué hacer con ese hermano Tiburcio. Ahora se presenta un poco humilde, pero me temo vuelva a las andadas y no habría entonces otro remedio que echarlo de aquí y mandarlo por ahí, donde no hará tanto daño.

De los que tenía apuntados para mandar a España, uno fue ya, que era el padre León Sanjuán; dos están ya en Pará, y creo que hasta contentos, que son el padre Balbino Díaz y [el] hermano Pedro Pascual. Así que ya quedó esto un poco claro. Está el padre Arellano, gordo como un ternero. El padre Juan Pablo deseaba ir a España como te escribió; ahora está así así. Aunque no puede prestar muchos servicios por ser viejo, es bueno y da ejemplo, de modo que lo mejor será por ahora ir despacio en esto de mandar gente a ésa, y vamos a ver los que pueden quedar y los que se hayan de mandar, tanto más que hoy por hoy están un poco más callados y, por otra parte, es difícil reunir a cinco a la vez por estar cada uno por su lado. Creo lo mejor sacar esa ventaja en el pasaje, si se puede, para cuando sea necesario, aunque no sea más que uno, cuando se presente con los documentos de quien es.

Ahora piden licencia para volver a España los padres Ricardo Rupérez y Agustín Martell, que por de pronto les he negado. ¡Qué frailecicos! Todo, porque no se salen con la suya de querer estar solos, libres e independientes de toda traba. Veremos qué responden y veremos si obedecen a lo que se les manda. El padre Rupérez tal vez haya sido seducido por el otro, que era quien se resistía más a lo que en armonía y unión con el señor obispo dispusimos en la visita. Nunca falta alguna cosa que ofrecer a Dios.

Aquí, en São Paulo, se nos presentó el año pasado una buenísima residencia, tal vez mejor que ésta y con mejor gente, pero como [no] tenía personal, no siguió adelante y ahora que podría mandar allí algunos, resulta que han procurado por otra parte.

Creo nos conviene fundar en Pernambuco. Así que será probable que dentro de unos días mande allí al padre Eugenio Sola con uno o dos más para que tomen cuenta de lo que de palabra y por escrito me tiene prometido aquel gobernador eclesiástico, y vayan organizando aquello y preparando el terreno para las diez buenas colocaciones que decía el señor vicario capitular. Aquello es bueno y tenemos allí algo de historia, por haber estado a principios de este siglo pasado un padre recoleto, famoso predicador del convento de los agustinos descalzos de

626 Gn 22,8.

Bahía, en donde aún está en buen estado la iglesia que se llamaba Nuestra Señora de la Palma. Ese padre, que se llamaba fray Bento da Trindade, predicó muchos sermones de compromiso en Bahía y Pernambuco ante toda clase de autoridades⁶²⁷. Creo que a pocas diligencias que hiciéramos nos daría aquella iglesia el señor arzobispo de Bahía.

Ha llegado certificado un *Manual de las Madres Cristianas*, pero no carta tuya, que espero con ansia para ver qué me dices de la venida de los padres, lo que me detiene para ir a visitar a don Eduardo, que ya está de vuelta en Uberaba.

La semana pasada estuve en Campinas para ver y hablar con el señor obispo de Espíritu Santo, quien, según todas las probabilidades, va a ser trasladado al nuevo obispado de Pouso Alegre, en Minas.

Siento que no trasladen a don Eduardo, porque bien se lo merece el pobre y, por otra parte, quedábamos nosotros más desembarazados para obrar según nos conviniera, tanto más teniendo en cuenta la fama que nos han puesto ésos que se llaman frailes y que cobardemente y sin motivo han abandonado el puesto. Frailes de pega.

Vamos a ver si hacéis alguna cosa de provecho, siguiendo las insinuaciones de Roma para arreglar nuestras constituciones y nuestro modo de ser. Es cosa que urge, pero mucho. Y a ver también si con esto podemos pensar en noviciado en Roma o donde convenga, bajo distintas bases [de las] que había.

No estaría de más echar el ojo a dos de los jóvenes de San Millán y prepararlos para que después pudiéramos dedicarlos a la enseñanza, cuando menos para enseñar a leer, escribir, algunas cuentas, catecismo, historia, un poco de geografía, gramática y algo de álgebra, con un poco de música. Como son de 20 años, según me dices, en dos o tres años podían prepararse bastante. Hace aquí mucha falta eso, y nos daría muy buenos resultados, con no poco prestigio. Animarse, pues, y en cuanto estén algo dispuestos, mandarlos. No olvidarse sobre todo que sepan ser religiosos de verdad.

Vino la estameña por la que pagué bastante por derechos y también procuraré pagar las 800 pesetas que costó en Madrid. También ha llegado ahora con tu carta el pedacito de tela tocada en el venerando cuerpo de nuestro padre san Agustín, que he repartido entre estos hermanos, pues ya tenía yo la que me mandó hace poco el bueno del padre Enrique.

Según los telegramas que llegan de ésa, España está perdida, y me temo que todos hayáis tenido que sufrir y padecer. Feo se presenta ese horizonte y esos *fratres* ¿en qué piensan? Parece mentira que aún no vean la mano de Dios. Espero

⁶²⁷ Sobre este célebre predicador, cf. Supra, III. Relación: *Recollectio* 31-32 (2008-09) 547-48 y 561-62.

que me daréis noticias de cómo anda eso, porque estamos intranquilos. ¿Y las pobres monjitas? Tal vez hayan tenido que sufrir también. Dios nos tenga de su mano y se compadezca de nosotros.

¿Y de Manila? Grande parece el empeño que hay hasta en Roma de que queden por allí los religiosos, pero yo no veo que puedan seguir tan fácilmente. Vamos a ver en qué para.

Adiós, mi querido Íñigo, deseo prontas noticias vuestras, y que no tengáis novedad. Muchos afectos a todos los padres y hermanos de casa, a don Paco, don Gregorio, don Benito y demás amigos, y a las buenas monjitas de la Encarnación, Santa Isabel, Vallecas, que no me olvido de ellas y que ellas no se olviden tampoco de este tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa⁶²⁸.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

Carta 474. Ángel Maestro a Mariano Bernad (Resumen)

Dôres de Santa Juliana, 23 de febrero de 1901

Está contento y con muy buena salud. «Yo por aquí contento y con mucha salud, con ánimos de trabajar mucho; así que por mí no pase pena. ¡Dios sea bendito! Pues me da más que merezco. Nunca tuve más salud ni he estado más fuerte, pues ni que esté a caballo todo un día ni me hace mella ni siento sol ni nada. Así que he inutilizado los dos caballos que tenía. No tardaré en tener un burro y otro caballo y vamos andando = Ahora estoy procurando comprar casa, pues estoy viviendo en malas condiciones de decencia y de salubridad. El pueblo se presta, así que lo que no se hizo al principio hay que hacerlo ahora, pero con la ayuda de Dios, con paciencia y con constancia todo se alcanza, y yo, créame que no me desanimo. La lucha y el trabajo han formado en mí una segunda naturaleza. De tal manera que si no estoy bregando con una cosa o con otra, no estoy bien. El padre Gregorio está aquí conmigo. Está delicado; veremos si se arregla algo»: AGOAR, caja 86, leg. 6.

628 «Contestada 16 marzo».

Carta 475. Francisco Ayarra a Enrique Pérez

†

El agustino Lobo le ha hablado de 30 mártires japoneses. 22 son recoletos y de ellos hablan las *Crónicas* de la orden. En el convento de Manila se conserva el proceso incoado en 1633. Pregunta sobre el modo de conducirse en este asunto

PROVINCIALATO DE RECOLETOS. MANILA. PARTICULAR

Manila, 24 de febrero de 1901

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Mi estimado padre Enrique:

Hace algún tiempo que el padre secretario general de los agustinos escribió a nuestro padre Lobo⁶²⁹ remitiéndole una relación de 30 mártires del Japón de nuestra orden y pidiéndole antecedentes sobre la vida y martirio de los mismos. Por lo visto se trata de proceder a su beatificación en plazo más o menos breve.

Pues bien, el padre Lobo vino a Recoletos a preguntarme sobre el particular y resulta que de los 30, 22 nada menos son los que podemos presentar los recoletos, aparte de otros muchos que constan en las *Crónicas* de nuestra descalcez, como puede verse en el tomo 2º, década 4ª, capítulos 8º y 10º y década 5ª, capítulo 2º⁶³⁰.

En el archivo provincial obra el proceso instruido en 1633 ante el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Pedro de Arce, obispo de Cebú y gobernador del arzobispado de Manila, para la beatificación de los padres fray Vicente de San Antonio, fray Francisco de Jesús y fray Melchor de San Agustín y fray Martín de San Nicolás, martirizados en 1632⁶³¹. Solamente los dos primeros fueron beatificados, y no deja de extrañar que no lo fueran los cuatro, siendo así que los testimonios aducidos en el proceso son comprensivos de todos los cuatro.

629 José Lobo (1849-1908), provincial a la sazón de Filipinas (1899-1905): ANA 2 (1907-08) 308-10; y Bernardo MARTÍNEZ, «Un agustino ilustre: el P. José Lobo»: *España y América* 17 (1908) 328-37 y 513-24.

630 *Crón* 2, Madrid 1681, 110-11, 139-52, 178-216.

631 *Libro en que están enquadernados diversos procesos, informaciones y papeles sobre el martirio de nuestros cuatro gloriosos Mártires del Japón y de los demás hijos suyos, religiosos y hermanos de nuestra orden*. Ms de 228 ff. encuadernado en pergamino: AGOAR, I 3. Las cartas fueron publicadas por J. FERNÁNDEZ, *Bullarium Ordinis Recollectorum S. Augustini* 1, Roma 1955, 645-716.

En dicho proceso hállanse acumuladas varias cartas originales de los dos recoletos beatificados, y en ellas se da cuenta al provincial de Filipinas del martirio sufrido por muchos terciarios de la orden y cofrades de la correa.

Al padre Lobo he entregado la copia de una de esas cartas, que es del mártir Vicente de San Antonio, y me ha dicho que pronto la enviará a Roma.

Usted verá si es oportuno tratar acerca de este asunto con el secretario de los agustinos o aguardar a que él hable. De todos modos, repito es muy extraño que a la vez que los padres Vicente y Francisco no fueran beatificados los padres Melchor y Martín antes mencionados, los cuales ocupan el primer lugar en la relación mandada a nuestro padre Lobo y cuyo martirio parece tan indubitable como el de aquellos. De estos últimos hablan las *Crónicas* en el tomo 2º, década 5ª, capítulo 2º, párrafo 12⁶³².

[Fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios]

AGOAR, caja 68

Carta 476. Francisco Ayarra a Enrique Pérez



La situación de los religiosos en Filipinas se resolverá pronto. El delegado apostólico sale para Roma sin haber conseguido nada de los americanos. La impunidad de los revoltosos ha sido nefasta para la disciplina. El buleto o licencia *ad annum* perjudica a la comunidad

Manila, 1 de marzo de 1901

PROVINCIALATO DE RECOLETOS. MANILA. PARTICULAR

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Mi estimado padre Enrique:

Recibí las dos de usted del 15 y 28 de noviembre con el rescripto a favor del padre Cuenca, a las que no he contestado antes por ver si podía darle alguna

632 Por entonces no se hizo trámite alguno. Sólo en 1914, apenas consiguieron la autonomía jurídica, los recoletos reasumieron la causa de sus dos mártires. Llegó a feliz término el 23 de abril 1989, cuando Juan II inscribió a ambos en el albo de los beatos: Romualdo RODRIGO, *Fuentes sobre los misioneros agustinos recoletos en el Japón*, Roma 1985, y *Vida y martirio de Martín de San Nicolás y de Melchor de San Agustín y, agustinos recoletos martirizados en Japón*, Roma 1987.

«Recibida 1 abril».

noticia algo favorable para nuestra situación, pero hasta la fecha nada. Cuatro bullangueros sin religión y sin Dios han tomado la voz cantante y, unidos a la Comisión Civil Americana, bajo la capa de pacificar el país, lo van pervirtiendo cada día más con empeño formal de que desaparezca por completo la religión.

Yo creo que no tarde mucho en resolverse nuestra situación aquí. El señor delegado apostólico ya nos anunció su pronta salida para Roma, sin que hasta la fecha haya conseguido nada de los americanos⁶³³. Después de que él salga no hay que esperar nada y con su salida es lo probable que se nos abra la puerta y no nos quede otro camino que el de la Madre Patria; en fin, veremos cómo se resuelve el asunto.

Con el mucho personal que hay en los colegios y el que vaya de aquí, y con la resistencia de muchos de no querer ir a América ni a residencias, se aumentarán el malestar y los disgustos y que, además, no es posible continuar así por la cuestión económica, que nos apura a tomar alguna determinación.

Ya estará usted al tanto del malestar de los colegios y que así no es posible continuar. Si desde el principio y, sobre todo, desde que le faltaron en los colegios a nuestro reverendísimo padre vicario apostólico, hubiesen expulsado a los culpables, los demás ya hubieran tenido más cuidado y hubieran obedecido, y acaso muchos hubieran estado ya en América. Pero al ver que los culpables, indignos de permanecer en la corporación, quedan impunes de sus delitos y siguen en los colegios, comiendo bien, haciendo su santa voluntad, sin querer trabajar ni obedecer, este pésimo ejemplo tiene que causar la muerte a la corporación. Pues bien podemos comprender que en los tiempos y actuales circunstancias no es posible probar la incorregibilidad de los malos, porque no es posible aplicar los castigos que mandan nuestras leyes y esto lo comprenden muy bien los díscolos y malos, y por eso se burlan de los mandatos de los superiores. Así es que si en Roma no

633 Salió el 14 de abril. A su llegada a Roma presentó una serie de informes que se discutieron en una sesión de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y sirvió de base a la encíclica *Quae mari sinico* del 17 sept. 1902, y ésta, a su vez, preparó la reorganización de la Iglesia filipina. Sobre su actuación hay literatura abundante, pero, a mi entender, aún se echa de menos un estudio sistemático y objetivo de su gestión. Cito algunos de estos escritos: A. CACCIAVILLAN, «Alle origini della Delegazione Apostolica nelle Filippine. La Delegazione di Mons. Placide-Louis Chappelle»: *Appollinaris* 35 (1962) 312-42, y «La Chiesa nelle Filippine al tempo del Concilio Plenario dell'America Latina»: *Los últimos cien años de la Evangelización en América Latina. Centenario del Concilio Plenario de América Latina. Simposio Histórico. Actas*, Ciudad del Vaticano 2000, 529-53; John N. SCHUMACHER, *Revolutionary Clergy*, 194-222; L. BRUTI LIBERATI, *La Santa Sede e le origini dell'impero americano*, Milán 1984; Antolín V. UY, «The First three Apostolic Delegates to the Philippines and the Entry of Rome»: Anne C. KWANTES (Ed.), *Chapters in Philippine Church History*, 159-81. Ruperto C. SANTOS, *The Archdiocese of Manila (1565-1999)* 2, Manila 1999, 189-95, repite las ideas de Schumacher.

acceden a la expulsión de los malos conforme a la petición y súplica de los superiores, que son los que conocen los que son verdaderamente malos e indignos de que permanezcan en la corporación, estamos perdidos y la corporación tiene que morir ignominiosamente. Conque, padre Enrique, es necesario que trabajemos todos a fin de facilitar la expulsión de los malos y díscolos. Para eso con las relaciones que usted tiene en Roma podrá hacer mucho, y no dudo lo hará por amor a nuestra pobre provincia de San Nicolás.

En los colegios hay bastantes jóvenes que apenas han principiado a trabajar y muchos también que aún de buena edad, que pueden trabajar ya en residencias, ya en América, pero con la libertad y buena vida que se dan en los colegios, con sus buenas vacaciones, se niegan a ir a América a trabajar y, viendo este mal ejemplo los jóvenes de aquí, si van a España, me temo hagan lo mismo y entonces ¿quién maneja aquello? ¿Quién mantiene tanta gente? Dios se compadecerá de nosotros.

En cuanto al buleto o licencia *ad annum* para estar fuera, no salimos de ningún apuro; más bien perjudica, porque el día que caigan enfermos, se inutilicen o no tengan qué comer, volverán al colegio y no tendremos más remedio que recibirlos y entonces se burlarán más de los superiores, y es preciso convencernos que el religioso que ha demostrado ser malo e inobediente y, sobre todo, no tener sentimientos ni espíritu religioso, demuestra su incorregibilidad y así no hay que esperar nada.

A últimos de diciembre mandé a usted una letra de 50 duros para ayuda de gastillos que le ocurran.

Le incluyo a usted la adjunta por si puede servir de algo.

Dispense usted que haya sido un poco larga ésta. Que tenga usted feliz 1901 y mande cuanto guste de su afectísimo menor hermano que besa su mano⁶³⁴.

Fray Francisco Ayarra

AGOAR, caja 68

Carta 477. Manuel Simón a Mariano Bernad

†

Difícilmente para una semana en el mismo lugar. Rupérez y Martell se marchan «tan gravemente enfermos, el primero del hígado y el segundo del corazón, que ni siquiera pueden esperar mi respuesta».

634 «Recibida 1 abril; contestada 22».

En Río visitó al obispo de Petrópolis: estaba algo resentido de que no le hubiera visitado. Pide que le releve del oficio de vicario y ponga en su lugar a Mariano Pena

Alfredo Chaves, 3 de marzo de 1901

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad de la Virgen del Pilar. Ribeirão Preto

Amadísimo padre nuestro:

Me dice V.R. que le escriba pronto y le dé muchas noticias buenas, y debo decirle que ni buenas ni malas puedo dárselas, porque para cuando yo sé alguna cosa, ya la ha olvidado V.R. Prueba de ello es que su grata de 6 de noviembre con la circular de nuestro padre provincial, de la cual gusté mucho, la recibí a 21 de febrero y poco antes había recibido una de 24 de enero y otra no sé de qué fecha, porque no la tengo presente. No es esto de extrañar si considera que yo difícilmente paro una semana en el mismo lugar, corriendo siempre de aquí para allá y recogiendo frutos satisfactorios por todas las colonias que percorro.

De salud siempre bien, no obstante de cambiar constantemente de casa, comida, aire, sol y agua (*Deo gratias*). También gozan de salud los padres Máximo y José, y dicen estar contentos. Dios permite que nunca se disgusten ni vengan a aumentar las penas que otros nos causan.

En este instante recibo una carta del padre Rupérez y otra con dos oficios, que adjunto remito, del padre Agustín Martell, en el que el uno dice que se va y el otro que se marcha, tan gravemente enfermos, el primero del hígado y el segundo del corazón, que ni siquiera pueden esperar mi respuesta. Así que considerándolos ya fuera de Victoria, no puedo dirigirme a ellos y sí a V.R. suponiéndole ya enterado de todo cuanto los mismos me dicen.

Siento mucho lo del padre Ricardo, porque con él y el padre Mariano Pena en Pau Gigante, más los que aquí estamos, podían ser perfectamente administradas las dos nuevas feligresías que en Espíritu Santo podemos servir. Tal vez por ahí podrá entibiarse los dos o al menos uno de los referidos padres, siendo esa vida menos agitada que ésta, por la constitución de los pueblos.

¡Qué desgracia! Los unos por enfermos, los otros por deshonestos, éstos por malandros, aquellos por inmortificados y poco fervorosos, van desfilando nuestros religiosos de esta parte de la viña del Señor, que tanto necesita de operarios.

Estuve en Río cinco días para comprar imágenes. Visité al internuncio y al obispo de Petrópolis, y este último se mostró algo resentido de que vuestra reverendísima no volviese a visitarlo como parece le prometió. Le excusé y me dijo que tenía más de 65 parroquias *vagas*, algunas de ellas buenas. ¿Mas a quién

mandar? ¿Dónde están los religiosos? Sin duda muchos de ellos ya ven alguna mitra de Salmerón o algún drama de Pérez Galdós⁶³⁵.

Como quiera que sea, con los religiosos que hoy tenemos a ninguna parte se va sin llamar altamente la atención. Enterado de algo de esto el señor internuncio, me recomendó mucha paciencia y mucho celo y espíritu ejemplar para todos nuestros religiosos. Quedó satisfecho con las explicaciones que le di.

Parece que este señor obispo será removido y conviene estar en expectación hasta ver quién le sucede. Mucho sentiría dejar estos pobres cristianos, que nos aman y yo los amo y les tengo cariño.

A todos pedí las cuentas, excepto al padre Pena por llevar poco tiempo y hasta la fecha nada tengo recibido. Cuando las reciba se las remitiré.

De España nada sé si no es lo que V.R. me cuenta y lo que por telegramas se publica en los diarios, que ya es bastante. Allá, a pesar de los pesares, los contumaces no se reconocen y siguen en la impenitencia. En mi opinión, hay que dejar morir lo presente en la forma menos indecorosa y plantar de nuevo en tierra virgen con buenos agricultores. ¿Es esto posible? ¿Contamos con los recursos necesarios? ¿De qué comen en España? ¿Cuándo volvemos a las alforjas?

En fin, padre nuestro, que Dios nuestro Señor le conceda larga vida y le premie sus grandes sacrificios y le consuele mandándole religiosos sumisos y obedientes que, bien penetrados del actual estado de las cosas, reanimen la vida agonizante de nuestra amada provincia de San Nicolás de Tolentino. ¡Qué tristeza da el pensar en estas cosas! Oremos unos por otros para que todos nos salvemos.

De V.R. humilde súbdito que espera sus órdenes y saludables consejos. Menor hermano, seguro servidor que su mano besa.

Manuel Simón de San José

PD. Considerando el entorpecimiento que resulta en el servicio por el atraso con que yo recibo toda correspondencia, le suplico encarecidamente que nombre vicario al padre Mariano, que mejor que yo cien veces podrá cumplir tal cargo. No me niegue este favor, padre nuestro. Adiós⁶³⁶.

AGOAR, caja 86, leg. 6

635 Alusión a *Electra* de Galdós, un drama anticlerical estrenado en Madrid el 30 de enero de 1901. Su argumento era muy similar al de un caso muy sonado de la crónica judicial de la época. Por una parte veía enfrentada a una madre con su hija, a quien acusaba de haber ingresado en un convento sin su autorización, y por otra, a dos grandes del foro madrileño. Maura defendía a la hija, y Salmerón a la madre: GALLEGO, *La política*, 192. El drama cruzó las fronteras. En Brasil fue representado en San Pablo y otras ciudades menos señeras como Belem y Uberaba, por citar dos con presencia recoleta: infra *Cartas* 523 y 543.

636 «Contestada el 22».

Carta 478. Mariano Bernad a Enrique Pérez

†

Visitó al obispo de Goiás, que acaba de regresar a Uberaba. Lo encontró abatido y sin esperanzas de traslado. Lo desea, pero por delicadeza no dice nada. Quizá usted pueda interceder por él en Roma. Lo merece porque ha trabajado mucho. Nos quiere y «es todo nuestro»

Ribeirão Preto, 4 de marzo de 1901

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Queridísimo ahijado:

No hace muchos días que te escribí, contestando a una tuya. Estoy esperando contestación a otra mía. Sin embargo, te escribo otra vez para manifestarte una cosa que conviene saber.

El señor obispo don Eduardo regresó a Uberaba hace pocos días, de vuelta de una larga visita. Fui a visitarlo, el cual se alegró mucho, pero lo encontré al pobre señor bastante abatido con tantas cosas como le pasan y que le hacen sufrir mucho. Le hablé de lo que antes se dijo sobre su traslación a Pará, y que según las últimas noticias ya no había nada de eso, cosa que, como te tengo ya escrito, sentí mucho. Al ver su triste situación, al ver lo mucho que sufre y teniendo en cuenta tanto como ha trabajado y trabaja, le dije yo que por qué no escribía a Roma o a donde mejor y más confianza tuviera manifestando su situación y pidiendo su traslado a otra diócesis mejor. Me respondió que él no escribía a nadie, que si lo trasladaban se alegraría, pero que por delicadeza él no decía nada. Otro día volví a insistir y me respondió lo mismo, pero comprendí los deseos que tiene de salir de Goiás, y aun me dijo que si nosotros podíamos hacer algo sobre el particular, me pedía que escribiésemos en ese sentido

Yo no sé a quién escribir y sólo lo hago a ti, que tal vez, hablando con algunas personas de influencia en Roma, se pueda conseguir algo. Haz, pues, cuanto puedas, a ver si consigues aún que lo lleven a Pará, que aún no debe estar provisto, por cuanto acaban de pedir las ternas. Nosotros ganaríamos mucho, porque el buen don Eduardo es todo nuestro y nos quiere mucho, y él también ganaría mucho y en verdad que lo merece con más justicia que otros que los mandan a diócesis buenas sin haber trabajado aún nada. Don Eduardo en Goiás, como llevo dicho, no hace más que sufrir y, estando los ánimos como están, no hará ya allí cosa de provecho. Hasta lo quieren echar de la casa de Uberaba. ¡Cosas de este país!

Contéstame tan pronto como puedas y dime si podemos abrigar alguna esperanza para comunicársela, con lo que le daríamos un gran alegrón. Esto es lo que principalmente quería decirte en esta carta.

Estoy esperando que me digas lo que se haya resuelto respecto a la revisión de las indulgencias de la correa y de la cofradía de la Consolación para poder imprimir la novena y demás. Y el caso es que se va pasando el tiempo y perdemos con eso.

Parece ser que dentro de poco me llegarán cinco o seis religiosos más. Siendo regulares, mucho se podrá hacer. Yo supongo que no serán lo que han sido otros, pues no es cosa de echarlo más a perder en cosas como éstas.

Voy a ver si consigo edificar pronto iglesia aquí, que nos hace mucha falta. Vivimos apretados, porque la mitad de la casa está empleada para capilla pública, y es muy poco para eso.

Y nada más por hoy, sino que deseo te halles fuerte y bueno. Muchos afectos al padre Agustín y hermanos con cuanto quieras de tu afectísimo hermano y padrino que tanto te estima y besa tu mano.

Fray Mariano Bernad del Pilar

[PD]. Ya te mandé en mi anterior la relación de los padres que estamos en el Brasil. Va también adjunta una nota de las variantes del rezo aquí en Brasil para que se tenga en cuenta para la gallofa del año que viene⁶³⁷.

Carta 479. Celedonio Mateo a Mariano Bernad

Si marcha el obispo, no podremos seguir con el colegio. «No tenemos medios para tener un colegio de internos»

Seminario de Uberaba, 10 de marzo de 1901

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad, superior de los padres recoletos

Respetable padre nuestro:

Es en mi poder la carta de V.R. fecha 6. Ayer mandé al correo el conocimiento del baúl del hermano Tiburcio.

El resultado de la reunión del domingo antepasado fue nulo, porque de 50 o más que estaban invitados acudieron ocho. No obstante, se resolvió buscar una casa donde vivir el señor obispo y ya está contratada para este fin la casa del doctor Egidio, que está junto a los padres dominicanos. La cuestión del colegio no está resuelta y, según mi parecer, no puede continuar. Solamente morando aquí el señor obispo podría intentarse un internado, porque contábamos con la manu-

⁶³⁷ «Contestada 12 abril».

tención, y la autoridad del señor obispo influiría en los padres Santa Cruz y Maya para ayudar. Mas, saliendo el señor obispo, yo no me siento con fuerzas para tanta empresa. Es en vano pensar en absurdos. Por otra parte, el padre Jesús creo que no podría ayudar, porque de nuevo le molestan los granos. El joven corista tal vez podría, tal vez no. De modo que mi humilde parecer es que no tenemos medios para tener un colegio de internos.

Me parece muy bien la combinación que dice V.R.; y si hubiera un modo de remover al padre Celestino, tal vez sería conveniente. Yo le escribí diciéndole que V.R. no había podido tratar de su salida con el señor obispo por no darle un disgusto.

No sé decir a V.R. si el padre Agustín fue ya a Ponte Nova, porque desde el domingo pasado no he podido ir a la Abadía. Hoy pensaba ir y, al fin, no pude. Pero creo que no ha debido ir por no haber llegado caballo. Haré lo que me dice en la carta.

Expresiones a todos los padres y V.R. mande a su afectísimo menor hermano y súbdito.

Fray Celedonio Mateo de San José

[PD]. El señor obispo pasará a vivir en la nueva casa dentro de tres o cuatro días⁶³⁸.

AGOAR, caja 86, leg. 6

Carta 480. Juan López a Mariano Bernad

No conviene modificar la situación actual de las parroquias

Santa Cruz, 12 de marzo de 1901

Muy reverendo padre frei Mariano Bernad

Muy respetable padre nuestro:

El otro día vi en Victoria a los padres Agustín y Ruperto [sic: Rupérez], que, según me dijeron, esperaban permiso de V.R. para volverse a España.

Aprovecho esta ocasión para acusarle recibo de su última carta. Es cierto que estoy contentísimo con tener de colateral al padre Mariano, mi connovicio,

⁶³⁸ «Contestada 16».

a quien ya he visitado y pienso visitar con frecuencia, pues para mí un viaje de cinco horas y tres de éstas en canoa no representa molestia alguna.

Con respecto a su proyecto de sujetar estas tres antiguas *vigarias* a la de Pau-Gigante, dispéñeme le diga que ha de dar un resultado fatal, pues el antagonismo entre brasileiros e italianos siempre fue muy grande, sobre todo después de estas últimas cuestiones de divisas. Ahora dicen los de Santa Cruz y Riacho que si llegaran a quedar sin *vigario* propio, que sólo nosotros los *frades* tendríamos la culpa, pues que el señor *bispo* ya les prometió que yo no saldría más. Los de aquí tales cosas y desprecios dicen que han de hacer con el padre que viniera de Conde que prometo a V.R. no seré yo el que pise estos lugares una vez que deje de ser *vigario*.

Dispéñeme, padre nuestro, me tome la libertad de decir lo que siento en este asunto y es que no juzgo prudente abandonar esto, siendo como es la cabecera de la comarca y menos achacándonos a nosotros la cosa. Doctor Guaraná también me tiene dicho que solamente mientras yo esté dará casa, y a nadie más.

No debemos olvidar, P.N., que hacer amistades en esta tierra cuéstale a uno muchos [trabajos] y sólo con estas amistades puede uno salir de apuros en algunas ocasiones, pues en muchos ni el dinero sirve y de hacerlo todo con dinero, éste no sería suficiente con los recursos que uno cuenta, sobre todo en este año que tan ruin se presenta. Confío, pues, que V.R. tome en cuenta cuanto acabo de decir, no metiéndonos en modificaciones, que de hecho han de dar fatal resultado.

Teniendo en cuenta el año ruin que para todos se presenta, creo que lo mejor sería mandase V.R. un padre joven que a todas horas pudiera montar a caballo, y yo también puedo comunicarme con los mismos, pues al hacer mis viajes *a la forzosa* tengo que pasar por la nueva *vigaria* de Conde y Demetrio.

Créame, padre nuestro, que cuanto arriba queda dicho es lo que siento, sin que sea otro el móvil, sino el que V.R. pueda obrar con más acierto, atendidas las circunstancias de lugar y modo de ser de esta gente, pues podía suceder que, por no estar V.R. en pormenores, los cálculos salgan fallidos, dando por resultado que nuestra situación, ya que no es del todo halagüeña, todo concluya, porque uno se aborrezca convenciéndose que esta vida es insoportable.

Tampoco debemos olvidar que en estas tierras nunca vio eso de coadjutores o compañeros, de suerte que el día que uno no se pueda presentar como tal *vigario*, es exponerse uno a muchas contrariedades.

El no haber escrito antes a V.R. ha sido por estar en la creencia que el señor obispo hablase a V.R. en este sentido. Mas también he pensado que yo debía exponer mi parecer, pues V.R. en sus cartas anteriores manifestó varias veces que estaba dispuesto a escucharnos para así poder juzgar mejor de las cosas.

Sin más mande a este su menor súbdito que espera sus órdenes⁶³⁹.

Frei João López

AGOAR, caja 86, leg. 6.

Carta 481. Celedonio Mateo a Mariano Bernad

†

Conviene acoger la solicitud de los habitantes de Ponte Nova sobre el regreso del p. Agustín Cristóbal. También él y el obispo lo quieren

Seminario de Uberaba, 13 marzo 1901

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad, superior de los PP. Recoletos

Respetable padre nuestro:

En este momento se ha marchado un señor que ha traído la adjunta petición para que vuelva el padre Agustín a Ponte Nova⁶⁴⁰. Dice que nadie quiere pensar en fiestas, las mozas no quieren casarse, si no vuelve el padre Agustín. El señor obispo *empenhadíssimo* en que se le conceda volver. Yo también creo muy conveniente en atención a que lo pide el pueblo y eso desea el señor obispo. Su excelencia les ha puesto por condición que el pueblo pague el pasaje a España del padre Agustín. El padre Agustín también va con gusto.

Hoy me ha pasado el padre Lucas la carta de V.R. Pasaré la circular a los padres sobre la limosna.

He accedido a que pasen la provisión para el padre Agustín, mas condicionalmente. Salen mañana para Ponte Nova. Si V.R. es gustoso, me puede avisar por telegrama; y si no lo cree urgente, me avisa por carta.

El padre Ángel escribe satisfecho. ¡Gracias a Dios!

A los padres fray Pío y fray Gregorio avisé.

Salude a los padres, y es de V.R. menor súbdito⁶⁴¹.

Fray Celedonio Mateo de San José

AGOAR, caja 86, leg. 6.

639 «Contestada el 28».

640 Solicitud firmada en Ponte Nova el 10 marzo 1901 por 111 hombres. En ella subrayaban el cambio religioso que había experimentado la parroquia en los dos años que la había administrado el p. Agustín: «Já não se vê maes nenhum casamento nesta freguesia como outr'ora, sem a solemnidade religiosa; já não se faz o enterramento de cadáveres como até então, sem o conforto de nossa santa religião; já para se baptizar os filinhos não se precisa transpôr tam anchas distâncias»: AGOAR, caja 86, leg. 5, n. 2.

641 «Contestada el 16».

Carta 482. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Queda a la espera de la misión. Teme posibles agresiones a los frailes en España. Ayer salió para Recife el p. Sola con el fin de ultimar las bases de la residencia. Martell y Rupérez van sin licencia y, por tanto, incursos en excomunión. No cree en su enfermedad. Intentará complacer al obispo de Mariana enviándole tres frailes. El obispo de Goiás está abatido. Merece un ascenso

Ribeirão Preto, 13 de marzo de 1901

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Queridísimo Íñigo:

Hace una semana que tuve el gusto de recibir tu grata de 9 de febrero, no contestando antes por aguardar unos días y ver si me anunciabas ya la salida definitiva de los cinco o seis religiosos que vienen al Brasil, mas como no viene esa carta que espero, me sospecho que no se habrá podido arreglar el viaje para el 7 de marzo y que no saldrán hasta el 7 de abril⁶⁴².

Vamos a ver qué tal se portan y qué ánimos traen los padres Gregorio Gil y Pedro Ibáñez, después de lo que ha pasado y de lo que ya está sabedora esta gente de por aquí. No son buenos precedentes, pero, en fin, vamos a ver. Ya tengo escrito a Santos para cuando lleguen. Irán a parar a los padres franciscanos españoles y, habiendo tiempo, cuando sepa el vapor en que vienen, será fácil que vaya yo a Santos, ya porque tengo pagado el billete de tren por tres meses para tres religiosos para ir y volver por toda la vía de esta compañía, y esto supone una grande economía. La lástima es que por esa parte no llega esta compañía hasta algo más de la mitad del camino, pero siempre es algo y aun mucho.

No espero buenas noticias en las primeras cartas que reciba de vosotros y aun me temo que anduvierais mal por ahí a mediados del mes pasado. En la que

642 Ésa era la idea de Narro, expresada en cartas a Bernad del 16 febrero, 5 marzo y 23 marzo 1901. A la primera pertenecen los siguientes párrafos: «Por esto [sus chaques] y por las algaradas en estos días “pidiendo el degüello de los frailes” no he podido disponer las cosas para mandar la misión a principios de marzo; queda para principios de abril: salida el 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz. Irán los padres Gregorio Gil y Pedro Ibáñez, de mucha salida, el hermano Hilario Bernal para las obras de la iglesia, un padre joven [Juan Ruíz] que está en el colegio de latinidad en Puente la Reina y dos coristas ya canonistas de 22 años, fray Andrés Aguirre y fray Ángel Pascual. Los padres Gregorio y Pedro pueden servir bien en Pernambuco»: AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 12, n. 1. En realidad no salieron hasta el 3 de mayo: I. NARRO, *Carta a M. Bernad*, Madrid 5 mayo 1901: AGOAR, caja 85, leg. 3, fasc. 1, n. 1; *Décadas* 1, 70.

con fecha 9 me escribes ya me dices que había furor contra jesuitas, frailes y monjas. ¿Qué sería en los días posteriores? Mal, malísimo está todo y no sé en qué parará todo esto. ¡Pobres frailes! ¡Y pobres monjas! Como si ellos tuvieran la culpa de todas las desgracias de España y del mundo! ¿Y qué dirán a todo esto esos frailecicos comodones amigos de comer, beber y no hacer nada? Pues ¿y los que no hacen más que pasear? Pues no dirán ni harán nada, porque ... son lo que son.

Ya se están celebrando las misas por el padre Eustaquio Moreno (q.e.p.d.). Grandes debieron ser sus padecimientos, que, llevados con esa resignación, le habrán servido de mucho mérito ante Dios.

Mucho me alegra de que haya desaparecido ese malestar general que sentías, y así se lo pido a Dios todos los días. Ahora que se acerca ya el buen tiempo, es de suponer que te repongas pronto. Yo y todos los de esta residencia, gracias a Dios, buenos y con un apetito de envidia.

El padre Eugenio Sola ha pasado aquí unos días y he dispuesto, por fin, de él para Pernambuco, para donde salió ayer solo, con el fin de ultimar con aquel *vigário* capitular las bases de la residencia que veía se nos escapaba de las manos, pues ya estaba por allí el comisario de los padres franciscanos llamado por el provincial. Después irá el padre Agustín Cristóbal, que anda un poco mal de salud, y tal vez el hermano Tiburcio, si no lo mando a España, pues nos dio el disgusto mayúsculo que te puedes imaginar en Uberaba. Ya lo llevaba preso la policía y, gracias a un señor que acertó a pasar, que la cosa siguiera adelante, pero los periódicos hablaron cuanto quisieron y como quisieron. Iba vestido de seglar (prohibido por mí de palabra y por escrito), pero sabían que era fraile y en ese sentido hablaron los periódicos. ¿Qué tal? ¿Para qué habrán venido por aquí esos irracionales?

Ahora me estoy temiendo otro disgusto con la defección de los padres Agustín Martell y Ricardo Rupérez, que los dos se han puesto enfermos a la vez y con toda urgencia hasta por telégrafo piden licencia y dinero para irse a España. Licencia que les he negado. El padre Rupérez ha debido ser arrastrado por el otro y me temo que al ver mi negativa se larguen, saltando por encima de todo y tragándose la excomunión como si no fuera nada. Ya ves con qué frailecicos contamos, pues no creo que estén tan enfermos como dicen. La verdadera madre del cordero es otra, como ya lo observé al acompañar al señor obispo de Espíritu Santo y determinar de común acuerdo el establecimiento de las residencias para llevar vida más ordenada, que eso es lo que no quieren muchos, sino campar a sus anchas, manejar dinero y que nadie les mande. Y como llegaron los padres Mariano Pena y Eugenio y, como era natural, se puso al primero superior de la residencia, ya no pudieron aguantar. Ni siquiera ha ido allí el padre Rupérez como se le tenía mandado. Me choca mucho la decisión de éste, y es que ha debido ser arrastrado

por el otro, que es un chispillas y muy amigo de figurar y hacer sus caprichos. En fin, veremos qué hacen y por dónde salen, pues no sé hasta la fecha qué habrán hecho. Estaban reunidos en Victoria por sí y ante sí, convenidos sin duda porque estaban muy distantes el uno del otro. Por si acaso y por lo que puedan hacer, te advierto que si se van, van sin licencia y, por lo tanto, incursos en las penas de excomunión, etc. ¡Qué gente, Dios mío!

Puede darse por cierto la traslación del señor obispo de Espíritu Santo a la nueva diócesis de Pouso Alegre, en Minas, no muy distante de aquí y una vez allí veremos si pide que vayamos por allá. Quizá nos conviniese, porque nos quiere. Es mejor puesto que Espíritu Santo, confina con la diócesis de Mariana y quién sabe si nos convendría mudar, y más ahora, que estoy preparando una remesa de tres religiosos a Mariana para servir a aquel buen señor como me encargas en tu carta. La que dices me escribiste hablando de eso sin duda se ha perdido, pues no ha llegado a mis manos. Anteayer escribí a aquel señor, pidiéndole datos y condiciones para poder escoger personal que sirva y pueda llevar el trabajo. En la que me escribió antes me decía que habían de vivir los tres juntos. Eso es lo que yo quiero y lo que debemos procurar si hemos de vivir como Dios manda.

Estuve a visitar a don Eduardo, obispo de Goiás en Uberaba. El pobre señor sufre mucho y bien merece que le lleven a otra diócesis mejor. Tanto como ha trabajado y con tanto celo, ni casa tiene para vivir y lo hace de prestado. No sé en qué parará el seminario de Uberaba, sin elementos, y el padre Celedonio trabaja como un negro, pero no sé en qué vendrá a parar, pues hasta han tratado de quitárselo por cuanto lo dieron con ciertas condiciones que dicen no se han cumplido. ¡Pobre señor! Yo me hubiera alegrado que lo trasladaran, porque lo quiero y nos quiere, y si fuera a Pará, tanto mejor para nosotros. Tal vez aún haya tiempo de hacer algo, y en ese sentido escribí el otro día al padre Enrique para ver si puede hacer algo en Roma, pues aún hay tiempo. Lleva ya diez años de vida trabajosa y llena de méritos y sacrificios. Yo le dije que pidiera salir, manifestando su situación, pero me contestó que él no pedía nada, que estaría siempre donde el papa le mandase, hasta la muerte, mas, insistiendo yo en lo mismo, pude conocer que desea ya salir de Goiás, y la verdad es que lo necesita, y lo necesita con urgencia.

El padre Sesma me escribe desde Motril, diciéndome, entre otras cosas, que ni Motril ni Granada prometen gran cosa y que aún duda si podrán continuar aquellas residencias. De modo que en todas partes se nos presentan dificultades, no siendo la menor la cuestión del personal, que, aunque abunda, no sirve para nada. ¿No hacéis algo en sentido de arreglar nuestro modo de ser y reformar muchas cosas de nuestras leyes? Creo que sí, y lo deseo mucho, y cuanto antes mejor, a ver si Dios quiere que entremos y principiemos de una vez una vida verdaderamente ejemplar. En Roma lo desean y trabajan como sabes. Pues nada, aprovechar esta buena coyuntura, y no olvidar la cuestión del noviciado.

Mandé tu carta al padre Lucas Martínez, quien está bien por Uberaba. Nuestro padre Juan [Cruz Gómez] le dice a éste que las cosas de Filipinas iban mejorando. ¡Dios lo haga!

Llegaron los dos primeros números de *El Vigía Español*⁶⁴³. Bien podías decirle a don Gregorio que pusieran la dirección a Ribeirão Preto, con lo que ganábamos tres o cuatro días de tiempo.

De Pará hace días que no escriben, pero supongo que andarán bien.

Y basta por hoy. Espero con ansia carta vuestra y que me digáis alguna cosa de las ocurrencias de por ahí, y, sobre todo, que no habéis tenido que sentir con esas cosas.

Muchas memorias a las buenísimas monjitas, hermanas nuestras, que también las pobres se llevarían quizá algún susto, a don Paco, don Gregorio y don Benito y demás amigos, a todos los de casa y cuanto quieras de tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa⁶⁴⁴.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

Carta 483. Obispo de Mariana a Mariano Bernad

La visita del padre le ha producido gran alegría. Espera tener pronto agustinos en su diócesis para atender como párrocos una zona bastante abandonada

Marianna, 14 de março de 1901

Ilustríssimo e reverendíssimo senhor padre superior Mariano Bernardo Pilar [sic]

Tive muita alegria com a carta de V. Rma. de 10 deste e com a vinda de reverendo padre Eugenio Sola.

Fico certo que brevemente vou ter estes bons padres para uma parte de minha diocese que muito necessita. E' uma zona de cerca de trinta légoas de diâmetro e uma população talvez de perto de 30 mil almas. Eu quero os padres para vigários, isto è curas das paróchias.

Um será o vigário em cada paróchia e os outros ajudarão. As freguesias são duas o talvez três. Não ha casa parochial nellas, mas se pode arranjar alugada. As

643 No he logrado identificar esta publicación.

644 «Contestada 13 abril».

freguesias dão rendimento bastante para sustentar os religiosos. A zona é ao oriente do bispado e confina com o Espírito Santo. Da estrada de ferro ao princípio da freguesia devem ser 10 légoas, que se fazem a cavallo. O mais o mesmo reverendo padre explicará a V. Rma. e eu fico esperando a vinda dos padres e peço que me annuncie com bastante antecedência para eu mandar providenciar.

Desejo que os reverendos padres sejam párochos ou curas, mas não convem que isto se diga ou se propale no princípio. Dous ou tres meses poderão trabalhar como missionários e depois de conhecerem a região e serem conhecidos e amados tomar conta de toda administração parochial. Também com algum tempo poderão abrir um collégio modesto nessa região, onde nada há de instrucção para o povo.

Esse povo é muito dócil, simples, bom e nelle se pode fazer muito bem. Só lhe faltão padres e padres que se penetrem do verdadeiro espirito.

Com muitas graças a Deus por me conceder os padres agostinhos e fico muito agradecido a V. Rma.

De V. Rma servo muito obrigado⁶⁴⁵.

† Silverio, bispo de Marianna

AGOAR, caja 86, leg. 6

Carta 484. Obispo de Vitoria a Mariano Bernad

Le ha llegado noticia oficial de su traslado a Pouso Alegre. Tomará posesión en mayo o junio. No volverá más a Vitoria

Campinas, 16 de março de 1901

Frei Mariano:

Dizem que promessa é dúvida. Perisso, a pesar de já ser muito conhecida a noticia de minha transferencia do Espírito Santo para Pouso Alegre, vou cumprir o prometido, certificando vossa reverendíssima disso.

Tive nesse sentido communicação official de Roma.

Devo tomar posse depois que chegarem as bullas em maio o junho. Entretanto continuarei, pelo meu governador mons. Casella, a administrar também Espírito Santo.

Não pretendo voltar mais para Victoria. Continuo a soffrer do estómago e não quero com nova ida para lá aggravar meus padecimentos.

645 «Contestada en abril».

Lembraças aos padres dessa residência e saudação do sempre seo⁶⁴⁶.

† João Nery
Bispo eleito de Pouso Alegre

AGOAR, caja 86, leg. 6

Carta 485. Enrique Pérez a Mariano Bernad

Recuerda la persecución de los religiosos en España, Portugal y otros países de Europa. Esa persecución es más crítica para nosotros por el descontento reinante. Es probable que la santa sede imponga «un cambio de personal en el gobierno de la corporación». Esto y los achaques del p. Íñigo exigen su regreso a España

Roma, 16 de marzo de 1901

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Mi querido y respetado padre:

Hace ya mucho que ni he escrito a V.R. ni he recibido carta suya. Deseo que ésta le encuentre en buena salud y con grandes ánimos para seguir trabajando por nuestra corporación. Le escribo a Uberaba, donde le supongo de vuelta de su expedición.

Aunque tan lejos, ya habrá sabido los sucesos ocurridos en España y en Portugal, que como los de Francia revelan bien a las claras que la masonería se ha dado la consigna de perseguir sin tregua a los religiosos. Ya han comenzado también en Alemania, Austria, y también aquí se prepara una nueva persecución.

Todo esto, unido al descontento de muchos, hace que nuestra situación sea casi más crítica y difícil, y lo peor de todo es que no se ve se haga nada para prevenir los sucesos que van viniendo a pasos agigantados. En los colegios siguen los desórdenes más o menos manifiestos y el descontento es general.

En esta situación el mal se hace más grave porque en realidad estamos sin gobierno y cada uno hace lo que quiere, sin que el superior se sepa hacer respetar y obedecer. Así que los más atrevidos son los que siempre campan y los buenos religiosos están sufriendo por todas partes.

Este estado de cosas ha llegado a noticia de la santa sede y de la sagrada congregación han pedido informes al nuncio de Madrid y se están esperando estos

646 «Contestada el 21».

informes para tomar alguna resolución importante. No sé en qué consistirá esta resolución, pero por preguntas y palabras del cardenal protector y del cardenal Gotti, prefecto de la congregación, no será extraño que se piense en un cambio de personal en el gobierno de la corporación⁶⁴⁷.

Para este caso entiendo que sería muy conveniente que V.R. se hallase en España y por lo mismo convendría que fuese dejando las cosas de ahí arregladas y que fuese disponiendo al que haya de quedarse al frente de los religiosos para que cuando llegue el momento pueda ponerse en camino sin dilación. Considero la venida de V.R. a España del todo necesaria.

Nuestro padre Íñigo, el pobre, está sufriendo mucho y se encuentra sin fuerzas y sin prestigio para gobernar. No tiene a su lado persona capaz que le ayude y que ejerza sobre él alguna influencia. Por otra parte, dados sus achaques (ya tuvo no hace mucho una hemorragia nasal abundante), puede el día menos pensado sobrevenir una desgracia y es necesario que para lo que pueda suceder se encuentre V.R. a su lado. Lo exige el bien de la orden y a esto debemos sacrificar todo.

Los definidores que tiene a su lado son el padre Eustaquio, moribundo; el padre Florentino y el padre Martín, que poco o nada pueden hacer; y temo que si (lo que Dios no permita) sobreviniese alguna desgracia sin estar V.R. en Madrid, sería la mayor calamidad que nos podía suceder.

No deje de contestarme luego que reciba ésta para estar tranquilo. Muchos recuerdos del padre Agustín, con los míos a los padres, y mis saludos respetuosos al señor obispo, y sabe que le quiere siempre su afectísimo hermano y ahijado⁶⁴⁸.

Fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

AGOAR, caja 85, leg. 1

647 El 9 de febrero, tras semanas de espera, el nuncio en Madrid había enviado a Narro la siguiente nota: «He de merecer de su amabilidad se sirva informarme ampliamente sobre el estado en que se encuentra en la actualidad la corporación de agustinos recoletos de España e Indias, y propiamente: 1. Sobre el número de religiosos que han regresado de Filipinas y los que quedan en el archipiélago; 2. Sobre los que se han enviado a la América del Sur; 3. Sobre las disposiciones adoptadas para tutelar la observancia, cumplimiento de la regla y evitar que los novicios traten con los repatriados; 4. Sobre las medidas que en las presentes circunstancias usía estima necesarias para el mejor gobierno de la provincia de San Nicolás de Tolentino. = Desearía también saber cuáles son las atribuciones del comisario apostólico, las del comisario provincial de Filipinas, las del provincial y de los capítulos provinciales; la manera con que se designan los religiosos que han de desempeñar estos cargos y el tiempo que permanecen en los mismos; a quien corresponde guardar los fondos de la corporación y administrarlos. = Sin perjuicio de estudiar con mayor detenimiento las reformas que se han de llevar a efecto para lo futuro, a fin de que la orden agustiniana de España pueda volver a su marcha normal y conforme con sus leyes, le agradecería mucho tuviese usía la bondad de indicarme las que sin perturbaciones se pueden aplicar inmediatamente, con el objeto de conseguir que se cumpla la regla, se conserve el espíritu religioso y no se malogren los fines de la orden. Anticipándole las más expresivas gracias, con sincero afecto soy de usted muy atento seguro servidor que su mano besa. = † A. arzobispo de Heraclea, nuncio apostólico: AGOAR, caja 65, leg. 7.

648 «Contestada el 22 de abril»: *Carta 502*.

Carta 486. Eugenio Sola a Mariano Bernad

†

Lleva dos días en Mariana. El obispo vive pobremente. Ofrece una zona aislada, administrada por un sacerdote italiano y otro griego. En la ciudad hay bastante clero. La gente parece piadosa. «Hay que pensarlo mucho antes de venir por aquí»

Marianna, 16 de marzo de 1901

Muy reverendo padre definidor general fray Mariano Bernad

Mi respetable y querido padre nuestro:

Hace dos días que llegué aquí. Entregué su carta al señor obispo y, después de tratar del asunto de ella, le indiqué ayer que pensaba seguir mi viaje para Río y me suplicó me quedara hasta el día de San José, que es el patrono del obispado y que en su víspera había mucho trabajo.

Después de ver en los diarios que no había embarcación hasta el día 22, me conformé en quedarme aquí. De este señor no le digo nada. Ya tiene alguna noticia V.R., pero parece la estampa de la pobreza por lo pobre que viste y, a no ser por el pectoral y anillo, ninguno lo tomara por lo que es. Me ha dicho que contesta a V.R. y verá que lo que nos ofrece está a lo último de su obispado, confinando con el de Victoria y a unas cien leguas o poco menos de aquí. Son dos parroquias que tendrán una extensión de 30 leguas, con unos 30 mil habitantes, todos brasileros. Dice que se puede morar en una y de allí, conservando el título de las dos, administrar todo. Que más adelante podrá dar otra que dista 20 leguas, con lo que nos dará bastante tierra para correr: todo a caballo, pues el tren se queda a unas nueve leguas antes de la primera parroquia. Hoy administran aquello un viejo italiano y un griego, que fue congregado. Que de ir allí, había que pasarse un par de meses misionando por allí con los títulos en el bolsillo y, después de darse a conocer, decirles a los actuales que estaban allí de más. Clero, debe de haber aquí mucho, pues en lo poco que llevo he visto bastantes curas, y pocas simpatías parece que tienen para con nosotros. Los agustinos están mucho mejor colocados y aun así el padre Joaquín no está muy conforme y ahora me dice el señor obispo que tendrán que abandonar un pueblo⁶⁴⁹, porque el pueblo no los quiere, aunque se portan bien y trabajan mucho.

649 El p. Joaquín Fernández, superior de los agustinos calzados en Brasil, había aceptado, entre 1900 y julio de 1901, las parroquias de San José de Río Preto y Vargem Grande, Villanova de Lima. Luego aceptaría la de San José de Tiradentes: B. MARTÍNEZ, *Apuntes históricos de la provincia agustiniana*, 294-98.

De modo que hay que pensarlo mucho antes de venir por aquí. Además, fuera de las minas de oro y carbón, que aquí abundan y que están en manos de extranjeros, no sé en qué se emplea la gente, pues no se ve ni un sembrado, fuera de algún corrillo de maíz y, aunque los montes están casi todos limpios, ni ganado casi se ve. Esta ciudad es algo mayor que Victoria, pero la gente se ve que es mejor. Fuera de los padres que están con el señor obispo y en los del seminario, que son franceses y que tienen más de 200 alumnos, habrá aquí siete u ocho sacerdotes. El clima, fresco; y todo, montuoso, así que debe ser sano, pero a mí no me agrada y mucho menos después de haber visto eso. No necesito decirle que lo piense bien antes de mandar a nadie por aquí y aun puede pedirle algún informe al padre Joaquín antes que vaya a la Argentina, a donde va probablemente el 27 de éste para establecer dos residencias. Yo nada he aventurado, y, visto esto, no he dicho sino que venía en su nombre a saludar al señor obispo y que contábamos con muy poco personal.

Con recuerdos a todos mande a su afectísimo menor hermano que su mano besa.

Fray Eugenio Sola del Carmen

[PD]. Si aviso de Pernambuco, que lleve algunas semillas el hermano y principalmente de judías de las de ahí.

AGOAR, caja 86, leg. 6

Carta 487. Gregorio Tejero a Mariano Bernad

†

JMJ

Los religiosos recién llegados están bien. Tratan de fomentar el culto en la iglesia de San Juan con algunas devociones. El obispo, que está para salir a su nueva sede, ha ofrecido la parroquia de Santarem. Ha habido algún pequeño desencuentro con las hermanas

MISSÃO DA PROVINCIA DE S. NICOLAU DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS
RECOLETOS. PARÁ

Belem, 16 de marzo de 1901

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Apreciable padre nuestro:

Acabo de recibir su última que dentro de la del padre Balbino venía, y no puedo menos de confesar que V.R. tiene sobrada razón. Unos días por algún disgusto, otros por las ocupaciones, y otros por pereza, se van pasando unos tras

otros hasta que la tardanza llegó a ser casi escandalosa, y lo raro es que no tardo tanto en escribir como poner las cartas en el correo. Ni yo sabría explicar lo que me pasa. Escribí a mi padre en enero y cerrada quedóse en el cajón; escribí otra en febrero y quedó también haciendo compañía a la primera. Lo mismo me ha sucedido con las de V.R. Veremos si me enmiendo en adelante.

Los padres parece que no están descontentos. Hasta ahora pórtanse bien y yo estoy satisfecho con ellos. El hermano Pedro sigue en sus trece y aun en sus catorce, a pesar de lo cual cumple bastante bien con su cometido, cuida de la iglesia, barre la casa, etc. Hay alguna diferencia de genio, pero es cosa poca. Pedro se desespera con los meninos que se le habían atravesado, pero va tirando.

La iglesia va poquito a poco, porque las misas van escaseando, efecto de la crisis. El día de san José cantaremos la misa, y el 22 principiaremos el septenario de los Dolores: todo con el objeto de atraer gente.

Lemos no tiene terrenos que nos convengan, por lo cual habrá que renunciar a ellos. Sin embargo, nos ha prometido dárnoslos en Pinheiro, en lo cual Hosannah tiene especial interés. Uno y otro parece que nos aprecian. Hosannah está propuesto para diputado federal. Su familia, bien. Las monjas ... Hay sus más y sus menos. La Coronata⁶⁵⁰ fue tirada de la *Variola in odium patris*. Ahora está de particular en la *Beneficente*, cuya superiora y hermanas se conservan afectas a nosotros. No quiero principiar una historia que sería muy larga de contar y cuyo resultado aún no se sabe. Hace poco tiempo estuvo la provinciala de paso para Manaus, donde parece que tiene mucho que hacer. A pesar de todo, continúo por ahora en la *Variola*.

Amancio continúa enfermo y fuera de Nazaret, a donde ya probablemente no volverá. Es digno de lástima, porque casi ni aun tiene con qué comer. Ulises sigue con sus chifladuras filológicas, con las cuales le han dado mucha laya en los periódicos.

Hace poco tiempo vino un padre jesuita viejo (padre Tadei), que dio ejercicios al obispo y clero. En esta ocasión el obispo se reconcilió con todos los padres.

El obispo sale, según noticias fidedignas, para la pascua y aquí vendrá el cura de la catedral de Ceará.

Recibí los libritos del Apostolado y las gallofas y estoy esperando los de la Correa, que V.R. me prometió.

El obispo me prometió una parroquia, pero me excusé y le dije que veríamos más adelante. Según oí después, la parroquia es buena, pero algo distante. Es Santarem, capital del obispado en ciernes. Si hubiera probabilidades de que vinieran otros padres, podíase aceptar con ciertas condiciones. V.R. dirá.

650 Coronata Vendromini, a la que Tejero alude varias veces en sus cartas. De ella se conserva una al p. Mariano del 5 febrero 1901: AGOAR, caja 84.

La superiora de la *Beneficente* y las hermanas Ida y Coronata me encargan le dé muchos recuerdos. A la Ida le pasa lo que a mí. Está siempre escribiendo y nunca escribe. La pobre Coronata ha sufrido mucho esta temporada y aún le dura. Todas piden las oraciones de V.R.

Ni nosotros hemos de ser menos que ellas, principalmente quien más las necesita, que es su afectísimo ínfimo hermano⁶⁵¹.

Fray Gregorio Tejero de San Luis

AGOAR, caja 84, leg. 1

Carta 488. Nicolás Catalán a Mariano Bernad

†

El párroco deja la parroquia de Araxá y el pueblo querría que lo substituyésemos nosotros

São Sebastião da Serra do Salitre, 16 de marzo de 1901

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad

Muy estimado padre Mariano:

En su última me decía que todo andaba muy mal para las órdenes religiosas, tanto en Filipinas como en España, y efectivamente hemos leído en los periódicos estos días los grandes tumultos que tuvieron lugar en nuestra España contra las corporaciones religiosas. También parece llegó a Granada alguna chispa y es de suponer que nuestros hermanos abandonarían, si pudieron, la residencia que allí había sido fundada. ¡Dios se apiade de nosotros!

Ahora quiero hablarle de un asunto que nos interesa. Es noticia corriente por aquí que el padre Pedro Pezzuti, *vigário* de Araxá, pretende dejar la parroquia que administra. En virtud de esto, algunas personas principales de Araxá que han aparecido aquí por varias veces nos han dicho que el mayor deseo de ellos es que nosotros vayamos para administrar la dicha parroquia y que para conseguirlo harán una representación al señor obispo y a V.R. Nosotros iríamos muy contentos, si bien le pareciese a V.R., porque, como comprenderá, Araxá debe tener muchísimas ventajas sobre ésta que ahora estamos administrando⁶⁵².

651 «Contestada el 18 de abril».

652 El canónigo Pedro Pezzuti, que administraba la parroquia desde 1893, viajó a Roma en junio 1901, siendo substituido por Francisco Javier Savelli (1901-03). Luego volvió a administrarla

Estamos sin hábitos, ni buenos ni malos, pues hasta la fecha no han llegado los que ahí nos hicieron.

Nuestros afectos a todos los padres y V.R. reciba los del padre Florencio y disponga como guste de su afectísimo y menor hermano que besa su mano⁶⁵³.

Fray Nicolás Catalán del Villar

Agoar, caja 86, leg. 6

Carta 489. Enrique Pérez a Mariano Bernad

†

Nunca ha dudado de su disposición para hacer cuanto ceda en bien de la corporación. Ahora es indispensable su presencia en España. En vista de que el p. Íñigo ya no puede dirigir la comunidad, ha habido necesidad de moverse en busca de otra solución

Ribeirão Preto, 19 de marzo de 1901

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Mi muy querido y respetado padre:

Después de mandar al correo la mía del 16, en el mismo día recibo la suya, fecha en Ribeirão Preto 19 de febrero, y como en ella me dice que piensa ir a Uberaba dentro de pocos días, esto me hace esperar que mi carta le encontrará en esa ciudad, de lo que me alegro mucho, pues la carta, como verá, es interesante.

Lo que me dice en la suya es como respuesta anticipada a lo que yo le digo: nunca he dudado y siempre he tenido la persuasión de que V.R. se encuentra siempre dispuesto a hacer todo lo que pueda y a sacrificarse por el bien de nuestra amada corporación, y, por lo mismo y por la grande confianza que tengo en V.R., unido a la seguridad de que su persona significa el orden y la unión de las voluntades, abrigo la esperanza de que en esta ocasión ha de ser el principio y la base de acción para salvar nuestra orden en las presentes terribles circunstancias.

Los puntos sobre los que pedía su parecer son todas las cosas que podemos hacer por nosotros mismos sin intervención de extraños. Pero ... ha sido

durante otros ocho años, de 1903 a 1911: *Diocese de Uberaba*, 193; supra, III. *Relación*, nota 65; infra, *Carta 518*.

653 «Contestada el 27».

necesario que alguno intervenga, al menos para empujar. Este impulso, a pesar de haber sido fuerte, no es suficiente para «mover», y el carro sigue parado, con peligro de una intervención más inmediata y más activa, si por nuestra parte no nos movemos. Y estoy persuadido de que nuestro padre, tan abatido y con tantos disgustos, no se mueve ni puede ya dar dirección a la cosa para que cambie bien. Por esta razón le repito lo que le dije en la del 16: que vaya arreglando las cosas para volver pronto a España, donde su presencia es indispensable.

No recuerdo haber recibido carta en que pregunte por las indulgencias de la correa, ni tengo noticia de lo que dice. Hoy he de ver al reverendísimo padre Tomás, pues nos ha convidado a la fiesta que celebra por el 25º aniversario de su primera misa, y le preguntaré sobre el particular; y con lo que me diga le podré contestar a V.R.

El padre Agustín agradece mucho la relación de los religiosos que le manda. Está haciendo el catálogo general de todos los religiosos de la orden. Ahí ya tienen un número regular y buena gente, por más que no falten algunos que den que hacer. Pero hay algunos con quienes se puede contar para cualquiera cosa y si V.R. vuelve, ya tiene a quien dejar al frente.

A todos mis recuerdos con mis saludos respetuosos para el señor obispo y con los del padre Agustín y los hermanos se repite de V.R. hermano seguro servidor y ahijado que le quiere.

Fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

He preguntado al padre Tomás y me dice que efectivamente se está procurando la aprobación de las indulgencias, pero ha de tardar todavía porque en la Sagrada Congregación piden que se presenten las bulas originales en que fueron concedidas y si bien tienen la mayor parte, esto requiere un trabajo largo⁶⁵⁴.

AGOAR, caja 85, leg. 1, fasc. 2

Carta 490. Mariano Pena a Mariano Bernad

†

Comenta la salida de Martell y Rupérez. El primero hace tiempo que pensaba marcharse. Necesita compañero, no tanto por el trabajo como por la compañía. Vivir con un compañero facilita la regularidad de la confesión, la conversación y el trabajo pastoral

Pau Gigante, 20 de marzo de 1901

654 «Contestada el 22 de abril».